LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0925

Año XXX Número 5846. Buenos Aires, Viernes 21 de Septiembre de 1923 (PORTE PAGO) Red. y Adm., Reconquista 675

LA CAJA DE PANDORA

La interpelación del diputado Bordabehere al ministro del interior sobre la Caja de ahorro postal, ha revelado irregularidades tales, que hasta los espíritus más suspicaces y prevenidos estaban lejos de sospechar. Conocedores de numerosos hechos que nos hicimos un deber en denunciar oportunamente, nos hallábamos muy distantes de imaginar un desbarajuste tan grande como el que ha sido revelado en lo que debiera ser nuestra gran institución de ahorro postal.

Se trata, en realidad, de una institución que fué mal concebida y planeada desde su comienzo, no obstante las advertencias fundamentales que hicieron los diputados socialistas en la primera discusión, advertencia que reiteraron y ampliaron en ocasión de la reforma que se introdujo a la ley, a los pocos años de su vigencia. Faltaba en la ley el concepto claro y moderno del ahorro popular, se desconocía la necesidad de darle una aplicación estrictamente social, se acordaban atribuciones susceptibles de degenerar en licencia y no se contaba con la falta de orden, laboriosidad y escrúpulos que caracteriza, en general, a los administradores de la cosa pública en nuestro país.

Sería tarea interminable señalar todas las fallas de que adolece la Caja, tan documentadas por el diputado interpelante. Deseamos circunscribir nuestro comentario a las enormidades más salientes, es decir a las irregularidades que denotan una desnaturalización completa de los principios y fines del ahorro postal. Lo demás no es sino la consecuencia lógica e inevitable de esta desnaturalización.

La Caja de ahorro postal fué fundada para estimular el ahorro entre la gente modesta, dándole la oportunidad de colocar en forma fácil, y a un discreto interés, sumas de un monto ínfimo. Este principio esencialísimo fué desvirtuado por los administradores de la Caja recibiendo a interés, de grandes bancos de esta plaza, sumas en efectivo que oscilaban entre cuatro y cinco millones de pesos. ¿Con qué objeto, se preguntará el lector, recibe la Caja estas enormes sumas de tan impropia procedencia? Pues para prestarlas, a su vez, a otros bancos, a dos puntos de interés más alto del que paga a los bancos prestamistas. No puede haber, sin duda, una operación más impropia para una caja de ahorro postal, y ella sólo se explica por vínculos de parentesco y amistad que atan a los administradores de la Caja con los gerentes de ciertos bancos comerciales de la plaza.

Pero lo que más asombra, por su carácter clandestino y totalmente extraño a la Caja, son las operaciones de crédito realizadas por esta última con el Banco de la Nación. Ya hemos visto que la Caja no sólo recibe a interés el ínfimo ahorro de la gente modesta, sino que también acepta los millones que le lleva cierto banco para represtarlos a otro. Pues bien, la Caja también pide prestadas a los bancos sumas enormes para transformarlas en títulos de renta de alto interés. Según las declaraciones del ministro interpelado y del diputado interpelante, la Caja de ahorro postal, colocándose completamente al margen de la ley de su creación, ha obtenido en préstamo del Banco de la Nación la suma de 50 millones de pesos para invertirlos en la compra de títulos de renta pública de la nación. Al realizar esta operación ilegal, clandestina, posible sólo por una inexplicable complicidad delictuosa del Banco de la Nación, la Caja de ahorro postal persigue, aparentemente al menos, la diferencia entre el interés del 6 o|o que le rinden los títulos y el 4 o|o que paga al Banco de la Nación por el dinero que recibe en préstamo.

Según la planilla presentada por el ministro interpelado, la Caja poseía al 14 del mes corriente pesos 93.230.931,81 en títulos de deuda pública, de los cuales 49.574.012,40 pesos se hallaban en el Banco de la Nación en garantía de caución, y el resto depositado en custodia en el mismo banco y en el Hipotecario Nacional. Nos permitimos poner en duda la exactitud del dato relativo a los títulos en custodia, pues antes de enviarlo al ministro sus asesores no procedieron a realizar un **arqueo de los valores** de la Caja de ahorro postal, limitándose únicamente a practicar un simple **arqueo de caja**. ¿Estarán o no estarán en los bancos esos títulos en custodia? Habría que investigarlo, pues los informes del ministro interpelado no permiten asegurar nada al respecto.

De los documentos insertos en el "Diario de Sesiones", a pedido del ministro interpelado, se desprende que la Caja de ahorro postal mantiene frecuentes relaciones con los ferrocarriles del Estado, relaciones que consisten en adquirir de estos últimos títulos de renta para dar una inversión remunerativa a los dineros acumulados por el ahorro. En los últimos dos años, la Caja de ahorro postal ha comprado a los ferrocarriles del Estado títulos de renta pública por valor de 3.203.236 pesos.

Llama la atención que el administrador de la Caja de ahorro postal se haya dirigido en diversas ocasiones al administrador de los ferrocarriles del Estado para comprarle títulos de renta, títulos que debió comprar de preferencia, si no exclusivamente, en el crédito público y en el Banco Hipotecario. Estas extrañas relaciones han dado origen a toda clase de rumores y hasta se ha afirmado que, por resolución del ministro del interior del gobierno precedente, la Caja de ahorro postal entregó a los ferrocarriles del Estado, en calidad de préstamo, sumas cuantiosas destinadas a pagar la construcción de ferrocarriles fantásticos, construídos sin fondos y sin ley. Lo que haya de cierto sobre los mencionados rumores lo sabremos, tal vez el martes próximo si la mayoría de la cámara no prefiere ahogar el asunto desconociendo u olvidándose de la preferencia que ha votado para ese día.

Por los pocos botones de muestra que acabamos de ofrecer a nuestros lectores, fácil les será apreciar la gravedad de la situación y la urgente necesidad de ponerle término, mediante una prolija investigación, seguida del severo ajuste de los resortes administrativos de aquella importante repartición pública. Si los hechos no se realizaran de acuerdo con esta sana y legítima aspiración pública, habría llegado el momento de negarle rotundamente al actual gobierno los propósitos que tan a menudo se atribuye de querer corregir los abusos y encaminar la administración pública por la senda del orden, de la moderación y de la decencia.

CRISIS MINISTERIAL

El único que definitivamente renunciará, es el Dr. Herrera Vegas

Entonces, el Dr. Le Bretón pasará a Hacienda y el diputado Ortiz ocupará la vacante de Agricultura

Embajada de senadores

Tarde agitada fué la de ayer en la casa de gobierno.

La renuncia del ministro de agricultura, doctor Le Bretón, y las circunstancias en que ella se produjo, conmovieron a todo el mundillo oficial. El doctor Goyeneche trabajó de firme para impedir que la sangre llegara al río.

Y, en calidad de refuerzo, los senadores Vicente Gallo, Segundo Gallo, Ramón Gómez y Saguier conferenciaron ayer por la tarde, largamente, con el doctor Alvear.

Esos senadores explicaron al presidente el alcance del voto emitido por el senado sobre la cuestión ganadera y el precio mínimo. Y que si bien el voto fué contrario al punto de vista ministerial, ello no implicaba falta de solidaridad con el gobierno, ni desaire alguno para el ministro, ni de proporciones catastróficas: ya que el voto del senado, por su carácter facultativo, deja en plena libertad de acción al P. E.

No bien salieron los senadores, los ministros Matienzo, Marcó, Justo y Galiardo visitaron al presidente para ofrecerle sus respectivas renuncias, en el caso de querer éste emprender una amplia reorganización ministerial. El doctor Alvear declinó el ofrecimiento y reconfirmó a cada uno en su puesto. Se habrá observado que en la lista de los ministros arriba citados faltaban tres: los de hacienda, marina y obras públicas. Del doctor Herrera Vegas no hay nada que decir: hace rato que ya renunció. Pero ¿y los señores Loza y Domecq García? ¿Temieron acaso esos señores que las bromas se tornaran veras?

Terminada tan conmovedora escena de confraternidad, le llegó el turno al propio causante de tan descomunal zafarrancho, doctor Le Bretón.

Solos los dos héroes en el salón de la presidencia, y con muy distinto ánimo que el de anteayer, empezaron las explicaciones.

El doctor Alvear contó su anterior entrevista con los senadores que a él fueron de embajadores. Y el doctor Le Bretón, convencido o dejándose convencer, desvió la conversación. Y ella se hizo más campechana: una conversación de camaradas que rememora los viejos días de aventuras más o menos picantes, base de viejísima amistad a prueba de maniobras subterráneas, aunque ellas procedan del Brasil porteño. Y en prueba de ello, en honor a la mentada vieja amistad, el doctor Le Bretón retiró su renuncia.

Continuará, pues, siendo ministro de agricultura.

Aunque no por mucho tiempo, pues aun está ahí el inteligentísimo ministro de hacienda, no desagraviado por embajadas senatoriales ni por nadie y cubierta su renuncia se da como segura para los primeros días del mes próximo.

Al producirse la renuncia, el inteligente doctor Herrera Vegas pasará a la presidencia del Banco de la Nación, y el doctor Le Bretón ocupará el ministerio de hacienda, y para reemplazar a éste se nombrará al diputado Ortiz.

MISTIFICACION DESCUBIERTA, O EL GLOBO DE VIENTO

Venimos sosteniendo de tiempo atrás, con datos de hecho y comprobaciones sucesivas que no dejan lugar a dudas, que la titulada Liga patriótica es un globo inflado artificialmente por la prensa capitalista, un fantoche "sui generis" que la clase patronal mantiene erguido frente a los trabajadores, como esos muñecos de trapo que los campesinos ponen en los sembrados a fin de ahuyentar a los pajarillos.

Fué ése, si bien recordamos, nuestro juicio primero respecto de las tituladas "brigadas", cuya organización se ha venido anunciando con lujo de detalles en la prensa rica, dando pábulo a que mucha gente ingenua creyera de buena fe en la existencia de un organismo robusto y pletórico de vida, y donde no había más que la audacia de unos pocos vividores y la complaciente publicidad de algunos diarios que están sin duda en el secreto del cuento.

Un "congreso de trabajadores" de la titulada liga, al que asistió uno de nuestros redactores, congreso que resultó ser una tertulia amigable de gente más o menos "bien", a la que acompañaban unos cuantos curas y oficiales superiores del ejército, junto con las supercherías que, bajo el nombre de "comunicaciones", de las diferentes "brigadas", aparecen de tarde en tarde en los diarios ricos, completaron ese juicio de un modo definitivo.

Por otra parte, la inconsistencia de la titulada Liga aparece con claridad meridiana si se piensa en que, malgrado las desmedidas ambiciones de sus líderes, no se ha atrevido hasta ahora a dar a la pretendida organización la forma de un partido político, para luchar a cara descubierta contra nuestro partido, y salir así de la sombra donde se oculta.

Informe de los delegados de la Liga

Sin embargo — agrega — con frecuencia esas mismas tribus han visto desconocidos sus derechos, pues no es un misterio que más de un empresario electoral ha podido tener más elocuencia para imponer su dominio en dichas tierras fiscales que centenares de aborígenes agricultores y ganaderos. Y tan sistemáticas han llegado a ser las usurpaciones aludidas, que los humildes pobladores a que nos referimos han concluído por vivir en plena zozobra, temiendo siempre verse desalojados inesperadamente".

Menciona más adelante la nota la conveniencia de dirigir una comunicación al ministro de agricultura pidiéndole que envíe a esas regiones un ingeniero agrónomo a fin de que compruebe la ocupación de cada tribu y en su oportunidad se le otorgue el título de propiedad.

"De esta manera — concluye — se estimularía a los aborígenes que trabajan con tanto orden y provecho en esos lugares tan ingratos y se incorporaría a la sociedad un núcleo de fuerzas útiles, evitándose la dispersión de familias indígenas, cuyo derecho a ocupar el suelo en que nacieron no se puede discutir".

La junta central, haciendo suyas las consideraciones de los delegados, se ha dirigido al ministerio de agricultura expresando que hará bien el gobierno en acceder a la demanda que formulan los aborígenes del sur, quienes sólo piden un poco de justicia y de respeto para continuar una vida de labor fecunda y silenciosa.

La coincidencia es realmente asombrosa, y sobre ella llamamos la atención de los que aun creen en la existencia real del fantasma.

Si faltara una prueba más, concreta y palpable, de la inexistencia de la titulada Liga, nos la ofrece una circunstancia de todo punto inesperada y fortuita, que vale la pena reproducir, para edificación de los lectores de LA VANGUARDIA.

Hemos mencionado los "informes" que las brigadas de la liga de marras envían de tiempo en tiempo, según aparecen en las publicaciones de la prensa capitalista, sobre las más heterogéneas cuestiones, a la oficina central; y hemos dicho que se trata de burdos documentos inventados ex profeso para dar la impresión de organismos que sólo existen en el papel.

En prueba de ello, vamos a reproducir a continuación algunos párrafos de uno de esos titulados informes, que no es ni más ni menos que la copia de un suelto que vió la luz en "La Capital", de Rosario, del domingo, sobre protección a los indios.

Para mayor claridad, vamos a reproducir los dos escritos, uno al lado del otro, siendo de notar que el "informe" de la "delegación" de la liga de marras apareció en "La Nación" del martes, o sea dos días después del suelto de "La Capital", de Rosario, del que es copia fiel.

Con el título de "Liga Patriótica" — "Protección a los aborígenes del sur", "La Nación" publicó el martes una información en la que, después de dar cuenta de que "los delegados de la Liga recorrieron los territorios del Neuquén, Río Negro y Chubut, elevaron un informe dando cuenta de la situación en que se hallan las numerosas tribus de aborígenes de aquella zona, aparecen los siguientes párrafos:

Suelto de "La Capital", de Rosario

Sin embargo, con frecuencia han visto desconocidos esos derechos, pues no es un misterio que más de un caudillejo electoral de la capital federal ha solido tener más elocuencia para imponer su dominio en dichas tierras fiscales que centenares de aborígenes agricultores y ganaderos. Y tan sistemáticas han llegado a ser las usurpaciones aludidas que los humildes pobladores a que nos referimos han concluído por vivir en plena zozobra, temiendo siempre verse desalojados inesperadamente. Por tal motivo, ahora la sociedad nacional de aborígenes se acaba de dirigir al señor ministro de agricultura, pidiéndole que envíe a las regiones citadas anteriormente un ingeniero agrónomo, a fin de que compruebe la ocupación de cada familia, y en su oportunidad se le otorgue el título de propiedad. La solicitud no puede ser más justa, pues, aparte de lo establecido por la ley, a la república le conviene sobremanera arraigar y estimular a las poblaciones nativas que trabajan en lugares tan ingratos. No sólo se incorpora un núcleo de fuerzas útiles para la sociedad sino que se evita la dispersión y la desmoralización de las familias, física y moralmente sanas, cuyo derecho a ocupar el suelo en que nacieron no se puede discutir.

Por eso el ministerio de agricultura hará bien en acceder a la demanda que se le ha formulado, tratando de proteger a elementos útiles de la familia argentina, que sólo piden un poco de justicia y de respeto para continuar una vida de labor fecunda.

Al margen del telégrafo

Movimiento revolucionario en Bulgaria

El gobierno militar que consiguió detentar el gobierno de Bulgaria, devastando el país y asesinando luego al líder de los campesinos, Stamboulisky, va a caer también por la violencia.

Los campesinos armados, rehechos sin duda de la sorpresa que fué el principal factor del triunfo de la dictadura militar, luchan en estos momentos victoriosamente, según los últimos telegramas, con las fuerzas del gobierno.

Todos los hombres democráticos, amantes y confiados en el progreso, seguirán con simpatía el movimiento revolucionario y de todo corazón harán votos por el inmediato y definitivo triunfo de los campesinos búlgaros.

No sólo porque la derrota de los militaristas es siempre fecunda, sino también porque habiendo llegado a su apogeo el movimiento reaccionario europeo, un triunfo del pueblo puede ser el comienzo del fin de las tiranías y monarquías que aun dominan en Europa.

Al movimiento reaccionario triunfante en Italia, sucedió un período de imbécil mimetismo, cuya intensidad es directamente proporcional a la ignorancia, al atraso de los pueblos que experimentaron la deletérea influencia.

Así ha sucedido en los Balcanes y acaba de pasar en España.

La derrota de los militares búlgaros el triunfo de los demócratas turcos, fuertemente consolidado en la reciente conferencia de Ginebra; el inminente arreglo del grave y complicado problema de las reparaciones, que disminuirá en Francia la influencia del partido militar y consolidará la república en Alemania; el avance continuo, en profundidad y extensión del laborismo británico, y el renacimiento de Rusia bajo el mismo régimen de la revolución: son factores de valor indiscutible para la vuelta a un régimen democrático, vivificado por la experiencia terrible de la guerra y por las concepciones sociales, definitivamente incorporadas a todo programa de cualquier partido responsable.

La hora de la reacción ha pasado ya. El fascismo italiano y la dictadura militar españols tentarán, quizás, una alianza ofensiva contra la democracia. Pero uno y otra están condenados al fracaso.

Que se miren, si no, en el claro espejo búlgaro.

LA JORNADA LEGAL DE 8 HORAS

Adoptada en la provincia de Salta

¿Hasta cuándo obstaculizará el senado la ley nacional?

La legislatura de Salta ha sancionado una ley, que el poder ejecutivo acaba de promulgar, estableciendo la jornada de ocho horas en esa provincia.

Votada por una legislatura que funciona en condiciones normales, esa ley puede considerarse más segura que la tucumana, resistida por los señores feudales de los ingenios (los demás patrones no han dicho nada, que sepamos), y traicionada por un mandarín hipócrita y sin escrúpulos.

Son ya varias las provincias que han implantado la jornada legal de ocho horas, satisfaciendo así, no sólo una aspiración de la clase trabajadora, sino una necesidad higiénicosocial de las más vitales para la raza.

Entretanto, el senado no se da por entendido de la existencia del asunto en las carpetas de sus comisiones, y se retrasa sistemáticamente la sanción de la ley general sobre las ocho horas, lo mismo que la del pago de los salarios en moneda nacional, que la cámara ha votado con insistencia.

Es de esperar que el ejemplo de las provincias venza el temor de los senadores a una reforma que hasta ahora ha podido parecerles peligrosamente avanzada.

Del beneficio de la ley sancionada en Salta quedan excluídos los obreros del campo y las personas ocupadas en el servicio doméstico, alcanzando a los obreros y empleados de ambos sexos, de comercio, bancos, fábricas, industrias, talleres, empresas de transportes, trabajos públicos, y, en general, a donde se trabaje para el público, por cuenta propia o ajena, ya sea a salario o a sueldo.

Los establecimientos ya expresados sólo podrán permanecer abiertos para la venta de mercaderías o prestación de servicios al público hasta las 19, con excepción de las peluquerías, que podrán cerrar a las 23 los sábados, y a las 20 los demás días hábiles. De esta disposición se exceptúan los "restaurants", clubs, hoteles, casas de comida y hospedaje, fábricas de electricidad, empresas telefónicas y telegráficas, "bars", lecherías, venta de diarios, salones de lustrar, farmacias, peluquerías, casas de servicios fúnebres, y, además, todo establecimiento que signifique un servicio público.

El artículo 4o. de la ley mencionada establece lo siguiente:

En el radio de la capital el trabajo de las mujeres y menores de edad estará sujeto a las disposiciones siguientes:

Las empleadas u obreras podrán dejar de concurrir a los establecimientos, fábricas o talleres donde trabajen, quince días antes y hasta treinta después de haber dado a luz, debiendo hasta tanto reservárseles el puesto y abonárseles el 50 por ciento de su sueldo o jornal correspondiente a dicho término.

Los menores de diez y seis años y las mujeres que trabajen mañana y tarde dispondrán de un descanso de dos horas al mediodía.

Queda prohibido en dichos establecimientos de cualquier naturaleza, no se empleará el trabajo de niños menores de 12 años de edad, debiendo los patrones o encargados no aceptar la prestación de servicios de menores de 12 a 16 años que no sepan leer y escribir.

Queda prohibido emplear a menores de 16 años en las industrias peligrosas o insalubres que determine el poder ejecutivo.

Queda prohibido en dichos establecimientos emplear mujeres o menores de 16 años en trabajos nocturnos desde las 21 a las 6.

En los establecimientos donde trabajen mujeres, se permitirá que las madres puedan amamantar a sus hijos durante 15 minutos cada tres horas, sin computar en este tiempo el destinado al descanso.

Mientras no exista el departamento del trabajo — dice el artículo 7o. — la aplicación y cumplimiento de la ley estará a cargo de la policía, salvo algunos casos que se establecen en el artículo 5o.

Los que violen la ley serán penados con multa de 20 pesos por cada persona objeto de la infracción y por cada día, multa que se aplicará sucesivamente con relación a la última cobrada, en caso de reincidencia. Las penas que imponga el jefe de policía se harán efectivas por vía de apremio y podrán ser apelables, dentro de las 48 horas de notificado el infractor ante el juzgado de instrucción.

La ley admite casos especiales de inaplicabilidad de la limitación de la jornada legal, para lo cual acepta acuerdos, previa aprobación del ministerio de gobierno y reconocimiento de los primeros de un jornal extraordinario equivalente al 50 por ciento del ordinario. En este caso la jornada no podrá exceder de 12 horas diarias.

AGITADA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La decidida actitud del grupo socialista frustró por esta vez la orgía de las pensiones

Mociones mordazas, a favor de una presidencia arbitraria y sancionadas por una minoría desorbitada, hicieron que también otros diputados obstruyesen el quórum

Merece mención especial la vergonzosa inepcia de la comisión de peticiones

Iniciada puntualmente la sesión, con abundante concurrencia de diputados y público, se sucedieron de inmediato varias mociones de preferencia.

¿INVESTIGACION O PENSIONES?—

Se hallaba a la orden del día la interpelación del señor Solari al ministro de justicia e instrucción pública, relativa al Archivo general de la nación.

El doctor Marcó manifiesta, por nota, que la sesión del senado le impide asistir a la de la cámara.

Rocca hace moción de postergar ese asunto, así como la interpelación pendiente al ministro del interior (el doctor Matienzo ocupa su banca) a propósito de la Caja de ahorro postal, y entrar en seguida a los despachos de pensiones.

Bas desea que continúe la interpelación de la Caja de ahorro postal.

Vergara invoca a la constitución en favor de las pensiones.

Enrique Dickmann advierte que en el debate de las pensiones los socialistas exigirán todos los informes necesarios para votar a conciencia cada una de ellas. Lo urgente es continuar el debate sobre la Caja de ahorro postal; el diputado Bas va a intervenir en él, y los socialistas tienen interés en escuchar al padre putativo de la Caja.

Olaso quiere obtener prioridad para las pensiones militares.

Quirós hace un largo discurso, sin propósito preciso ni consecuencia apreciable.

Justo pide la palabra para refutar un argumento constitucional del presidente de la comisión de negocios constitucionales. El congreso tiene la facultad de discutir pensiones; pero puede concederlas o no: la constitución no impone nada al respecto.

Por otra parte, los hombres del 53, que la dictaron, se hallaban en circunstancias muy diferentes a las actuales. No había, como al presente, una ley general de jubilaciones y pensiones, que varias veces ampliada, debe suponérsela ya adaptada a todas las necesidades.

La cámara emplearía provechosamente su tiempo si aprobase la investigación proyectada a la Caja nacional de ahorro postal.

La primera intentona—

Mientras los conservadores reclamaban que debía fijarse fecha para la interpelación pendiente, promovida por su compañero de sector, el señor Maidana hizo moción de pasar a la orden del día, aprobándose rápidamente.

En seguida el presidente, señor **Pereyra Rozas**, hizo leer el primer despacho de pensión, para la hermana del doctor Leandro N. Alem, pretendiendo que las pensiones constituían el asunto del día.

La protesta airada de muchos diputados no gubernistas, que pedían alguna resolución acerca de ambas interpelaciones, una de las cuales era la orden del día, sólo consiguió ratificar el dictamen del presidente.

Esta terquedad movió a los diputados de las tres minorías a abandonar el recinto, dejando a la cámara sin quórum.

Transacción—

Como se llamara larga y vanamente a votar, **Ortiz** propuso, para conjurar la prolongación de la situación creada, que se fijase la sesión del martes próximo para proseguir la interpelación de la Caja de ahorro postal, e iniciar la del Archivo general de la nación.

Los diputados de las minorías regresan a sus bancas, adoptando posiciones provisorias.

Bordabehere ve un peligro en el temperamento propuesto: el ministro del interior está presente, y tal vez no pueda concurrir otro día.

Rodolfo Moreno manifiesta que los diputados de la derecha sólo harán quórum en caso de sancionarse la moción del señor Ortiz.

González Iramain recuerda que diputados de la mayoría han protestado de que se interrumpiese la consideración de asuntos importantes. Ahora es esa misma mayoría la que ha resuelto interrumpir la discusión, realmente trascendental, promovida sobre la Caja de ahorro.

Un miembro de ella, el señor Bas, ha demostrado verdadera impaciencia por intervenir en ese debate; al extremo de que, no habiendo podido esperar durante las horas que median entre la sesión anterior y ésta, le ha dado escape en una nota periodística. ¿Sus correligionarios le inferirán ahora el agravio de no permitirle hacer la exposición que prepara?

La interpelación debe continuar inmediatamente, porque a la natural urgencia del asunto se agrega la circunstancia favorable de hallarse presente el doctor Matienzo.

Pensiones—

Aprobada la moción Ortiz, con la expresa aclaración de que las interpelaciones se tratarán: 1o. la de la Caja de ahorro postal y 2o. la del Archivo, y ambas hasta agotarse en la sesión indicada y en la siguiente, se pasó a tratar las pensiones.

DESARROLLO DE LA DISCUSION—

El señor **Rocca**, presidente de la comisión de peticiones y poderes, presenta, en breves palabras, muy mal dichas, la nonada de 624 proyectos de pensión, por un monto total de 679.000 pesos al año.

La oposición socialista—

De los diputados socialistas, permanecieron en sus bancas **Sunge, Adolfo Dickmann, González Iramain, Spinetto y de Tomaso.** A cargo de ellos estuvo la severa fiscalización que el sector socialista ha hecho siempre de esta clase de proyectos.

Spinetto y **Adolfo Dickmann**, en sendos y sucesivos discursos, hicieron las observaciones de orden general.

El primero presentó concretos que hubiesen influído en cualquier reunión menos o mejor predispuesta que aquélla, pero que en ese ambiente no hicieron prosperar la moción de aplazamiento para la sesión del miércoles, formulada por nuestro compañero al final de sus palabras.

Denunció el doctor Spinetto la falta de meticulosidad y el descuido que revelan los despachos. Ha buscado algunos datos, llegando a la conclusión de que la ley ha sido muchas veces violada.

La ley dispone que no podrán gozar de pensión graciable quienes disfruten de otras. Y bien: un informe del presidente de la Caja de jubilaciones y

A los afiliados:

La "viveza" criolla de nuestros politicastros les ha hecho pensar que el fraude electoral no constituye un motivo de deshonra y que, por el contrario, puede ser signo de habilidad política.

Es así como existen en el padrón electoral numerosas fallas e inscripciones fraudulentas. Durante la presidencia de Irigoyen la política de la capital otorgó certificados de vecindad a ciudadanos que viven en la provincia de Buenos Aires. La denuncia—formulada por nuestro partido—está en el juzgado federal.

Una activa e inteligente depuración eliminaría del padrón a muchos inscriptos fraudulentos. Cada afiliado debe realizar su tarea y contribuir con su esfuerzo a la acción de control y vigilancia que el Partido viene realizando desde hace años.

¡Esperamos que concurra a su Centro! ¡Hay trabajo para todos!

LA FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL.

[illegible] civiles, hecho a pedido del [illegible], demuestra que muchos de los despachos de más una de las órdenes del día de pensiones, infringen esa disposición.

El señor Rocca advierte que las ha retirado, y el legislador socialista analiza extensos el desorden y la improvisación que revelan este hecho.

Si se han despachado tantas solicitudes de pensión antilegales, hay derecho a suponer que en el mismo caso se encuentran otras. ¿Puede la cámara avocarse al debate en esas condiciones? ¿No es de elemental seriedad esperar una buena documentación, que pruebe la justicia de los proyectos que la tengan?

El doctor Spinetto termina refiriéndose, irónicamente, a la excelente buena voluntad demostrada por la comisión de peticiones.

Cuanto a la disertación de Adolfo Dickmann, fué una elocuente exposición del punto de vista de su grupo. Probó lo ridículo que era hacer esta clase de "obra constructiva", aumentando con pensiones la compleja fronda de nuestra legislación, y administrando una caridad ostentosa con dineros ajenos.

Alguna vez se ha preguntado a los diputados socialistas cómo podría evitarse estos debates y los prolegómenos que siempre tienen. Responden que una ley general elevaría el nivel moral del recinto y de las antesalas, reduciendo la gestión de las pensiones a un trámite administrativo.

Trae luego un recuerdo oportuno y autorizado: el mensaje de Roque Sáenz Peña, en 1911, al vetar las pensiones. Eso ocurría en pleno auge de las finanzas nacionales, y cuando el presupuesto destinaba seis millones a ese rubro... ¿qué no podrá decirse ahora, cuando la situación financiera es tan difícil y la ley de gastos registra diez y nueve millones en ese renglón.

El congreso, expresó más adelante el doctor Dickmann, no goza de gran concepto público. El congreso es la expresión de la democracia. Los socialistas, como diputados de la minoría, no se sienten rozados por ese desconcepto; pero, entre la dictadura y el soviet, prefieren la democracia, y recuerdan a los diputados que la cámara no se prestigia con la arrebatiña de las pensiones.

Comprende que es más cómodo y agradable declararse en pro de las pensiones, y ganar aplausos de las damas. Pero los diputados socialistas preferirán siempre cumplir con su deber, e incitan a los demás a hacerlo igualmente.

Ilegalidad—

La ilegalidad de la obra de la comisión fué principalmente señalada por **de Tomaso**.

Las pensiones deben despacharse en el orden de sus solicitudes respectivas, y la comisión ha adoptado un método arbitrario, opuesto a ese precepto legal.

Para apartarse de la acordada prescripción, contenida en el artículo 7o. de la ley número 3125, se necesita una mayoría de la mitad más uno de los miembros de la cámara.

Como algunos representantes de la mayoría, encabezados por el señor **Saccone**, pretendieron que el orden de la comisión podía ser odoptado por la cámara, **de Tomaso exigió** un pronunciamiento especial.

Ocurrió entonces algo muy curioso: 72 diputados estaban por la arbitrariedad despachada y no eran la mayoría impuesta por la ley.

Pero tampoco había ni simple mayoría para ordenar los despachos como la ley lo establece, y como también se votó esta enormidad, el resultado igualmente negativo de dos proposiciones contradictorias llevó al presidente a la extraordinaria conclusión de que prevalecía el temperamento seguido por la comisión... ¡Es decir, que una comisión se sobreponía a una ley!

Posteriormente, **de Tomaso** propuso un orden nuevo en los despachos, que extendiese a las fechas de las solicitudes, pero se rechazó, como antes se desprestigiara la indicación concreta referente a la pensión de la señorita Tomasa Alem, despachada y aprobada fuera de toda regularidad.

La táctica de la mayoría—

En la discusión particular de cada despacho, intervino **González Iramain**.

Pero fueron los suyos, nuevos conatos de exposición; pues la mayoría, guiada por el señor **Saccone**, adoptó este procedimiento, elocuentemente demostrativo de su capacidad: a las primeras palabras, se declaraba, a moción del mencionado señor, que el orador no estaba en la cuestión.

Así se procedió tres o cuatro veces con González Iramain y una con A. Dickmann: en el otro despacho considerado, se cerró el debate no iniciado todavía.

Sin embargo, esto no consiguió disimular el parangón que González Iramain hizo, interrumpido por esas resoluciones, de esta cámara con las peores del "régimen", al su rotunda declaración de que la cámara y el presidente habían perdido toda noción de compostura, al, en fin, su demostración de la ignorancia de la comisión, que se negaba a dar informes.

¡El presidente—

En efecto: el señor Pereyra Rozas había olvidado todo concepto de las responsabilidades de su cargo. Se prestó a todas las maniobras, desde la violación de la ley, hasta el pretender que no oía a los diputados socialistas que pedían la palabra; y remató su digna actitud, dejando vociferar sus denuestos al señor **Massoni**, y levantando la sesión cuando los diputados socialistas pedían la palabra para contestar esas manifestaciones intelectuales del contrito croitista bonaerense.

Como el coronel matizó esa conducta con declaraciones solemnes de serenidad, sospechamos que también había perdido la noción del ridículo... ¡Si se viese desde la barra en esos momentos!... Pero es claro que, desde la barra, se aprecian aspectos poco favorecedores de su personalidad...

El quórum—

Afirmamos que la moción de aplazamiento, formulada por Spinetto, fué rechazó sin número.

Posteriormente se repitió el fenómeno. Adolfo Dickmann lo hizo notar y corregir, enérgicamente.

No es necesario comentar lo que significa la ocurrencia de hechos como éste.

La obra constructiva—

A pesar de todo esto, sólo pudo votarse ¡cinco pensiones! El total de los despachos es de 62$... Falta, pues, un rato para concluir la orgía planeada por la comisión del señor Rocca; parece que este diputado pierde el tiempo que debería destinar al estudio de las primeras letras.

La protesta—

Como se comprenderá, los procedimientos puestos indignaban a muchos.

A la protesta socialista contra la mordaza, se agregó, tardíamente, la de los demócratas progresistas y de los conservadores Díaz de Vivar y Olaso. Entre ellos, dejaron a la cámara sin quórum, cuando se pretendió declarar que A. Dickmann estaba fuera de la cuestión, en un discurso estrictamente ajustado al tema.

Fué entonces que el señor **J. R. Rodríguez** amenazó con grandes medidas para conjurar la obstrucción, cuando vuelva a producirse, y que el señor Massoni hizo oír su admirable verbo...

Y el señor Pereyra Rozas sofocó la réplica socialista, como decíamos, levantando la sesión.

Eran las 20.

SENADO NACIONAL

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

El escándalo de la Universidad de Tucumán

SE REDUCE EL SUBSIDIO EN 522.000 PESOS

Luego se rechaza legalizar la situación de los supernumerarios del Consejo nacional de educación

EN SESION NOCTURNA SE PROSIGUE CON LA ORDEN DEL DIA

A la hora reglamentaria se inicia la sesión con 18 senadores presentes. Prosíguese la consideración del presupuesto, anexo instrucción pública.

Gallo (V. C.) consigue sea repuesta la suma de $ 900.000 en el subsidio a la Universidad nacional, que la comisión aconsejaba reducir en su despacho. Se opuso **Torino**, el presidente de la comisión, aduciendo la proximidad de las vacaciones, pero fué inútil.

Llanos pide la reposición de un médico y de otro personal técnico en el Instituto del cáncer, y se aprueba su propuesta a pesar de las manifestaciones. Se opuso **Torino**, presidente de la comisión, abonadas por la conformidad del ministro, de que se trata de personal superfluo.

LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN—

Paz Posse, por Tucumán, pide se vote la sanción de la cámara de diputados que asigna 592.000 pesos a la Universidad de Tucumán y que la comisión del senado propone se fije simplemente en 70.000 pesos.

Esta proposición motivó un largo debate en el cual quedó plenamente evidenciado el desquicio imperante en la Universidad de Tucumán, pasándose revista a los antecedentes electorales que determinaron el relajamiento de la institución bajo la influencia nefanda del gobierno anterior.

Llanos propuso, en vista del cúmulo de denuncias formuladas contra la mencionada universidad, le fuera suprimido totalmente el subsidio.

Bravo apoya la indicación anterior, diciendo que con la nacionalización han ido a la Universidad de Tucumán la política y con la política ha ido a la Universidad de Tucumán el desquicio, la inmoralidad y quizás el delito. Se colocó la universidad y todos sus recursos votados por ley y acordados por el P. E. en acuerdos precipitados de gobierno, en vísperas de la terminación del período presidencial, para servir a los fines de la satisfacción de apetitos y logrerías de campanario.

Agrega que el desquicio imperante es tan enorme, que la institución se llama falsamente Universidad nacional.

Caballero, por razones de consecuencia con el desquicio iniciado por el gobierno anterior, manifiesta que votará el subsidio de 592.000 pesos.

Del Valle intenta inútilmente desvincular al anterior gobierno del escándalo actual de la Universidad de Tucumán.

Votado nominalmente el despacho de la comisión, es aceptado por 12 votos contra 10. El subsidio acordado es, por lo tanto, de 70.000 pesos, lo que implica una rebaja de 522.000 pesos sobre la sanción de la cámara de diputados.

"MEDICINA CLASICA"—

Luego se acepta igualmente la rebaja global de 1.100.000 pesos en el subsidio de la Universidad del litoral, economía que queda neutralizada con sanciones particulares creando nuevas secciones.

Entre éstas está la biblioteca de "medicina clásica", para la cual se votaron 100.000 pesos, por pedido del senador **Caballero**, quien pronunció con tal motivo un discurso "clásico", aprobado al tema. Como siempre, no lo entendimos, y por eso admiramos el talento de los senadores que votaron convencidos la partida. Nos parece que ello fué tan sólo para librarse del clasicismo aplastador del proponente. Pero el procedimiento, además de costoso, se nos ocurre no dará resultado, porque el señor Caballero habla de la filosofía clásica, de medicina clásica, de Dios, y hasta de la revolución francesa, aun cuando se trate de un proyecto ganadero.

APLAZAMIENTO—

Luego se resolvió aplazar hasta la sesión de hoy un pedido formulado por el senador **Melo** sobre aumento del subsidio escolar a la provincia de Entre Ríos, para recabar las cifras oficiales pertinentes del consejo nacional de educación, que no las envió a pedido de la comisión.

Después de un breve cuarto intermedio, y a moción del senador **del Valle**, se resuelve sesionar desde las 21.30 a las 24 horas.

SE APRUEBA EL AUMENTO DE CATEDRAS—

El **ministro de instrucción pública** consigue el rechazo del despacho de la comisión que aconseja rebajar la suma de 1.452.220 pesos, sancionada por la cámara para el pago de aumentos de horas en las cátedras de los establecimientos de instrucción secundaria.

A pesar del pedido del ministro para que fuera aceptado el aumento votado por la cámara de diputados, el senado aprueba el despacho de la comisión de presupuesto, que suprime varias partidas en distintas escuelas normales por valor de pesos 243.460.

LOS SUPERNUMERARIOS—

Al tratarse instrucción primaria, **Gallo** (V. C.) pidió se incluyeran los empleados supernumerarios del Consejo nacional de educación.

Torino — La comisión no quiere que se creen puestos nuevos, y no está dispuesta a regularizar ese abuso cometido con el nombramiento de esa legión de supernumerarios, para encajarlos después en el presupuesto creando intereses de los cuales no es posible desprenderse después.

Fué inútil que el senador **del Valle** defendiera al Consejo nacional de educación y a sus supernumerarios. Por 10 votos contra 9 se aceptó el despacho de la comisión.

Siendo las 20.30 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta las 21.30.

Sesión nocturna

A las 22.5 horas se reanuda la sesión con 16 senadores presentes.

A pesar de la oposición del ministro, el senado suprime el jefe de laboratorio cinematográfico, con 650 pesos de sueldo, en la escuela industrial de la nación. También, contra el pedido del ministro, el senado aprobó el despacho de la comisión, rechazando el aumento votado por la cámara de diputados de 1.500 pesos en el ítem 27 de la escuela industrial de la nación.

Luego, a pesar de razones en contra muy atendibles, se vota una partida de 10.000 pesos, para una escuela nocturna de San Isidro.

Igual suerte corre una supresión de 600 $ aconsejada por la comisión de presupuesto para pago de 30 becas de la escuela industrial de Santiago del Estero. Fué inútil que el presidente de la comisión dijera que, en idénticas condiciones, se podrían crear becas para todas las otras escuelas que figuran en el presupuesto.

En seguida se rechazó, sin embargo, otra proposición ministerial destinando 60.000 pesos para instalación de la escuela profesional de mujeres en Ramos Mejía.

Luego se restablece el 20 o|o de aumento sobre los sueldos en las cátedras de escuelas normales que rige actualmente, y que la comisión del senado había suprimido en su despacho, al igual que para los colegios nacionales.

No se atendió luego el aumento de $ 1.540 a 2.500 pedido por el ministro para el Atlas del cielo que prepara el Observatorio astronómico de Córdoba. Pero reconsiderada la votación — a pedido del sabio señor Caballero — sanciónase el aumento.

Por pedido del ministro y después de dos votaciones, se suprime el agregado de vicedirector en la leyenda del encargado del registro y archivo del Museo histórico nacional por tratarse, según el ministro, de una promoción gestionada ante la comisión por el propio interesado.

Luego se acepta la rebaja de 100.000 a 70.000 pesos para compras de material y gastos imprevistos que aconseja la comisión y rechaza el ministro.

Se aumenta luego, de 60.000 a 120.000 pesos, la partida para premios por producciones literarias y científicas, a pedido del ministro.

Termina el anexo de instrucción pública rechazándose un último pedido del ministro para aumentar la partida de eventuales para cátedras que la comisión rebaja en 35.000 pesos, sobre la sanción de la cámara de diputados, y ésta redujo en 150.000 pesos sobre la pedida por el P. E.

Se pasa al anexo del interior. El ministro de la cartera se opone a todas las reducciones aconsejadas por la comisión en la dirección de correos y telégrafos.

Torino explica las razones que ha tenido la comisión para aconsejar en cada caso las reducciones propuestas. Se trata de la supresión de 942 supernumerarios del correo y de distintas partidas para automóviles, uniformes, forrajes, etc.

Linares hace notar la contradicción del P. E. que clama por las economías, y luego vienen sus ministros a solicitar el rechazo de las reducciones que aconseja la comisión en su despacho.

Torino insiste en la necesidad de suprimir lo aconsejado por la comisión.

Del Valle defiende la obra del señor Irigoyen, cuya proyección histórica se agiganta cada nuevo día, pero teme las consecuencias de la votación, y mientras le contesta el senador **Linares**, hace mutis por el foro, llevando a remolque a los colegas irigoyenistas, con lo cual queda el cuerpo sin quórum.

Esto obliga a pasar a cuarto intermedio a la 1 hora del día de hoy, sin recaer votación sobre las partidas en discusión.

EL IMPUESTO DE ALUMBRADO BARRIDO Y LIMPIEZA

Su percepción se realiza sin dificultades

La percepción del impuesto municipal de alumbrado, barrido y limpieza que se realiza actualmente no ofrece mayores contratiempos.

A pesar de lo manifestado por algunos diarios, los propietarios concurren a la municipalidad a hacer efectivo el pago del mismo o a informarse de las disposiciones de la nueva ordenanza general de impuestos, sin demostrar mayor desagrado.

En la fecha se efectúa el cobro en cuatro secciones céntricas, cuyo monto asciende a unos 8.000.000 de pesos moneda nacional en el cálculo de recursos, y en un promedio de diez días esas cuatro secciones han producido cerca de 1.100.000 pesos.

A medida que se confeccionen las respectivas boletas, la cobranza se extenderá al resto de las secciones, que en total son veinte.

El plazo para el pago del primer semestre vence el 31 de octubre; y el del segundo el 30 de noviembre del año en curso. Después de dichas fechas se hará un recargo del 10 o|o. En caso de transcurrir un mes después del fijado para el pago del impuesto, el contribuyente será ejecutado sin más trámites, con el recargo del 10 por ciento.

La valuación por zonas, que hemos publicado a comienzos de agosto último, establece la base sobre la cual se cobra el impuesto del diez por mil anual. El precio básico dentro de cada zona es el de los terrenos de 30 metros de fondo. Por cada metro de más o de menos de fondo que mida cada propiedad, se aumentará o disminuirá el uno por ciento sobre el tipo de valuación correspondiente a la zona respectiva.

Los propietarios cuyas casas no estén empadronadas deben denunciar la existencia de su propiedad antes del 30 de noviembre, es decir, dentro de los cuatro meses subsiguientes a la promulgación de la ordenanza sancionada el 30 de julio.

Los que así procedan serán exonerados de los recargos en que hubieran incurrido. En caso contrario se les elevará el tributo en un 20 o|o.

MOTORES AGRICOLAS A VAPOR

El P. E. acaba de reglamentar su uso

Damos a continuación el texto del decreto dictado ayer reglamentando el uso de los motores agrícolas a vapor.

Todo motor a vapor, portátil o motor acoplado a trilladoras, desgranadoras, etc., deberá ser provisto de una chapa o documento que compruebe la inspección de un técnico acreditado.

Dicha inspección comprenderá una revisación y prueba hidráulica de la caldera, el sello de la válvula de seguridad, control del tapón fusible y otros órganos auxiliares; esa inspección se realizará normalmente, cada año y en modo especial, todas las veces que se someta la caldera a una compostura de importancia.

Durante la campaña de la trilla y desgrane, se realizarán inspecciones locales con el objeto de comprobar: si el motor es manejado por un conductor provisto de documentos que acrediten como tal; si se han alterado los controles de la válvula de seguridad, del tapón fusible, etc.; si se practican las limpiezas, lavados y desincrustaciones en las calderas en forma correcta y periódica, según corresponde.

Todos los años, en los meses de julio y agosto, los propietarios de motores a vapor, para uso agrícola, darán aviso al ministerio de agricultura, si seguirán usándolos en la próxima campaña.

Todo motor a vapor, locomóvil o a tracción podrá ser manejado sólo por personas que reúnan las siguientes condiciones: ser mayor de edad; poseer un certificado de idoneidad que lo acredite capacitado para dicho puesto.

El certificado de competencia será expedido durante los dos primeros años por los mismos encargados de inspeccionar los motores, previo somero examen del candidato. En lo sucesivo los certificados de idoneidad serán otorgados, previo examen teóricopráctico, en la escuela o dependencia que el ministerio de agricultura indicará.

El propietario de un motor a vapor, locómovil o tractor, que los haga funcionar sin el certificado de inspección o lo entregue a un conductor sin certificado de competencia, pagará una multa de cien pesos la primera vez y de doscientos la segunda.

BOX LIBRE

Ayer se reunió la comisión de previsión y asistencia social del concejo deliberante, resolviendo la mayoría de sus miembros, radicales y demócratas, reglamentar el boxeo, declarándolo libre.

Este despacho, dada la filiación política de los concejales que lo firman, será convertido en ordenanza, y así tendremos a la comuna legislando y reconociendo legitimidad a actos de dudosa moralidad.

El boxeo profesional está conceptuado, entre los deportistas, como uno de los negocios más turbios, y su inmoralidad no la ignoran quienes se han erigido en sus calurosos defensores. Pero lo que debe reconocerse, es que con esta cuestión se halaga a las personas de gusto poco refinado, partidarias de la fuerza bruta, y que, entre los deportistas, representan una ínfima minoría.

La inmoralidad del boxeo profesional ha dado lugar a que en países donde se le practicaba libremente, como lo quieren los concejales de la mayoría de la comisión, se tomasen medidas prohibiendo el libre comercio de los puños.

Los hechos del Luna Park de Avellaneda y del local de la calle Corrientes 2562, debieron ilustrar el criterio de los concejales, quienes, sin duda, no han seguido con la debida atención un asunto que, por lo mismo, no debió merecer sanción. Los antecedentes que dan base a este despacho no pueden menos que considerarse parciales, por cuanto han sido recogidos en fuentes interesadas, después de unificarse las instituciones dirigentes de este deporte.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Censo escolar — El consejo escolar 11 consideró el informe presentado por el profesor Alfredo Fazio, relacionado con el censo de los niños que no reciben instrucción en la zona sur del distrito.

El número de niños que no concurre a la escuela por falta de asientos, asciende a 1067, de los cuales 629 son varones y 438 mujeres.

Entre otras observaciones, el profesor Fazio menciona que se han construído 700 casa-habitación, distribuídas en las tres secciones del distrito 11, las que serán ocupadas al finalizar este año.

UNIVERSITARIAS

Curso complementario — El profesor suplente de anatomía topográfica, doctor Angel F. San Martín, dictará un curso complementario sobre la materia en los días jueves y sábado, de 18 a 19, en el anfiteatro de anatomía descriptiva.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Pago de la tercera inscripción — Hasta el 28 del corriente, a las 19, la secretaría de esta facultad expedirá las boletas para el pago de la tercera inscripción. La tesorería de la universidad admitirá los pagos correspondientes hasta el día 29, a las 12.

Solicitudes de inscripción — En la secretaría de esta facultad deberán informarse los interesados acerca de las resoluciones adoptadas sobre las solicitudes de inscripción en la escuela de archivistas y bibliotecarios y demás secciones del instituto.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de ciencias fisicomatemáticas puras y aplicadas — Continúa abierta en la secretaría de esta facultad, calle 1 esquina 47, el concurso de títulos, méritos y aptitudes para el nombramiento de un profesor titular de tecnología industrial.

Las presentaciones se deberán realizar en esa secretaría, de 8.30 a 11.30, y serán recibidas hasta el 30 del corriente mes.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal número 9 — Mañana sábado, a las 17, se realizará la distribución de los diplomas a las maestras egresadas del establecimiento en 1922.

Escuela normal número 6 — Las maestras normales egresadas en 1922 de este establecimiento, deberán pasar por la dirección del mismo mañana sábado, a las 10.30, por motivos relacionados con la distribución de sus diplomas.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes de ciencias económicas — Este centro ha convocado a sus adherentes para que concurran a una asamblea general extraordinaria que se realizará el día 26 del corriente, a las 18.30, para tratar varios asuntos de importancia, entre los que figura la cuestión de la reforma del estatuto universitario.

EN EL TERCER

GRAN CONCURSO NACIONAL

DE LOS CIGARRILLOS

43

SE OTORGARÁN

8400 PREMIOS ENTRE LOS CUALES FIGURAN

24 CASAS, 12 AUTOMÓVILES

E INFINIDAD DE OBJETOS DE USO PRÁCTICO

Este concurso se compone de doce concursos parciales, cada uno con su correspondiente sorteo, el primero de los cuales se efectuará en el mes de Enero próximo y el último en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 700 premios, entre los cuales figuran 2 casas, 1 automóvil, etc.

GUARDEN LAS MARQUILLAS VACIAS

Solicite bases y lista de premios a la Oficina Central de Concursos.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

CALLAO Y SARMIENTO

SE PRODUJO AYER UN GRAVE DERRUMBAMIENTO

CUATRO OBREROS QUEDARON SEPULTADOS ENTRE LOS ESCOMBROS Y DOS MAS RESULTARON HERIDOS

En el edificio ocupado por un establecimiento comercial se produjo ayer un grave derrumbamiento a consecuencias del cual perdieron la vida cuatro obreros y resultaron otros dos con heridas de alguna consideración.

En la calle Sáenz Peña 1742 existe un edificio de construcción relativamente moderna, propiedad de la sociedad anónima Luis Magnasco y Cía., compuesto de planta baja y dos pisos. Era utilizado por dicha compañía como depósito de quesos y fábrica de cajones de madera para el envase de éstos.

Tiene entradas por los números 1448 y 1458 de la calle Brasil y el 1742 de Sáenz Peña. Por esta última abarca una extensión de 19 metros de frente por 50 de fondo y por la primera 15 por 60.

La parte afectada por el derrumbamiento corresponde a la calle Brasil.

En ese sector fueron construídos durante el año 1916, dos sótanos de unos 8 metros de altura, y dos pisos altos de 15 metros de ancho por 20 de largo, de material y tirantería de hierro.

Fué habilitada la sección para acondicionar y envasar los quesos.

El envasamiento de esos productos se hacía en el último compartimiento, donde existía un motor.

Ayer a las 7 horas el encargado del depósito, Oscar Gutiérrez, hizo sonar la campana para que entraran los obreros, quienes en número de 51 se disponían a iniciar sus tareas cuando dos minutos después se oyeron crujidos a los que siguió la caída de las estanterías del primer piso. Todos corrieron tratando de ponerse en salvo y casi al mismo tiempo se derrumbaban los dos pisos y la planta baja del ala izquierda.

Momentos después concurrió una dotación de 40 hombres del central de bomberos, quienes apuntalaron las paredes linderas e iniciaron la remoción de los escombros.

Cuando se pasó lista al personal, se notó la falta de los obreros Andrés Ferro, español, de 25 años, soltero; Mauricio Barral, argentino, 43 años, domiciliado Espinosa 1170; Pedro Lavorante, italiano, 40 años, casado, domiciliado San José 1554, y Brígido Tolosa, español, 45 años, casado, domiciliado en la calle Mitre y Salta, en Lanús.

De entre los escombros pudieron ser sacados, en el primer momento, los obreros Primo del Orbo y Antonio Mandirolli, italianos, de 31 y 40 años de edad, respectivamente, domiciliados en la calle Cevallos 1882 el primero, y en Garay 1382 el segundo.

Sufrieron diversas heridas en la cabeza y el rostro, las que les fueron curadas en el hospital Militar.

Continuaron los bomberos la remoción de los escombros, pero hasta las 23 horas, cuando suspendieron la labor, no habían hallado sino un solo cadáver, que se supone sea Andrés Ferro.

Hoy continuarán los bomberos su tarea en busca de los cadáveres restantes.

Se cree que la causa de la catástrofe ha sido el exceso de mercaderías depositadas en los dos pisos superiores, en los cuales había unos 60.000 kilogramos de queso. Desde unos días antes se había notado **ya una grieta en** una de las paredes del edificio.

Aun no ha sido precisado el monto de **las pérdidas, pero se calculan en 55.000** pesos, los que corresponden a la construcción del depósito derrumbado, y 10.000 a las instalaciones.

Tomó intervención la policía de la sección 28a., en cuya jurisdicción ocurrió el derrumbamiento.

EL ARTE EN LA ESCENA

ZACCONI EN EL NUEVO

Tiene el propósito Zacconi de ofrecer una función dedicada exclusivamente al Dante. En esa velada dantesca el genial trágico italiano recitará, con el arte que en él es único, una serie de cantos de la "Divina comedia".

Es muy posible que esa idea, que hasta ahora no pasa de un proyecto, tenga la feliz realización que se espera.

Se ha fijado para el martes 25 del corriente el estreno del drama en tres actos "Jacqueline", de Sacha Guitry, escrito por este autor para su padre, el eminente actor Lucien Guitry, tan admirado dentro y fuera de su país.

Se prepara para dentro de poco la primera representación de la tragedia "Saul", del célebre poeta italiano Víctor Alfieri, en la cual Zacconi realiza una gran creación. Después irá "Mackbeth", de Shakespeare.

Zacconi actuará en el Nuevo hasta el 28 de octubre próximo. Luego pasará a Montevideo donde debutará el 1o. de noviembre.

LAS NOVEDADES DE ANOCHE

NACIONAL

En segunda sección estrenó anoche la compañía de Pascual Carcavallo la pieza en tres cuadros, de Hicken, titulada "Los señores de Palermo". Es esta obra hizo su presentación la joven actriz María Esther Lerena, un buen elemento que se incorpora a la compañía del Nacional.

MARCONI

El intenso drama de Leonidas Andreieff, "Anfissa", que hiciera conocer en la presente temporada la ilustre actriz italiana María Melato, fué reestrenado anoche en su versión española por la compañía argentina que encabeza Blanca Podestá.

HOY ESTRENAN EN EL LICEO

Para esta noche anuncia la compañía argentina de José Gómez el estreno del drama en tres actos "Hombres de honor", original de Armando Discépolo.

Esta obra ha sido ensayada cuidadosamente y la prueba general, que tendrá lugar hoy, a las 12, será dirigida por Zacconi, quien en esta forma quiere vincular su acción al teatro local.

La velada de hoy es en honor y beneficio de José Gómez.

De esta interpretación nos ocuparemos detenidamente.

CERVANTES

La compañía italiana que dirige Dario Niccodemi estrenó anoche, con buen éxito, la tragicomedia en cuatro actos de Nino Berrini, titulada "Francesca da Rimini".

Esta producción aun no ha sido representada en Italia, y por pedido de su autor fué reservada para ofrecerla como primicia al público de Buenos Aires.

ARGENTINO

Parravicini, que con un par de obras ha venido defendiendo este año su temporada, celebró anoche su velada de beneficio con buena fortuna.

El aplaudido actor hubo puso en escena "Urutaú", vodevil que le diera ya un largo éxito.

Parravicini tuvo anoche elocuentes demostraciones de las simpatías de su público y admiradores.

MOVIMIENTO GREMIAL

avanti
Siempre el mejor toscano

Comisión socialista gremial

Próximas conferencias — La C. S. G. en su última reunión resolvió organizar dos conferencias de propaganda: una en Nuevos Mataderos, y otra en la plaza Constitución.

Estos actos se celebrarán el 30 del mes en curso.

Agrupaciones socialistas en formación

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea ordinaria — Se invita a los compañeros de la agrupación y a los socialistas y simpatizantes del gremio, a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, a las 20.30 horas, en Méjico 2070.

AGRUPACION DE SASTRES SOCIALISTAS

La asamblea de hoy viernes — La C. A. de esta agrupación ha convocado a los compañeros adherentes a celebrar asamblea extraordinaria, hoy viernes, a las 20.30 horas, en el local Méjico 2070.

A los socialistas y simpatizantes — La C. A. de esta agrupación invita a todos los socialistas y simpatizantes del gremio de la aguja a concurrir a la asamblea que la Unión obreros cortadores, sastres, costureras y anexos celebrará el sábado próximo, a las 20 y 30, en Méjico 2070.

Los asuntos a considerarse son muy importantes, por lo que ningún socialista debe faltar a ese acto.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CURTIDORES

La próxima asamblea del gremio — La C. A. de la agrupación invita a los socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que efectuará el gremio el sábado 22 del corriente, a las 20.30, en Monteagudo 90.

Los asuntos importantes que deben tratarse requieren la presencia de todos. Por otra parte, es indispensable demostrar prácticamente nuestra preocupación por las ideas y actividades que propagamos.

La C. A. espera poder comprobar que los curtidores socialistas cumplirán con su deber elemental.

Unión ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

Asamblea general de socios — Hoy viernes, a las 20.30 horas, en el local social, A. del Valle 1944 (Buenos Aires), se efectuará una asamblea general (continuación de la anterior) para considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior, informe de la comisión de estatutos sobre creación de una sociedad de socorros mutuos, correspondencia, y asuntos varios.

Asamblea mixta — La comisión mixta de la sección Buenos Aires Sud invita a los compañeros a la gran asamblea mixta que se realizará el jueves 27 del corriente, a las 20.30 horas, en el local social, A. del Valle 1944, Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. "Frente único", continuación de la asamblea anterior; 3. Circular número 5 de la junta central; 4. Ampliación de la comisión mixta con dos compañeras más; 5. Correspondencia; 6. Asuntos varios.

SECCION TEMPERLEY—

Asamblea general — El próximo domingo, a las 8.30, en su local, Liniers 283, celebrará esta sección ferroviaria una asamblea general para considerar asuntos importantes.

LA FRATERNIDAD

SECCION TOLOSA—

Asamblea general — Mañana sábado, a las 17, en el local social, calle 31 número 1 y 2, se efectuará una asamblea general de socios para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia y asuntos varios.

S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Sobre una acusación — La comisión administrativa de este sindicato, en su reunión extraordinaria del día 18 del corriente, puesta a consideración la acusación formulada por el consejo federal de la F. O. R. A. contra Pedro Milad, y oídas que fueron las acusaciones y la defensa hecha por el acusado, resolvió por unanimidad rechazar, por ser infundados, los cargos que en dicha acusación se hacen, reservándose esta comisión el derecho de ampliar y dar a publicidad el informe documentado que fundamenta esta resolución; considerar a Milesi como representante de este sindicato en el comité pro bloqueo a Guillermo Padilla Ltda.

HERREROS DE OBRAS

Asamblea general extraordinaria — A efectuarse hoy viernes, a las 20 y 30, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Informe del C. de H., balances generales, nombramiento de una comisión y asuntos varios.

ASERRADORES Y CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

La biblioteca social — Se notifica a todos los compañeros del gremio que la biblioteca de este sindicato está a disposición de quienes quieran retirar libros, todos los días hábiles, desde las 19 hasta las 21 horas, en la calle Rocha 1196.

Aquellos trabajadores que pertenezcan a otro gremio, pueden igualmente retirar libros, con un plazo de 20 días para su entrega, siempre que exhiban el correspondiente carnet de su sindicato.

Federación gráfica bonaerense

Reunión del personal de "Atlántida" — Respondiendo al pedido de varios obreros de la casa, la C. G. administrativa cita a todo el personal, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 17 horas, en el local "Fratellanza Artigiana", Ruiz Díaz 381.

"Tratándose del personal de "Atlántida" — dice la C. G. A. en la convocatoria —, creemos innecesario ponderar la conveniencia de que se hallen presentes en esa asamblea todos los obreros de las distintas secciones, pues nadie como el personal mismo sabe que es indispensable aunar esfuerzos con el objeto de que mejore la situación material y moral de la mayoría. Pero la C. G. A. cree que debe sugerir a los camaradas reflexionen sobre algunas actitudes de la dirección de la casa, motivadas, con toda seguridad, por el movimiento convergente hacia la organización que ella ha observado entre su personal. Es así que varios obreros de la sección imprenta, por ejemplo, tuvieron el agrado de ver sus salarios aumentados, y otros obreros el de observar que el trato de los jefes era mejor.

Esto indica que la organización de los compañeros de "Atlántida" comienza a dar sus frutos y señala también que hay que continuar por el camino emprendido, que es el de conducirlos a elevar su nivel de vida, hoy bastante bajo.

Compañeros de "Atlántida": Los que crean que sus salarios no alcanzan a cubrir sus modestas necesidades, y los que estiman que están en condiciones relativamente buenas, pero que no hacen oídos a un negro egoísmo, deben estar presentes en la asamblea del sábado, para resolver las cuestiones que les afectan."

EXPENDEDORES DE NAFTA

Conflictos resueltos — Los propietarios de los automóviles números 5132 y 7887, se presentaron en la secretaría de este sindicato a objeto de solucionar, como así lo hicieron, el conflicto que tenían pendiente con la organización, a causa de haber cargado nafta en los surtidores boicoteados de la casa Padilla.

En el ministerio de O. públicas

Abusos en la sección "provista" del puerto de la capital

En esta sección se instruyó hace algún tiempo un sumario al encargado de la misma, Justo L. Chardot, a consecuencia del cual, y dados los cargos que en él se comprobaban, ese señor fué, no se sabe si exonerado o bien trasladado a otra sección poco después de la exoneración.

Ahora resulta que a todos cuantos en cumplimiento de su deber y en defensa de los intereses de la administración declararon en ese sumario, se les molesta con traslados que representan un castigo: ¡sin duda para estimularlos a que otra vez contribuyan a poner al descubierto a los malos funcionarios!

Las personas que hacen llegar hasta nosotros esta denuncia, llaman por nuestro intermedio la atención del ministro de obras públicas, a fin de que, los hechos a que nos hemos referido, dejen de producirse.

Veladas y conferencias

Centro protección chofers — Esta entidad ha organizado para el 6 de octubre próximo un festival artístico que se realizará en el Pabellón de las Rosas, avenida Alvear y Tagle, en conmemoración del 17 aniversario de la fundación de la sociedad y a total beneficio de su biblioteca.

Se representará el drama en tres actos "En el seno de la muerte", al que seguirán algunos números de variedades.

Terminará la fiesta con un baile familiar.

Asambleas y reuniones

Metalúrgicos navales — Asamblea hoy, a las 19.30, en Necochea 1111, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta, balance, nombramiento de pro secretario, protesorero y dos vocales, reglamentación de trabajo, correspondencia y varios.

Unión lavaderos y limpiabronces de autos — La comisión administrativa convoca al gremio en general a la asamblea a realizarse mañana sábado, a las 14 horas, en el local social, Chacabuco número 629, a efectos de discutir la siguiente importante orden del día: 1. ¿Se debe dejar a voluntad la forma de cotizar los meses atrasados? 2. Informe de varias delegaciones. 3. Boletín referéndum de la F. O. R. A. 4. ¿Qué actitud se debe tomar con los compañeros que no tienen carnet sindical? 5. ¿Qué actitud hay que tomar con los que han trabajado en garajes en conflicto, y hoy están en garajes recién organizados? 6. Asunto antigüedad. 7. Asuntos varios.

U. obreros curtidores — Asamblea general ordinaria que se realizará mañana sábado, a las 20.30 horas, en el local Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; renovación parcial de la C. G. A., nombramiento de cinco titulares, cuatro suplentes y dos revisores de cuentas; nota del Comité central obrero de ayuda a Rusia; asunto local; retiro de los fondos sociales del Banco de la Nación y depositarios en El Hogar Obrero.

Sindicato de obreros en calzado — El próximo domingo 23, a las 8.30, en el salón Méjico 2070, se efectuará asamblea general ordinaria para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance de julio y agosto; informes de la C. A.; adhesión al Comité de ayuda al proletariado ruso, e informe de delegados al Comité cosmopolita de inmigración.

Conductores de carros — Asamblea general del gremio mañana sábado, a las 20.30, en Méjico 2070. Orden del día: Nombramiento de la comisión, nombrar una comisión para confeccionar el pliego de condiciones, amnistía y asuntos varios.

Unión obrera del afirmado — El domingo próximo, a las 8.30, asamblea en el local C. Calvo 4222, para considerar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; asunto Danella; traslado de fondos a "El Hogar Obrero"; discusión de artículos nuevos; asunto Lafón y cuestiones varias.

Terminada la asamblea, harán uso de la palabra varios compañeros.

U. ladrilleros de calzada — Asamblea el próximo domingo, a las 9, en el local social, Bustamante 1426, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. A., situación de los fondos sociales y asuntos varios.

Aclaración y... cargos

El nuevo C. A. de la Federación empleados de comercio, nuevo a medias, porque muchos de sus miembros anteriores continúan siéndolo, ha remitido a LA VANGUARDIA (1), "La Internacional" y otros diarios, una publicación pidiendo que el autor o autores del artículo aparecido en LA VANGUARDIA el viernes 7 del corriente, concrete, por nota, ante la secretaría, los cargos graves que tenga contra el anterior C. A.

Es verdaderamente una ingenuidad tal pedido, pues pareciera quererse desconocer al autor y los cargos. Cuando el sector comunista del sindicato quiso aplicarle al suscripto una suspensión de seis meses, porque así convenía a dos planes que se habían trazado, no tardó mucho en qué recurso echar mano, y se tomó por base de indisciplina la escritura y remisión de una carta por el grupo socialista a la cámara de diputados en pro del seguro nacional. Como yo había sostenido en un asamblea una moción análoga — que no llegó a tratarse —, vieron en mí su autor y remisor, y, sin atender que, si bien yo la escribí, no fuí quien la mandó, por no ser entonces secretario de la agrupación socialista, ello era lo mismo, y la medida disciplinaria fué votada por los comunistas exclusivamente.

Ahora bien: en esta nota o artículo ocurre todo lo contrario: se sabe quién fué su autor, y se sabe que su autor ha de insistir en sus cargos, según sus propias declaraciones hechas ante la asamblea.

El sábado 8 del corriente se realizó la última asamblea que consideró la reforma de los estatutos. En ella, el que esto escribe pidió la palabra para fundar una moción previa a todo asunto, y, aunque se encontraba enfermo, según podían ver los asambleístas, hizo el mayor esfuerzo de voluntad para concurrir y dejar establecidas ciertas cuestiones de moral sindical, de las que acusaba al C. A. Quería, primero, dar los fundamentos de la moción que presentaría al terminar, para que la concurrencia tuviera perfecto conocimiento de los asuntos. Al empezarme a referir a la anormalidad como actuaba el C. A., según podía comprobarse con el libro de asistencia a la vista, donde, de 15 miembros que debieran componer el consejo sólo había nueve de acuerdo a una lista puesta en el local de exhibición, se hacía quórum con 5 ó 6 y se tomaban resoluciones por 3 votos; el secretario, Mallo López, interrumpe para pedir que ese asunto de los cargos se postergue para después de aprobados los estatutos, y la gran mayoría así lo resuelve.

Otra vez, cuando se dió por terminada la aprobación de los estatutos, y antes de pasarse a elegir el nuevo C. A. de la Federación, pregunté si los cargos a hacer al C. A. saliente no serían tomados en cuenta por el nuevo, alegando haber aquél terminado su cometido, a lo que se contestó que no, y habiéndolo también entendido así el ciudadano Kolfmann, éste agregó tener otros cargos que acumular a los que se hicieran.

Al no insistir aquella noche en poner a discusión mi moción, fué únicamente con motivo de ser ya la 1.45 horas y mi grave estado de salud. Desde esa noche hasta la fecha he estado enfermo, habiendo guardado cama varios días y recién el domingo 16 llega a mi conocimiento la publicación solicitada por el nuevo C. A. de la federación a varios diarios de la capital. Hoy que me encuentro con ánimos de escribir, así lo hago, para aclarar lo que no necesitaba aclaración; y viendo al nuevo C. A. tan desmemoriado, recordarle los cargos que iba a plantear aquella noche, sobre los que insistiré:

He sostenido que el anterior C. A. aceptó el ingreso a nuestra federación de hijos de patrones, porque son comunistas; se llaman Gérmann y Peimoff; he dicho que en la federación está asociado un comunista — que yo sepa, uno hasta ahora—, Germán Fernández, el cual compra y vende por su cuenta, siendo en consecuencia uno de esos que se llaman intermediarios o parásitos; he dicho, y sí no, lo digo ahora, que del mismo C. A. formaba parte un empleado ferroviario, oficinista, o lo que sea, para el que rigen leyes especiales y cuyo lugar es la Unión ferroviaria, pero es comunista, se llama Juan Miranda, y la Unión ferroviaria no es comunista, es decir, no hay en ella campo de acción para ese comunista.

Habrá más nombres, pero si mencionamos cuatro ya es más que el botón de muestra que generalmente se exige.

Iba también a hacerle cargos esa noche al C. A. por su incorrecto proceder de obligar a otros miembros a presentar su renuncia, tomando el caso de Antolín Lucendo, a quien se ordena en el partido comunista que presente la renuncia de miembro del C. A. de la Federación de empleados de comercio, y se le acepta, pero no se da cuenta a la asamblea ni a nadie. Lo mismo ha pasado con todas las renuncias, que fueron muchas, porque iniciándose el C. A. con 15 titulares y 8 suplentes y quedaban aquel día sólo 9 titulares resultaba haberse producido 14 renuncias, de las que ni por casualidad se comunicó una a la asamblea ni se llamó a una nueva de integración del C. A.

Para cargos, y graves, creo que bastan y sobran con los expuestos. Puede también el compañero Kolfmann agregar los que tenga de su cosecha y veremos si es verdad que se quiere la luz, o se aspira, como hasta ahora, a sobreponer los intereses del partido comunista a los intereses del sindicato.

Desde ya comunico a la C. A. que me ratifico en todo lo expuesto. El trabajo para comprobarlo no es mucho; son cosas de la misma familia, y siendo todo el C. A. comunista, pueden con buenas palabras enviar a los intrusos a sus hogares y que nos dejen tranquilos.

— **M. Navas.**

(1) La nota de la F. E. de comercio dice así: "En vista de una publicación aparecida en el diario LA VANGUARDIA el día viernes 7 del corriente, en la que se hacían cargos graves contra el anterior consejo administrativo sobre aceptación de fichas que no estaban en condiciones como para ingresar en la Federación, obrando en contra de los intereses del sindicato, el C. A. actual pide al o a los que la han hecho se responsabilicen de la misma, mencionando los concretos, por nota, ante la secretaría, a efectos de esclarecer los cargos y deslindar las responsabilidades. — **El consejo administrativo.**

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Asamblea general ordinaria — Se efectuará los días 22 y 29 de septiembre, en el local social, Moreno 1093, a las 20.30 horas, con la siguiente orden del día: Acta, balance, renovación de miembros del consejo directivo, 7 titulares, 5 suplentes; comisión de prensa, 3 titulares y 2 suplentes; informe del consejo directivo; correspondencia, informe de la comisión sobre la cobranza, e informe del secretario.

Se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar. Para poder entrar al local de las asambleas es preciso presentar el carnet en condiciones estatutarias.

La huelga en la casa Perramus — Sarmiento esq. Maipú — A pesar de haber transcurrido un mes desde que los obreros de esta sastrería se declararon en huelga, el movimiento continúa con el mismo entusiasmo del primer día.

No obstante las artimañas puestas en juego por el encargado Corleto, no se consigue reponer al personal, pues a medida que avanza la estación, disminuyen las probabilidades de hallar crumiros que se presten a traicionar el movimiento.

En su afán de atemorizar a los obreros en huelga, ha colocado una cantidad de guardias blancas en la puerta de la sastrería, con la consigna de hacer asustar a los huelguistas que se atrevan a transitar por esos alrededores; cosa que no le dará resultado, pues a los obreros les tiene sin cuidado la presencia de esos esbirros más o menos blancos, pues están dispuestos a perseverar hasta obtener el triunfo, apoyados por la Unión obreros cortadores, sastres, costureras y anexos. — La comisión.

OBREROS VIDRIEROS Y ANEXOS DE LA CRISTALERIA "BUENOS AIRES"

El conflicto de esta casa — La sociedad del epígrafe ha publicado un manifiesto que el que explica la causa por qué el personal de la cristalería "Buenos Aires" se encuentra en huelga, y que no son otras que los continuos abusos que los capitalistas venían cometiendo con estos trabajadores.

La propaganda en el interior

Seguramente, se ha de plantear este importante punto en el próximo congreso que el Partido Socialista realizará los días 11, 12 y 13 de octubre próximo en la ciudad de Mar del Plata, y que los delegados por Mendoza discutirán por ser ésta una de las provincias donde el socialismo se está imponiendo día a día, mereciendo, en consecuencia, una mayor atención del cuerpo central, y para ello necesita, indudablemente, el apoyo del Partido representado por sus delegados en el congreso.

La propaganda en el interior, a pesar de la buena voluntad del C. E., ha sido un poco deficiente, y más en las provincias distantes como Mendoza, a la cual por lo general los oradores siempre llegaron con retardo, teniendo forzosamente que limitarse a hacer la propaganda en los departamentos circunvecinos de la ciudad sin poder extenderla hasta los departamentos lejanos, que son los que más necesitan de la propaganda por imperar en ellos el caudillismo y por carecerse de compañeros capaces de afrontar las campañas electorales.

Los socialistas de Mendoza hemos puesto todo nuestro empeño para hacer llegar nuestra voz a los más apartados rincones de la provincia, pero no nos ha sido posible, muchas veces por carecer de recursos para ello, pero allí donde hemos llevado nuestra prédica ha sido bien acogida, y es así como vemos constituirse nuevos centros socialistas, incluso en las mismas faldas de la cordillera andina, donde hasta ayer imperaba el talero y la bota de potro.

En Tunuyán, San Carlos, Vista Flores, Costa de Araujo y otros departamentos lejanos, hoy contamos con centros y numerosos simpatizantes, que día a día reclaman la presencia de delegados de la Federación, sin que ésta pueda satisfacer sus pedidos por carecer de recursos, pues sus escasas entradas son insuficientes para afrontar los gastos más indispensables que demanda la secretaría; y aquí cabe preguntar: ¿Debemos abandonar a estos compañeros haciendo caso omiso a sus pedidos? No, compañeros; hay que atenderlos, hay que alentarlos, hay que ayudarlos a costa de cualquier sacrificio, y es por eso que solicitamos ayuda al C. E. si quiere que muy pronto la provincia de Mendoza sea nuestra, y entonces recompensar en la misma forma al Partido entero y muy especialmente a las provincias de Cuyo, porque a no dudarlo Mendoza será, por su ubicación y por su progreso político, la llamada a secundar eficazmente a los compañeros de San Juan y de San Luis.

Para ello la Federación necesita tener un empleado rentado y habilitar un local (hoy carece de él) para atender los muchos pedidos de informes que a diario recibe, como asimismo poder preocuparse con la regularidad que el caso requiere, de las demandas de oradores que de distintos puntos de la provincia se reciben; impesión de boletines, reclamos, trámites de cartas de ciudadanía, etc.

Por otra parte, la Federación tendrá que afrontar en el mes de abril del año próximo varias campañas electorales como las de diputados nacionales, diputados y senadores provinciales, y las de concejales en todos los municipios, teniendo en consecuencia que desplegar una grande y extensa propaganda si queremos, y así esperamos, obtener las minorías.

No quiero extenderme en mayores consideraciones; los delegados escucharán las razones fundamentales que expondrán nuestros representantes y entonces podrán votar el petitorio, si desean el progreso político en el interior. — **Florentino Coto.**

COOPERACION Y MUTUALISMO

COOPERATIVA DE PAN DE AVELLANEDA

Hoy viernes, a las 20.30, se reunirá el directorio de esta cooperativa a fin de tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega puntual asistencia.

El verdadero remedio para la TOS
resfríos y bronquitis
IODEINE MONTAGU
Pastillas Iodeina Montagu
En todas las farmacias
Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
Sarmiento y Florida Bs. Aires

A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DEL JAPON

FESTIVAL EN EL TEATRO COLON

Hoy, en el teatro Colón, a las 21.15, se realizará un festival, a beneficio de las víctimas del terremoto del Japón, organizado por el teatro Colón. Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte—Himno argentino, cantado por Ida Canasi, acompañada por la banda municipal; Himno japonés, por la banda municipal; Discurso por el presidente del consejo general de la Cruz roja argentina, doctor Raúl Ortega Belgrano; "Carmen", Habanera, por Ida Canasi; "Rigoletto", Parisiano, y "Hamlet", Brindis, por Pedro Galetto; "Traviata", Gran aria, por Egle Paolantonio; "Aida", Ritorna vincitor, por Anita Kihlberg; "Otello", Ora e per sempre, y "Pagliacci", Airoso, por Manuel Díaz.

Segunda parte — Ouverture, por la banda municipal; "Sanson e Dalila", por Ida Canasi; "Puritani", dúo barítono-bajo, por R. D'Odorico y J. Dacunto; "Tosca", Vissi d'arte, y "Cavalleria rusticana", Voi lo sapete, por Anita Kihlberg; "Aida", Celeste, Aida, por Manuel Díaz; Vals Voce di primavera (Strauss) y "Flauto magico", aria, por María Javor Várnay; "Thaïs" y "Pagliacci", prólogo, acompañado por la banda municipal, por Pedro Galetto.

LA SUSCRIPCION

Suscripciones recibidas en The Yokohama Specie Bank, Ltd. durante los días 17 y 18 del corriente:

Suma anterior, $ 23.293.45. Suscriptores japoneses, $ 3.623; Liga argentina de damas católicas, 300; Escuela presbítera de Villa La Rosa, 25; Federico Walton, 10; Pascual Diana, 5; señora H. P. de Simons, 25; L. P., 10; Un condolido, 5; Los peones de la estancia Villa María, 75.10; Marcial Villaveiran, 10; John Holtum, 25; Rev. J. W. Fleming D. D., 100; Bruno Volta, 20; Iglesia anglicana de St. John's, Bs. As., 400; B. B., 30; C. P. H., 10; Clevalier Boutell y Howe, 50; Pardo y Danra, 20. Total, $ 28.036.55.

Tránsito en Renania

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama de la agencia argentina en París manifestando que la resolución que autoriza el tráfico libre por la región ocupada de Renania se refiere únicamente a las personas. En cuanto al régimen del tráfico de mercancías no ha sido modificado.

MUNICIPALES

Nuevo pabellón en el hospital Pirovano — La dirección general del departamento de obras públicas elevó a la intendencia para su aprobación, los planos y pliegos de condiciones para la construcción de un pabellón en el hospital Pirovano destinado a las enfermedades de la piel y sífilis.

Servicio de ómnibus entre Vélez Sársfield y Belgrano — La intendencia municipal ha acordado ad referéndum del concejo deliberante, permiso de concesión por diez y ocho años a la sociedad Cooperativa de autos ómnibus, para establecer un servicio entre Vélez Sársfield y Belgrano.

El recorrido será el siguiente: de Rivadavia y Segurola, por ésta, Jonte, Sanabria, Chivilcoy, Nueva York, avenida San Martín, avenida América, Olazábal, Burela, Mendoza, Bucarelli, Monroe, Cabildo y Echeverría hasta estación Belgrano ferrocarril Central Argentino, regresando por Juramento a tomar Cabildo, el mismo recorrido anterior hasta el punto de partida.

Inauguración de un mercado — Ayer fué inaugurado el mercado Centenera, construído en la intersección de las calles Centenera y Asamblea, sobre un terreno de 2.040 metros cuadrados. Tiene 13 locales para comercios con frente a la calle, y en el interior 52 puestos. La cámara frigorífica, con su antecámara, cuenta tres compartimientos. Uno para 5.000 kilos de carne, otro con estanterías para refrigeración de frutas, huevos, leche, etc.

Agrupaciones diversas

Biblioteca "Juan Bautista Alberdi", de Valentín Alsina — A total beneficio de su caja social, esta institución ha organizado una función teatral y conferencia para mañana, a las 21, la que tendrá lugar en el salón Portela 2989 (V. Alsina).

Se pondrá en escena el drama de Fola Igúrbide, titulado "Los dioses de la mentira".

PARTIDO SOCIALISTA

Federación socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Requiló 959. Asamblea extraordinaria el domingo 23, a las 15, O. del D.: Resultado del voto general interno, próximo congreso nacional del Partido.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Salcedo 3766. Asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 5. Se encarece puntual asistencia.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Arreciles 6563. Asamblea mañana 22, a las 20 horas, O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, informe de la C. de biblioteca.

Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 3a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 20, O. del D.: proposiciones al XVII congreso del Partido, informes del C. E., del grupo parlamentario y de la C. de prensa, nombramiento de delegados.

Una hora después de la anunciada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766. Asamblea extraordinaria (segunda convocatoria) mañana, a las 20.30, O. del D.: Informes del C. E., del grupo parlamentario y de la C. de prensa.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea ordinaria (continuación de la anterior) hoy, a las 20, O. del D.: proposiciones y nombramiento de delegados al próximo congreso, varios.

Sección 9a. — Juan Jaurés 255. Asamblea hoy viernes, a las 20 horas, O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, despacho de la comisión de proposiciones e informes al congreso, nombramiento de delegado al mismo, situación de la biblioteca.

Una hora después de la anunciada se sesionará con los afiliados presentes.

Sección 12a. — San Juan 1356. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20 horas, O. del D.: dictamen de la comisión de estudio sobre las proposiciones y los informes, elección de candidatos a miembros del C. E. y comisión de prensa, nombramiento de delegados.

Sección 15a. — Padilla 548. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 20 horas, O. del D.: incidente de la asamblea anterior.

En seguida se pasará a asamblea ordinaria (continuación de la anterior), O. del D.: movimiento de afiliados, agitación antiarmamentista, subcomité, festival, próximo congreso y nombramiento de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2515. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 20.30, O. del D.: proposiciones, informes y nombramiento de delegado al XVII congreso del Partido.

Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria, con el número que concurra.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Continuación de la asamblea anterior hoy viernes, a las 20.30 horas, O. del D.: discusión proposiciones al congreso, informes del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y comisión de prensa, nombramiento de delegado. Unica invitación.

Diversas

Agrupación socialista de empleados de comercio — Asamblea hoy viernes, a las 20, en Belgrano 1426, O. del D.: (continuación de la anterior): proposiciones al próximo congreso del Partido, delegado al mismo.

La comisión se reúne también hoy, a las 20.30, para tratar un asunto urgente.

Juventud socialista "Juan Jaurés" (sección 10a.) — Esta agrupación invita a los secretarios de Juventudes socialistas a una reunión que se celebrará en conjunto con los secretarios de centros que no cuentan con agrupaciones juveniles, hoy viernes, a las 20.30, en el local Méjico 2070.

Juventud socialista de la Vuelta de Rocha (sección 4a.) — Asamblea hoy viernes, a las 20, en el local de los Asalariados y anexos, calle Hernandarias y Rocha, O. del D.: A. B. C., asunto Esta reforma de estatutos, varios.

Se sesionará como en segunda convocatoria media hora después.

Centro Socialista de la sección 12a. — **Voto general** — Ayer fué despachado el voto general que realiza este Centro de una proposición al próximo congreso. Los afiliados que no reciban la boleta correspondiente deberán solicitarla, sin pérdida de tiempo, pues el plazo de admisión vencerá el día del corriente, a las 24.

Por el mismo motivo, se desea conocer el domicilio de Rafael Menéndez y Manuel Rey Martínez.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 147. Se comunica a los afiliados nuevos que deseen participar en el voto general a realizarse para elegir delegados al congreso, que deben ponerse al día con la tesorería en el transcurso de la presente semana. — La comisión administrativa.

CASAS BARATAS

El domingo 23, a las 10 horas, en el salón "Augusteo", sito en la calle Sarmiento 1374, se procederá al sorteo de 50 casas individuales, construídas por la Comisión nacional de casas baratas, en el "Barrio Marcelo T. de Alvear", ubicadas en las calles Juan Bautista Alberdi y Olivera; presidirá el acto el señor escribano mayor de gobierno.

CORREO

P. C. Barrios, Coronel Suárez — Las acciones son de 10 y 100 pesos uruguayos.

CASIMIRES -:- INVIERNO
Lisos - Fantasías - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases
Venta al POR MENOR y al POR MAYOR
Precios muy reducidos
J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PIDANLA A SUS PROVEEDORES

En envases de vidrio y latas de un kilo. — Conteniendo cupones de valor. — Solicitamos agentes en toda la República.

Casa ITURRAT 2232-Alsina-2252

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

SORTEO DE BONOS

Como estaba anunciado, el 18 a la noche, se inició en el local de la Federación Socialista bonaerense el sorteo de los bonos de empréstito que dicho organismo del Partido emitió en el año 1917, resolviéndose sortear 150 de esos bonos. Resultaron premiados los que publicamos a continuación:

Colocados por el Centro de **Adolfo Alsina**, números 323, 327, 329 y 330; **Adrogué**, 1135 y 1155; **Ayacucho**, 1157 y 1161; **Avellaneda**, 441, 442, 464 y 438; **Azul**, 583 y 590; **Bahía Blanca**, 801, 802, 815, 816, 846 y 848; **Balcarce**, 664, 2962 y 2965; **Baradero**, 255; **Barrio Piñeiro**, 362, 378, 3099, 3931, 3933 y 3938; **Carlos Casares**, 1252; **Colón**, 1402, 1406 y 1409; **Coronel Suárez**, 1309, 1314 y 1316; **Chacabuco**, 971; **Chascomús**, 7; **Chivilcoy**, 901, 903 y 911; **Dolores**, 751, 759, 765, 767, 770, 3062, 3077 y 3079; **Fortín Tiburcio**, 154 y 157; **General Paz**, 3585, 3591, 3592 y 3593; **Guamini**, 3121, 3134 y 3135; **Ingeniero White**, 3544, 3550, 3552, 3555 y 3557; **Junín**, 32, 36, 39, 51 y 70; **Lanús Este**, 1001, 1002, 1009 y 1010; **La Plata 1a.**, 1357 y 1381; **La Plata 2a.**, 1502, 1503, 1505 y 1507; **La Plata 3a.**, 1552, 1555, 1569 y 1572; **La Plata 4a.**, 714, 721, 724 y 725; **Las Flores**, 1614; **Lobos**, 3946; **Mar del Plata**, 1705, 1726, 1732, 1752, 1754, 1755 y 1880; **Necochea**, 1856; **Nueve de Julio**, 384, 391, 397 y 400; **Olavarría**, 285 y 289; **Pergamino**, 2003, 2008, 2009, 3107, 3109, 3113, 3114, 3521, 3524 y 3529; **Rojas**, 2140; **Tandil**, 2655, 2657, 2662, 2677 y 2688; **Tapalqué**, 2706 y 2750; **Talleres**, 2052, 2062, 2066, 2068, 2074 y 2075; **Temperley**, 658; **Tigre Islas**, 2307, 2316 y 2321; **Tigre (Las Conchas)**, 2466 y 2467; **Tolosa**, 2805; **Tres Arroyos**, 516, 521, 525, 530 y 537; **V. de Mayo**, 2483, 2486, 2492, 3497 y 3500; **Villa Dominico**, 2404; **Villa Mitre**, 3501; **Villa Porvenir**, 2504; **Wilde**, 121, 122 y 124.

Los bonos podrán cobrarse en la Federación directamente, o por intermedio de los centros socialistas.

Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores a pedido de los centros socialistas de las localidades respectivas:

Domingo 23, en Miramar, de tarde, al diputado Agustín de Arrieta; en San Martín, a las 17 horas, al doctor José E. Rozas.

Viernes 5 de octubre, en Juárez, al diputado Teodoro Bronzini.

La secretaría general.

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 2a.) — 11 No. 562. Asamblea mañana, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de posibles candidatos a concejales municipales y consejeros escolares, discusión de las proposiciones al próximo congreso nacional, informes del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y comisión de prensa, designación de delegado.

Avellaneda — O'Gorman 262. Asamblea (continuación) el martes 25, a las 20.30. O. del D.: Consideración de las proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado.

Se hace notar a los afiliados, que media hora después de la señalada para sesionar, se realizará la asamblea con el número de presentes.

Avellaneda — Asamblea local — El comité electoral convoca a los afiliados de los centros de Avelaneda, Piñeiro, Lanús Este, Lanús Oeste, Wilde y especialmente a los de Talleres, a la asamblea local (continuación de la anterior), que se realizará **mañana sábado**, a las 20, en el local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 202. O. del D.: forma de elegir candidatos, reforma del artículo 2o., negativa del Centro de Talleres a formar parte del comité electoral.

Una hora después de la anunciada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Colón — Asamblea el domingo 23, a las 8. O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso, varios.

Después de una hora de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Carlos Casares — Asamblea extraordinaria mañana, a las 14.30. O. del D.: proposiciones al congreso del Partido, nombramiento de delegado, elección del comité electoral.

Estación Ramallo — Asamblea el domingo 23, a las 14. O. del D.: A. B. C., próximas elecciones municipales, propaganda, varios.

Las Conchas — Asamblea local — Los centros de Tigre y Tigre (Islas) celebrarán asamblea local el domingo 23, a las 14, en el local de la calle Cazón sin, para tratar la orden del día siguiente: A. B., informe del C. E., plataforma electoral municipal, elección de candidatos a concejales y consejeros escolares, nombramiento del nuevo comité electoral, varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria el domingo 23, a las 17. O. del D.: discusión de la plataforma electoral municipal y elección de candidatos a concejales y consejeros escolares.

Lobos — Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegado y comentario sobre las proposiciones a discutirse en el próximo congreso del Partido.

Nueve de Julio — Asamblea hoy viernes, a las 20. O. del D.: A. B. C., proposiciones al XVII congreso del Partido, delegado al mismo, varios.

Olavarría — Asamblea mañana 22, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., discusión del informe del C. E. y proposiciones al congreso, designación de delegado, medida disciplinaria, afiliados morosos.

San Martín — Asamblea mañana 22, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, concurrencia a las elecciones municipales.

Tigre (Las Conchas) — Asamblea el domingo 23, en el local de la calle Cazón, a las 13. O. del D.: A. B. C., delegación al próximo congreso del Partido, asuntos varios.

Diversas

Piñeiro (Avellaneda) — La secretaría pide a los afiliados al Centro local, que recibieron el formulario de voto general para el nombramiento de delegado al próximo congreso, se sirvan devolverlo contestando a la brevedad posible, a fin de poderlo computar.

Ramos Mejía — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20 horas, en el domicilio del compañero Agustín Rossi. O. del D.: Nombramiento de delegado al próximo congreso, proposiciones, actitud sobre armamentismo, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana sábado, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proposiciones al próximo congreso, varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará con cualquier número.

Chivilcoy — Asamblea el domingo 23, a las 9. O. del D.: A. B. C., marcha del Centro, afiliados nuevos, varios.

Ingeniero White — Asamblea el lunes 24, a las 20.30. O. del D.: A.C., proposiciones al congreso e informe del C. E., afiliados nuevos, varios.

Dada la importancia de esta asamblea, se ruega encarecidamente la concurrencia del mayor número de afiliados.

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer celebró una breve sesión en minoría la cámara de diputados.

A la hora reglamentaria se encontraban en el recinto 35 legisladores, por cuyo motivo el presidente levantó la sesión, previa constancia del diputado Baliño de que la mayoría de los legisladores que faltaban eran del sector radical.

LAS OBRAS DE DESAGUES EN AVELLANEDA SERAN INICIADAS EN LA SEMANA PROXIMA

De acuerdo con lo que dispone la ley de 4 de abril último, la dirección de hidráulica ha dispuesto que en la semana próxima sean iniciados los estudios para la ejecución de obras de desagües en Avellaneda, por una de las tres comisiones que serán destacadas para ese fin.

Dicha comisión procederá al relevamiento de toda la avenida Mitre en la parte que los estudios anteriores no acusan la existencia real del nuevo curso de agua que se deriva del Sarandí a la altura del puente del tranvía, como así también estudiará la rectificación del Sarandí, entre el puente del ferrocarril Sud y la avenida Mitre, en vista que la proyectada en el año 1910 no es actualmente practicable.

La segunda comisión tendrá a su cargo los estudios relacionados con la canalización y dragado del Sarandí y Santo Domingo, y la tercera se ocupará del estudio de la variante introducida por la ley al proyecto primitivo, en cuanto a la descarga del Santo Domingo y el proyecto de los puentes y obras de arte.

CONCEJO DELIBERANTE

Los miembros de este cuerpo están citados a sesión para hoy a las 16.

CONDENA CONTRA EL FISCO

El juez Szelagowski ha dictado sentencia en el juicio seguido por Eduardo Amoretti contra el fisco de la provincia por cumplimiento de contrato.

Por dicha sentencia se condena al fisco al pago de la suma de 109.485 pesos por expropiación de tierras del actor, en Tolosa.

SALAS DE AUXILIOS

Por resolución dictada, el P. E. ha dispuesto la instalación de salas de primeros auxilios en las siguientes localidades: Magdalena, Maipú, Las Heras, Alem, Escobar, Pila, Pehuajó, San Vicente, General Guido, General Lavalle, Tres Lomas y Tapalqué.

A ese efecto se han destinado 48.000 pesos que se emplearán en la adquisición de los materiales necesarios.

BAHIA BLANCA

CONCEJO DELIBERANTE

DEBATE SOBRE INSCRIPCION EN EL PADRON DE EXTRANJEROS— REPARACION DE DAÑOS CAUSADOS POR LAS ULTIMAS INUNDACIONES — INCUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS — INTERPELACION AL D. E. — PROYECTOS SOCIALISTAS — OTROS ASUNTOS.

Después del fracaso de dos citaciones consecutivas, reunióse por fin el concejo deliberante el sábado 15 del corriente, asistiendo un buen número de concejales, y entre ellos los cinco socialistas.

Se trató ampliamente el reclamo interpuesto por el vecino Miguel García por habérsele negado la inscripción en el padrón de extranjeros.

El secretario informó que se había negado a inscribir al citado vecino porque los doscientos pesos de patentes e impuestos que paga corresponden al fisco provincial y a la municipalidad de Caseros, no pagando ninguna contribución a esta municipalidad.

Nuestro compañero Arrieta hizo una amplia exposición sobre el asunto, sosteniendo que a ese vecino se le debe inscribir en el registro, pues la ley electoral no especifica que alguno de los impuestos deba corresponder a la municipalidad en que se reside y sí fija con claridad que el requisito esencial es la residencia en el lugar con anterioridad de un año a la inscripción.

Así se da el caso, dijo, que algunos vecinos de este municipio, extranjeros, que poseen grandes extensiones de tierra en partidos limítrofes pagando por contribución territorial los cien pesos fijados por la ley electoral, y que no contribuyen en forma directa a la creación del erario municipal, pueden inscribirse en el padrón respectivo, mientras vecinos como el reclamante, con propiedad en este municipio y que contribuye al fisco provincial pagando patente por una máquina trilladora y que, por accidente, se ve obligado a adquirir patente para un auto en la municipalidad de Caseros, no lo puede hacer.

El debate fué amplio e interesante, apoyando y reforzando los argumentos de nuestro compañero Arrieta algunos concejales conservadores y nuestro compañero Tissot; y rebatiéndolos, o pretendiendo hacerlo, los radicales.

Al fin se votó, y se resolvió inscribir al reclamante.

También aprobóse el padrón de extranjeros, en el que se han inscripto 523 vecinos.

Después de una crítica severa hecha al intendente por nuestros compañeros Tissot y Arrieta por no haber aun dispuesto aquél la ejecución de los trabajos más urgentes para reparar algunas de las destrucciones causadas por la última inundación, sobre todo en los puentes sobre el Napostá, que unen a la ciudad con las villas obreras, se votaron diez mil pesos para iniciar esos y otros trabajos similares, declarando nuestros representantes que votaban esa cantidad para que se haga lo que de otra manera no hará el intendente, aunque con ello se perjudiquen los vecinos.

El intendente contestó en forma vaga y poco seria una interpelación socialista sobre el incumplimiento de una ordenanza creando la Sociedad tutelar Rivadavia, entidad que se encargaría de distribuir entre las instituciones de beneficencia los fondos votados con ese fin por la municipalidad.

El concejal Arrieta censuró severamente la actitud del intendente, demostrando una vez más la inconcebible terquedad de éste. Recordó los antecedentes del asunto, manifestando que el actual intendente no puso en ejecución esa ordenanza, de la que él mismo fué autor cuando era concejal, por puro empecinamiento, porque el concejo se "permitió" modificarla en una de sus partes.

Nuestro compañero propuso, y así se resolvió, que el concejo declarara no darse por satisfecho con las explicaciones del D. E., y elevar al mismo una minuta en la que se le hará saber que debe dar cumplimiento a la citada ordenanza, a la mayor brevedad.

Fueron aprobados sobre tablas dos proyectos socialistas, fundados ambos por el concejal Tissot. Uno de ellos disponiendo la publicación en el Boletín Municipal de un extracto de las sesiones del concejo, y el otro pidiendo al D. E. informe sobre cuándo y qué clase de control se ha efectuado en el alumbrado público y privado y con qué aparatos cuenta para verificar ese control.

El concejal Troncoso recordó que hace poco fué sancionada una ordenanza creando una sala de primeros auxilios en Ingeniero White, y pidió que la comisión de presupuesto la tuviese en cuenta, a fin de que se ponga en ejecución el próximo año.

Recogiendo las denuncias de un diario local, el concejal Arrieta presentó una minuta de interpelación al D. E. para que informe sobre el cumplimiento de la ordenanza de concesión y arrendamiento del teatro municipal.

Sin entrar a tratar la orden del día se levantó la sesión a las 20.30 horas.

REAPERTURA DEL PADRON — MANIOBRAS FRUSTRADAS

Con la reapertura del padrón provincial ya se han inscripto 301 ciudadanos, habiéndose rechazado la inscripción de una buena cantidad que tenían en sus libretas alterada la fecha de los pases.

Todos estos rechazados acudían a inscribirse mostrando una circular del comité radical, creyendo sin duda que ella serviría para cerrar los ojos a la junta inscriptora, pero ésta, de la que es miembro nuestro compañero Tissot, descubrió de inmediato el fraude. Por su parte, nuestro compañero comprobó que la raspadura del último número del año del pase y su sustitución por un dos (lo que hacía aparecer un pase otorgado en 1923 como otorgado en 1922), eran efectuadas en los comités radicales y en muchos casos sin conocimiento de los mismos interesados.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

El domingo 16 realizóse una conferencia pública en la plaza central.

Ante numeroso público hablaron los compañeros Antonio R. Durán, Antonio F. Marcellino y Agustín de Arrieta, sobre ciudadanización de extranjeros, cuestión armamentista y enseñanza laica o religiosa, respectivamente.

Para el próximo domingo, por la tarde, se está preparando una función en el teatro municipal, a beneficio de la caja del Centro.

A hacer uso de la palabra en esta función, ha prometido acudir el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

CHIVILCOY

PROXIMA VELADA Y CONFERENCIA

En el Centro Socialista local se activan los preparativos para un festival y conferencia a realizarse el 5 de octubre próximo.

La Federación Socialista bonaerense enviará un orador para este acto, el cual disertará sobre "La política del doctor Alvear y los armamentos".

NUEVE DE JULIO

CONCEJO DELIBERANTE — EL REPRESENTANTE SOCIALISTA CRITICA EL DESQUICIO ADMINISTRATIVO — TRIQUIÑUELAS POLITICAS DEL JUZGADO DE PAZ.

El domingo 16 sesionó el concejo deliberante. Antes de entrar a considerar los asuntos despachados por las comisiones internas del cuerpo, el concejal socialista, ciudadano Miguel B. Navello, hizo indicación para que se invitara al intendente a concurrir a la sesión a fin de que informara sobre la minuta de que es autor el citado concejal, solicitando el estado financiero de la comuna. Así se resolvió, pero sin resultado, pues el intendente no concurrió.

Previo informe de la comisión respectiva se aprobó un proyecto donando 60.000 ladrillos para la construcción de un edificio escolar en la población de "El Provincial". Se despachó también favorablemente un proyecto de ordenanza eximiendo de impuestos municipales a las cooperativas.

Se autorizó al D. E. para escriturar a favor de la comuna una fracción de terreno en French, destinada para la edificación de la subintendencia de esa localidad, una parte, y el resto en donación a la Dirección general de escuelas para la construcción de un edificio escolar.

No se hizo lugar a un pedido del intendente sobre ampliación de la partida "deuda atrasada".

Al considerarse este asunto nuestro concejal puntualizó las razones por que no debía accederse a lo solicitado por el intendente y reiteró su pedido de informes formulado en su minuta de comunicación sancionada en mayo sobre el estado financiero de la comuna.

El concejo resolvió, después de las palabras de nuestro compañero, insistir en su pedido de informes, y a moción del mismo concejal citar al intendente por nota y por intermedio de los periódicos locales.

Terminada la orden del día, el representante socialista llamó la atención del concejo sobre el desorden general que reina en la administración municipal y calificó al intendente de indigno de desempeñar su mandato desde que no sabía corresponder seriamente a las obligaciones de su cargo.

—El vecino Angel Iscaro, afiliado a nuestro partido, ha podido comprobar que su carta de ciudadanía permanecía archivada en el juzgado de paz local desde marzo de 1922, a la cual se le acaba de dar curso recientemente después de la insistencia de nuestro compañero, asesorado por la Federación bonaerense.

SAN FERNANDO

CONFERENCIA PARA MAÑANA

Auspiciada por el Centro Socialista local, mañana sábado se realizará una conferencia en el salón del concejo deliberante de la localidad, dando comienzo el acto a las 20.30.

Sobre "Finanzas municipales" e "Impuesto a la tierra libre de mejoras", hablará el ciudadano Jacinto Oddone.

PELLEGRINI

VELADA Y CONFERENCIA REALIZADAS

Como estaba anunciado, el sábado 15 del corriente, bajo los auspicios del Centro Socialista de ésta y con el concurso del diputado J. Della Latta realizóse una velada cultural y cinematográfica en el salón del señor José Bocaccio. La concurrencia no fué tan numerosa como se esperaba, pero no obstante compensó los sacrificios que para el acto realizaran los encargados de organizarlo.

Se pasó por la pantalla la cinta del Partido titulada "Los contrastes sociales", la que gustó mucho. En uno de los entreactos el legislador socialista antes nombrado fué presentado por el ciudadano B. Vilches. En una vigorosa y convincente disertación, Della Latta explicó al auditorio la obra que realiza nuestro partido en la vida social, siendo aplaudido por el público repetidas veces.

El día 16, a las 16 horas, cumpliendo el programa de la fiesta, llevóse a cabo la conferencia anunciada en la plaza pública, la que a la llegada del orador estaba ocupada por una nutrida concurrencia, notándose la presencia de muchas señoras y señoritas. Presentado por el ciudadano B. Vilches nuestro compañero Della Latta habló en forma clara sobre los problemas políticos que plantea nuestro partido al pueblo trabajador, frente a la reacción de los partidos criollos, los que denigran y empobrecen al pueblo con su política de corralón y favoritismo.

Largos y prolongados aplausos saludaron el discurso del legislador socialista, el cual ha dejado una muy grata impresión en ésta.

PILAR

DELEGADO — PADRON PROVINCIAL —COLEGIO CARLOS PELLEGRINI —CENTRO SOCIALISTA EN ESCOBAR — CONCEJO DELIBERANTE.

El Centro Socialista local, en la asamblea celebrada el domingo último designó delegados titular y suplente respectivamente al congreso del Partido a celebrarse en Mar del Plata, a los compañeros Alfredo J. Dubos y Pascual Gioiosa.

—Se recuerda a los afiliados y simpatizantes socialistas que no pudieron votar en las últimas elecciones por no estar empadronados, que la inscripción puede hacerse los domingos que faltan del corriente mes, concurriendo al local del Concejo deliberante de 13 a 16 horas, provistos de la libreta de enrolamiento, en la que debe constar el pase hecho por la oficina de correo local, si el ciudadano viene de otro punto.

Continúa este importante establecimiento nacional de educación secundaria, clausurado a raíz de la huelga de dos o tres años atrás. La población vería con agrado la instalación, en el grandioso edificio que el mismo ocupa, de un colegio de artes y oficios, pues prestaría en ese sentido importantes servicios. Esperamos que así lo interprete el ministro de instrucción pública.

—Informaciones recibidas por esta corresponsalía anuncian la constitución de un nuevo Centro Socialista en Escobar, importante población perteneciente a esta jurisdicción.

—El concejo deliberante celebrará sesión ordinaria el sábado próximo, a las 14 horas. De efectuarse, nuestro compañero J. Costanza planteará la interpelación conocida al D. E.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Carmen — Asamblea el domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. C., cotizaciones C. E. y F. S. S., elecciones comunales, asuntos internos.

DESTITUCION DEL INTENDENTE — PEDIDO DEL CONCEJO DELIBERANTE — FINANZAS CLANDESTINAS — PUBLICIDAD SOBRE LA CANTIDAD DE BOLSAS EXISTENTE — PROYECTO SOBRE EMPLAZAMIENTO A LOS JUECES — RESOLUCION POLICIAL — EL CUENTO DEL "PARTIDO" — NUEVO GENERO DE ESTAFA — ASUNTOS TRANVIARIOS — DESAPARICION DE UN EXHORTO JUDICIAL — ACCIDENTE DEL TRABAJO.

ROSARIO, 20 — El concejo deliberante se ha dirigido al ministro de gobierno pidiéndole que destituya al intendente, en virtud de las graves transgresiones que viene cometiendo.

—El presidente de la Bolsa de comercio, señor Cordiviola, preguntó al poder ejecutivo, en su carácter de miembro de la comisión administradora del empréstito, por qué razón se había violado el art. 3o. de la ley respectiva, según el cual el dinero entregado a dicha comisión será depositado en el Banco de la Nación, cosa que no se ha hecho con la primera entrega. El poder ejecutivo le ha contestado invitándolo a ir a Santa Fe, donde le explicarán lo que no se atreven a decir públicamente.

—La sociedad titulada de cooperativas rurales se ha dirigido al ministro de agricultura pidiéndole que publique la cantidad de bolsas que hay en el país, para dificultar, hasta donde sea posible, la trustificación que ya se anuncia en tal negocio.

Esta organización designará delegado para que la represente en el congreso internacional de la cooperación.

—El señor Emilio J. Palacios, procurador de esta ciudad, ha presentado al congreso de su gremio, en esa capital, un proyecto, por el cual se solicita a las legislaturas que sancionen leyes estableciendo un término máximo, dentro del cual los jueces estén obligados a expedirse, so pena de sufrir determinadas sanciones. El proyecto fué aprobado. Ha sido el único trabajo presentado por los procuradores de esta ciudad a dicho congreso.

—No obstante que no se ha podido comprobar el mal trato policial de que se quejan los chofers — dice el señor jefe de policía — se ha resuelto advertir al personal de la repartición que es necesario proceder bien con todo el mundo.

Esta gentileza podría interpretarse como anuncio de la próxima campaña electoral.

—Andan por aquí unos sujetos que se titulan inspectores municipales y radicales oficialistas, es decir, de la peor especie, los cuales se presentan a las agencias de lotería y a otros negocios semejantes solicitando dinero "para el partido".

El jefe de esta clase de empleados publica una advertencia diciendo que la inspección municipal no se dedica a estafar a nadie. Como ha sido cosa corriente que la mayoría de los empleados de la comuna se ocupasen en una u otra forma en recolectar dinero para el negocio electoral, ahora no se sabe si la mentira es verdad o si la verdad es mentira.

—El intendente ha recibido ya el informe que solicitó sobre si la empresa de tranvías cumple o no el contrato. Resulta oficialmente... que gran parte de los artículos no se cumplen, cosa que sabía hace años todo Rosario. Ahora falta ver qué providencias se toman para corregir el mal.

—El doctor Juan Alvarez expidió un exhorto ordenando que el presidente de la Caja de pensiones y jubilaciones, señor Bello, diese cumplimiento, en el término de 48 horas, a la disposición judicial que mandaba depositar cierta suma reclamada, por un accidente del trabajo. Ahora comunican a dicho juez que el exhorto se ha perdido, por lo cual es necesario reiterarlo.

En verdad la cosa resulta un tanto sospechosa, a menos que se le eche la culpa al correo.

—El foguista Enrique Gruppi, del Central Argentino, ayer, al descender de la máquina, se golpeó la cabeza

OBREROS y FERROVIARIOS

La mayor facilidad para obtener un crédito a 10 meses la encuentran Vds. en lo de MURO y Cía., Bmé. Mitre esq. Maipú.

Bajo una constante amenaza

hállanse las personas débiles que descuidan su alimentación. El único tónico fácilmente asimilable y de fuerte poder nutritivo, es el:

Fluid Carnis Estrella

Es jugo de carne fresca, puro e inalterable, y por lo tanto el mejor y más poderoso reconstituyente para las personas débiles y convalecientes

EN VENTA:

Droguería de la Estrella Ltda.

DEFENSA 215

SUS SECCIONES Y EN TODA BUENA FARMACIA.

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy - Radio Cultura

ESTACION PALERMO
(Onda 460 metros)

A las 12.30 — Músicas y noticias.
A las 13 — Boletín del ministerio de agricultura.
A las 13.30 — Bailables a cargo de la señorita Sara Pérez Ballester y del señor Carlos de Ferrari Bravo.
A las 21.30 — Conferencia sobre el "desarrollo de la administración escolar en la provincia de Buenos Aires", por el señor Alberto Reyna Almandós. Concierto a cargo de los señoritas Elena L. Carrere, piano; Helena R. Delfino (de la escuela de la señora C. Santa María), declamación; señor Aldo Rossi, barítono, y el trío de guitarras integrado por los señores Obdulio Lima, Romualdo N. D'Espósito y Oscar Thomas: 1. Misceláneas; 2. Mozart, Marcha turca; 3. Aguero Vera, Es el viento, declamación; 4. Lama, Come le rose, barítono; 5. Quijano, La salteña, zamba, trío guitarras; 6. Efemérides del día; 7. Paderewski, Minuet, piano; 8. A. Nervo, El agua multiforme, declamación; 9. Chapí, La tempestad (monólogo); barítono; 10. Sinopoli, Vidalita, trío de guitarras; 11. Chopin, Vals núm. 14; 12. Vicente Medina, Murria, declamación; 13. Verdi, Trovatore (Miserere), trío guitarras; 14. Canciones napolitanas, barítono; 15. Granados, Danza española, piano; 16. Podestá, Pericón nacional, trío guitarras.

ESTACION RADIO SUD AMERICA
(Onda 460 metros)

A las 11 — Noticiosos y música.
A las 15.30 — Audición No. 327 por la orquesta de la Radio Sud América: 1. Pracanico, Chispa, shimmy; 2. Delfino, El prisionero, tango; 3. Eyaler, Amor de príncipe, vals; 4. Wagner, Walkyria (ópera), 1a. fantasía; 5. Schumann, J'ai pardonné (solo de violín), señorita Margarita Nocco; 6. Auvray, Habanera; 7. Wagner, Walkyria, 2a. fantasía; 8. Fontenailles, Elégie, solo de violoncelo, señor Enrique Globbi; 9. Massenet, Chant provencal; 10. Polito, Sollozando, estilo; 11. Pracanico, Sombras, tango; 12. Hillier, Le béguin, shimmy.
A las 17.30 — Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto popular de conferencias.

contra el pavimento, causándose una lesión de cierta importancia.

TUCUMAN

La U. C. R. se desvincula de toda solidaridad con el gobierno de Vera

AQUELLA PUBLICARA UN MANIFIESTO — ¿EL DIPUTADO CATALAN ES CONSECUENTE?

TUCUMAN, 20 — Anoche se reunieron, conjuntamente, la junta de gobierno del partido radical, el bloque legislativo y la junta reorganizadora del mencionado partido, habiendo discutido ampliamente alrededor de la intransigencia del gobernador Vera en acceder al "ultimatum". Oído el informe de la comisión que se entrevistó con el gobernador, la asamblea tomó la siguiente disposición:

"Oído el informe de la comisión y resultando la contestación negativa a la gestión encomendada, se rectifica la resolución, por la que se le desvincula a la unión cívica radical de Tucumán de toda solidaridad con el gobierno."

En consecuencia, dispone:

1o. Publicar un manifiesto explicando más ampliamente las causas de esa actitud. 2o. Intensificar la propaganda y acción hasta la realización de los ideales que persigue."

Unicamente el diputado Catalán muéstrase aún adicto al gobernador Vera, negándose a subscribir la resolución transcripta.

CORRIENTES

LA FIRPOMANIA EN AUGE — UN CURA BOXEADOR

PASO DE LOS LIBRES, 20 — El 14 del corriente, a las 14.30, se realizó, en la calle principal de esta población, un verdadero match de box, siendo protagonistas nuestro "reverendo padre" Francisco Noain Ortigosa, y el médico del regimiento 11 de caballería, destacado en esta ciudad, doctor Julio Domínguez Ortiz.

Después del segundo "round", quedó fuera de combate, con abundante hemorragia nasal, el nombrado médico.

Este edificante espectáculo ofrecido por el ministro del Señor y el médico militar, se comenta como una consecuencia del incremento del "firpismo".

SANTIAGO DEL ESTERO

COOPERATIVA DE CONSUMOS — ACUSACION CONTRA UN CURA

LA BANDA, 20 — Ha quedado constituída una comisión encargada de redactar el proyecto de estatutos y organizar definitivamente una cooperativa de consumos.

—El señor A. Benavente ha elevado al obispo de Santiago una nota, en la que denuncia al curángano Mari Guasch de actos vergonzosos y punibles en contra de la moral, cometidos con jóvenes de la "milagrosa" parroquia de Matiln, donde se halla el santo famoso que todos los años realiza el "milagro" de despojar de los cuartos que llevan a los feligreses que concurren a visitarle.

:: DEPOTES ::

BOCA JUNIORS SE ADJUDICA LA COPA DE HONOR, DE LA TEMPORADA DE 1920

Vence al Universal, de Montevideo por 2 goals a 0

Por diversas circunstancias, que resulta obvio recordar, recién ayer pudo definirse el campeonato del río de la Plata, correspondiente a la temporada del año 1920, para cuya final se habían clasificado el club Boca Juniors de ésta y el Universal de Montevideo, campeones, respectivamente, de los círculos en que actúan ambos cuadros.

El encuentro se realizó en Montevideo, ante una numerosa concurrencia, que, aprovechando el feriado de ayer en la vecina república, acudió a presenciar el interesante match que se descontaba resultaría interesante, dado el poder y la popularidad de los dos equipos.

Como ya lo comunicara LA VANGUARDIA en su sección telegráfica de ayer, al equipo local, a su llegada a Montevideo, le fué ofrecida una cariñosa demostración por parte de las autoridades y dirigentes de la Asociación uruguaya y clubs Universal y Nacional.

Cumplida una parte del programa de agasajos, los componentes de ambos cuadros hicieron su aparición en la cancha del Parque central, siendo recibida su presencia con una gran ovación, que partía del numeroso público que llenaba las amplias instalaciones del citado estadio.

El referee, Dourado, alistó los equipos, que estaban así constituídos:

Boca Juniors: Tesorieri; Bidoglio y Mutis; Médici, Buzzo y Elli; Calomino, Cerrotti, Tarascone, Pertini y Filiberto.

Universal: Beloutas; Corrales y D'Agosti; Bruno, Rodríguez y Chiessa; Martínez, Vinela, Viola, Lalin y Rocha.

Ganó el sorteo de práctica el capitán del equipo local, poniendo Tarascone en juego la pelota, sin mayor provecho, a pesar de que a renglón seguido obtiene dos puntapiés libres, por foulds del equipo local.

Los ágiles uruguayos se presentan en la ofensiva, sin sacar, empero, mayores ventajas, dado el mal remate final, contestando los visitantes con igual suerte. En seguida se produce el primer córner, sin que por ello los de Universal consigan sacar provecho, siguiendo a continuación un juego movido y equilibrado.

El primer goal — Se llevaban jugados 12' cuando en un avance local Tarascone, en posesión de la pelota, la cede en buen momento a Pertini, quien con un tiro cruzado señaló el primer goal del partido, a favor de Boca Juniors.

No se desaniman los componentes del bando local ante este inesperado contraste y poco después Tesorieri se ve precisado a intervenir como consecuencia de un serio ataque de los delanteros uruguayos, que no alcanzaron a satisfacer sus propósitos, debido a la buena actuación del arquero argentino.

A su vez, los boquenses contestan la visita adversaria y obligan a Beloutas e interceptar una jugada de Pertini, repitiendo a poco la tentativa los ágiles locales, sin mayor provecho.

En un ataque local, Universal consigue un tiro libre que aunque provocó la intervención de Tesorieri, no consiguieron sacar ventajas concretas, pasando nuevamente el Boca Juniors a presionar las posiciones locales.

Buzzo, Elli y Tesorieri salvan a su arco de situación de peligro ante una arremetida de los forwards uruguayos, y a los 35 minutos de este primer período el Boca Juniors consigue su

Segundo goal, por intermedio de Tarascone, que al finalizar un ataque, desde cerca bate a Beloutas, mediante un tiro fuerte.

Pasa Boca Juniors al campo local y Beloutas detiene un fuerte shot de Tarascone, terminando poco después el primer período sin otra variación en el score.

En la etapa final, el partido continuó desarrollándose dentro de la misma movilidad inicial, pasando el arco defendido por Tesorieri por situaciones de peligro, dando ocasión a este jugador, Muttis y Buzzo, a lucirse ante los ataques de los ágiles uruguayos.

Calomino, a su vez, logra avanzar por su ala, aunque sin resultado, ya que Bruno le intercepta la jugada, cediendo poco después Corrales un córner, que no tiene consecuencias ulteriores.

Se suceden ataques recíprocos que, si bien fueron efectuados con gran entusiasmo, no alcanzaron empero a hacer variar las posiciones conquistadas, terminando el match con este resultado:

Boca Juniors	2
Universal, de Montevideo . . .	0

Sesionó el consejo superior de la Asociación argentina

En la última reunión del C. S. de la Asociación argentina de football, entre otras, se tomaron las siguientes resoluciones:

Expulsión de jugadores: Se expulsa a los jugadores Juan Cacopardo, del club Boca Juniors, y al jugador Fermín Suárez, del club Sportivo Municipal, por agresión al referee. Al jugador Ricardo Goñi, 18 partidos de suspensión, por tentativa de agresión al referee. Se expulsa al jugador del club Caseros, Miguel Descalzo, por agresión al referee, y se suspende por 12 partidos al jugador Roberto Di Lorenzo, del club Temperley, por tentativa de agresión al referee.

—A comisión de investigaciones: Se destinan a comisión de investigaciones las notas de los referees M. Serigna, J. G. Rodríguez y E. López, y la de los clubs Sportivo Palermo, Porteño, Palermo, San Fernando, y Bristol.

—No ha lugar: No se hace lugar al pedido de pase solicitado por los jugadores Víctor M. Valdez, Juan Rosales, Eduardo Lojo, y al pase de primera división a intermedia solicitado por el jugador Manuel Bidoglio, del club Boca Juniors.

—Fecha libre: Se concede fecha libre al club San Fernando, para el 12 de octubre próximo, y al club Nacional para el 12 y 14 de octubre.

—Expediente Argentinos de Quilmes v. Boca Juniors (primera división): Se resuelve: 1. Dar por terminado el partido con el score existente; 2. Expulsar al jugador Emilio Ramos; 3. Suspender por cuatro partidos al jugador Sixto Ramos.

—Referees para el domingo 23 del corriente, primera división: Sp. Palermo v. Alvear, Muzio; N. Chicago v. All Boys, Novarino; Argentinos Juniors v. Platense, Celleri; Arg. de Bánfield v. Sp. Dock Sud, Rau; Del Plata v. Sp. Barracas, Louzao; Progresista v. Temperley, Mac Carthy; Urquiza v. Sportivo del Norte, Delfino; Palermo v. Huracán, Scarone; Arg. de Quilmes v. El Porvenir, S. Pérez.

El match Arg. de Quilmes v. El Porvenir se jugará en Gerli, field del club El Porvenir.

—Campeonato de veteranos: Se fija la fecha 30 del corriente, para la iniciación del campeonato de veteranos.

Ultimas resoluciones del C. D. de la Asociación amateurs

En la sesión del día 19 el consejo directivo de esta institución tomó diversas resoluciones, entre las cuales se encuentran la fijación de partidos de intermedia y reserva para los domingos 23 y 30 del corriente, aprobación de las entradas habidas en los partidos de primera división jugados el domingo ppdo. que alcanzó a $ 6.905.40; acordando al jugador José Ferron un subsidio de $ 50 para gastos de médico y farmacia ocasionados por un accidente sufrido en un match de football.

Concurso de competencia — Se recuerda a los clubs que la inscripción de equipos en este concurso, para divisiones inferiores, quedará cerrada el 30 de septiembre.

River Plate v. Bánfield primera — Se amonesta a los señores Pambrún, López y Loné, de Bánfield.

River Plate v. Def. de Belgrano primera — Se aprueba la conducta del referee señor Grinspan Moisés en lo referente a los puntos 1o. y 2o.

Se manda fijar fecha para que continúe disputándose el match con el score de 2 a 0 a favor de River Plate. Se llama la atención del referee señor Grinspan respecto al incumplimiento del art. 110.

En cuanto al partido de la reserva, se revoca la resolución del 22 de agosto ppdo. y se acreditan los puntos al River Plate.

Def. de Belgrano v. Sportivo del Norte cuarta — Se declara perdido el match por Sportivo del Norte (art. 204 a).

Se suspende por tres partidos al equipo de dicho club (art. 205) y se expulsa a los jugadores del mismo Ernesto Gómez, Julio Torrente y Oscar Mapelli (art. 211).

Para establecer qué clubs serán favorecidos con los puntos que pierde el club Sportivo del Norte se practica un sorteo, resultando beneficiados Centenario Argentino (partido y revancha) y Tigre B un partido.

Rivadavia v. Liniers intermedia y reserva — Se intima al club Rivadavia que informe dentro de 48 horas respecto a la inasistencia de sus equipos a los matchs mencionados.

Jugador Julián González Campos — Se levanta la descalificación contra él decretada y se le aplica suspensión por dos años.

De la Federación ciclista argentina

Hemos recibido de esta institución deportiva un folleto informativo de las diversas pruebas preparadas bajo su patrocinio y a disputarse en la temporada 1923-1924.

Trae además impreso el reglamento general de ciclismo, con las modificaciones y ampliaciones resueltas por el congreso anual realizado el 15 de julio ppdo.

Figuran asimismo en el interesante folleto los campeones de las diversas categorías de ciclismo y una copiosa información de interés para los aficionados al deporte.

Las regatas internacionales de Noviembre

Programa de las pruebas a disputarse

En la última reunión celebrada por los miembros de la Comisión de la regata internacional del Tigre, se resolvió que las pruebas eliminatorias en las que se hallen inscriptos clubs del Tigre, Avellaneda y América, se corran el 4 de noviembre próximo y el 8 aquellas en que se hallen inscriptos clubs del interior.

Se aprobó, además, el nuevo recorrido de la cancha para las regatas del 11, fijado desde el río Luján aguas arriba, partiendo de la desembocadura del río Tigre y terminando frente a la confluencia del río Carapachay.

El programa de las regatas a disputarse ha sido bosquejado como sigue:

Primera regata, a las 15.30: Junior Four A, distancia 1.500 metros. Premio Ferrocarril Central Argentino, en botes de 4 remos largos; 2a. regata, a las 13.50: Junior Four B, distancia 1.500 metros; premio Club Canottieri Italiani; en botes de 4 remos largos; para remeros que no hayan ganado en botes de remo largo, en categorías superiores a la de "Cadete" y no se encuentren inscriptos en el Junior Four A; 3a. regata, a las 14.10: Junior Single Scull, distancia 1.500 metros; premio Compañía de seguros, en botes de un par de remos cortos; 4a. regata, a las 14.30: Novicios Four, distancia 1.500 metros; premio Club de regatas "La Marina", en botes de remos largos, clinker inrigged, con asientos fijos; 5a. regata, a la s14.50: Cadetes Four, distancia 1.500 metros; premio Rosario Rowing Club, en botes de remos largos, clinker halfoutrigged, con asientos corredizos; 6a. regata, a las 15.10: Senior Four, distancia 2.000 metros; premio copa América, en botes de 4 remos largos 7a. regata, a las 15.30: Senior Single Scull, distancia 2.000 metros; premio Tigre Boat Club, en botes de un par de remos; 8a. regata, a las 15.50: Senir Pair, distancia 2.000 metros; premio Ruder Vereih Teutonia, en botes de dos remos largos; 9a. regata, a las 16.30: premio Marina, en botes de buques de guerra, limitado a 12 remeros; 10a. regata, a las 16.30: Junior Eight, distancia 1.500 metros; premio Club de regatas hispano-argentino, en botes de 8 remos largos; 11a., regata, a las 16.50: Senior double scull, distancia 2.000 metros; premio Club de regatas, de Avellaneda; 12a. regata, a las 15.10: Senior Eight, distancia 2.000 metros; premio copa S. M. el rey de España, en botes de 8 remos largos.

La Comisión de la regata internacional del Tigre para el año en curso ha quedado así constituída:

Presidente, L. G. Lanussa; vicepresidente, E. Bader; secretario, J. H. Alvear; tesorero, J. M. Spallarossa; vocales: E. Modero, A. Denis, J. Garbarino, J. Gauld, C. Springre, F. Gradler, Casares, J. C. Gallegos, L. Guggiari, A. Jardón, S. Barrio, L. Ricci, J. E. Jaeschke y O. Ragput.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DE 1923

Anoche se definió el encuentro entre Fournier y Jirsa, a los 47' 37", a favor del primero.

El resto de la reunión lo ocupó la lucha entre Le Marin y Leskinowitsch, que, por no haberse definido, continuará hoy, a las 23. Lucharán a continuación Kolher v. Meyershans y Saint Mars v. Lobmayer.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo de ayer:

Durante el día cayeron ligeras lluvias en Corrientes. El tiempo estuvo nublado en el este del litoral, y claro y bueno en las provincias del centro, este y norte.

Los vientos fueron del este a noreste en las provincias, y del sur a sureste en los territorios del sur.

La temperatura subió en general en las provincias, mientras que en el sur del país ha sufrido un marcado descenso.

La temperatura registrada fué: máxima, 26.5, a las 13.10; mínima, 12.7, a las 5.05. Presión atmosférica: máxima, 764.5; mínima, 759.3. El sol alumbró 6 horas con 5 minutos.

Se pronostica para hoy lluvias aisladas en las provincias del este y centro, temperatura en descenso en las provincias, y vientos del sur en Buenos Aires.

LA CLAVE

Para gozar de una buena salud, consiste en economizar las fuerzas digestivas, conservándolas intactas. Muchísimas personas que olvidan ese detalle sufren las dolorosas afecciones del estómago, y sobrevienen entonces las gastralgias, dispepsias, hipercloridias, etc. Todas estas dolencias las cura rápidamente el bicarbonato catálico, tomando media cucharadita después de cada comida, producto que se halla en cualquier buena farmacia. V. 21-9.

Asociación O. de socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

Conferencias y festivales

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro Socialista de la sección 2a. — Este Centro realizará, hoy viernes, un festival cinematográfico, a total beneficio de su caja social, en el salón teatro Rioja 2039, donde se pasará la cinta "Un poco de luz sobre la Rusia Roja".

El precio de las localidades ha sido fijado en pesos 1.

—Organizada por este mismo Centro, el domingo 23, a las 16 horas, se llevará a cabo una conferencia en el cruce de las calles Salcedo y Liniers.

Sobre temas de actualidad, hará uso de la palabra el ciudadano Jacinto Oddone.

VARIAS

Centro de estudios estéticos — La conferencia que sobre "Zola" debió dar el ciudadano Roberto F. Giusti el 25 de agosto último, y que no dió por encontrarse enfermo en esa fecha, se realizará mañana, a las 21 horas, en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, Libertad 581.

Centro Socialista de la sección 19a. y Sociedad de lavanderas unidas — Ambas entidades realizarán un festival artístico y baile familiar, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el sábado 22 del mes en curso, a las 20.30 horas, a beneficio de su caja social, con el concurso del cuadro artístico "La Vanguardia" que interpretará: "Entre bueyes no hay cornadas" y "Al campo de mayo", sainete de F. E. Collazo, y "La sirvienta del cura". Además A. Deliagogna declamará: "El canto salvaje", de A. Díaz Olazábal, y "Cristianas", de Almafuerte. La orquesta tocará "La internacional", el "Himno de los trabajadores" e "Hijos del pueblo". Terminará la fiesta con un baile familiar.

Centro de estudiantes del bachillerato nocturno del colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" — El domingo próximo, a las 10 horas, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en el colegio Pueyrredón, Chacabuco 922, sobre "La educación de la democracia".

Previamente, hará un exordio la alumna señorita Ada Gandolfi.

Este acto es el único que organiza el Centro de estudiantes del bachillerato nocturno, festejando el día del estudiante.

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti" — San Juan 1386 — Bajo el patrocinio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 12a., en el salón teatro Chacabuco 966, el domingo próximo, a las 9.30, el doctor Angel M. Giménez hablará sobre "Profilaxis de las enferemdades venéreas", exhibiéndose las interesantes e instructivas cintas "El crimen del silencio. Lo que todo joven debe saber sobre cuestión sexual", y "La campaña contra la prostitución en Estados Unidos".

Entrada libre para las personas mayores de 14 años.

FABRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS
PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO
Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, escoliosis, parálisis, etc.
Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.
Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil, eventración, estómago dilatado, etc.
Solicite presupuesto, que se remite gratis.
LEONARD PRODEL
1172 Av. de Mayo 1172 Buenos Aires
Casa Matriz: 11 rue Saint Lazare Paris

CIGARRILLOS "MACEDONIA" DE LA REGIA ITALIANA
EN LATAS DE 100

JOSÉ PICCARDO
IMPORTACION DE ACEITES y CONSERVAS
1056, Magallanes, 1064 — Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior
CASA FUNDADA EN 1890

24

HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en París)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

—Una droga saludable, un remedio eficaz, una buena medicina; pero el enfermo no lo tomará con gusto ni de buena gana. No debe dejarse reposar la mixtura. Agítese antes de usarlo, como aconseja el sabio farmacéutico. En este momento nuestra mixtura nacionalista, bien removida, tiene un color sonrosado, agradable a los ojos, y un sabor ligeramente ácido que agrada al paladar. Si dejamos reposar en la botella el licor, perderá su color y su sabor; formará pozos; las partes de monarquía y de religión que lo componen, se quedarán en el fondo. El enfermo, desconfiando, dejará las tres cuartas partes en el frasco. Agítese, caballeros, agítese.

—¡Qué decía yo! — exclamó el joven de Cadde.

—¡Agítese! Sí, es muy fácil decirlo; pero es necesario hacerlo oportunamente para no exponerse a descontentar al elector — objetó Lacrisse.

—¡Oh! — dijo León — si ya se preocupa de su reelección...

—¿Quién dice que yo piense en eso? Ni se me ocurre.

—Tiene usted razón; no deben preverse las desgracias tan anticipadamente.

—¿Cómo? ¡Las desgracias! ¿Cree usted que mis electores cambiarán?

—Temo, por el contrario, que no cambien. Le eligieron a usted, porque estaban descontentos; pero entonces será de usted. ¿Me permite que le dé un consejo, Lacrisse?

—Venga.

—¿Le han votado a usted dos mil electores?

—Dos mil trescientos nueve.

—Dos mil trescientos nueve... Es difícil contentar a dos mil trescientos nueve personas; pero no debe uno fijarse en el número, sino en la calidad. Entre sus electores hay bastantes republicanos, anticlericales, comerciantes al menudeo, empleados modestos. No son los más inteligentes.

Lacrisse, que se había vuelto un hombre serio, respondió con calma y gravedad:

—Le diré: son republicanos, pero ante todo son patriotas. Han votado por un patriota que no pensaba como ellos, que tenía una opinión diferente a la suya, en cuestiones que juzgaban secundarias. Su conducta es honrosa y creo que no dejará usted de reconocerlo.

—Ciertamente, lo reconozco; pero aquí, en confianza, podemos decir que no son inteligentes.

—¿Que no son inteligentes...? — respondió José Lacrisse con amargura —; ¿que no son inteligentes? No digo que sean tan inteligentes como...

Y en su imaginación buscó el nombre de un personaje inteligente; pero ya porque entre sus amigos ninguno tuviera esa condición, ya porque su memoria ingrata le negara el nombre que deseaba, ya porque una natural malevolencia le hiciera rechazar los ejemplos que se le ofrecían en la memoria, no terminó la frase, y repuso:

—No comprendo por qué los desacredita usted.

—Yo no los desacredito; digo que son menos inteligentes que los electores monárquicos y católicos, los cuales le votaban a usted aconsejados por los frailes y sabiendo lo que hacían. Tanto el interés de usted como su deber, consisten en trabajar para ellos; primero, porque piensan como usted, y luego porque a los frailes no se les engaña y a los imbéciles sí.

—¡Error! ¡Profundo error! — exclamó José Lacrisse. Ya se ve que no conoce usted a los electores, amigo mío. A los imbéciles se les engaña con la misma dificultad que a los demás. Se equivocan, eso sí; ellos se equivocan a cada instante, pero no se les engaña.

—Sí se les engaña, cuando se sabe hacerlo.

—No lo crea usted — respondió José Lacrisse con sinceridad.

Luego, rectificando, prosiguió:

—Además, yo no pretendo engañarlos.

—Pero ¿quién le habla a usted de engañarlos? Es preciso complacerlos, y puede usted conseguirlo a poca costa. ¿No visita usted con bastante frecuencia al padre Adéodat, que es un buen consejero? ¡Tan moderado! Con su eterna sonrisa y las manos cruzadas, le dirá: "Señor concejal, conserve y contente a su mayoría. A nosotros no nos ofenderá que voten aquí otros no nos ofenderá que voten aquí y allá por la imprescriptibilidad de los derechos del hombre y del ciudadano, o incluso contra la ingerencia del clero en el gobierno. En las reuniones públicas preocúpese de sus electores republicanos, y en las comisiones acuérdese de nosotros. En la paz y en el silencio es como se trabaja bien. Que la mayoría del ayuntamiento se muestre a veces anticlerical, es un daño que soportaremos resignados. Pero importa mucho que las comisiones sean profundamente religiosas, y serán más potentes que el ayuntamiento mismo, porque una minoría activa y compacta vence siempre a una mayoría inerte y confusa.

"He aquí, amigo Lacrisse, lo que le dirá el padre Adéodat. Es un prodigio de paciencia y de templanza. Cuando nuestros amigos le dicen estremeciéndose: "¡Oh, padre, qué nuevas abominaciones prepara la masonería! La residencia escolar, el artículo 7, la ley de asociaciones, muchas cosas horribles". El buen padre sonríe y nada contesta. Nada contesta, y reflexiona: "¿Hemos visto ya tantas cosas! Hemos visto el 89 y el 93, la supresión de las comunidades y la venta de los bienes eclesiásticos. Hace ya tiempo, bajo una monarquía muy cristiana, ¿creen ustedes que pudimos conservar y aumentar nuestros bienes sin grandes luchas y esfuerzos? Creerlo es desconocer la historia de Francia.

"Nuestras famosas abadías, nuestros pueblos y aldeas, nuestros esclavos, nuestros prados y nuestros molinos, nuestros estanques y nuestros bosques, nuestras justicias y nuestras jurisdicciones, nos han sido disputadas sin cesar por poderosos enemigos, señores, obispos y reyes. Teníamos que defender a mano armada o ante los tribunales, un día un prado, un camino; al día siguiente un castillo, una horca. Para substraer nuestras riquezas a la avaricia del poder seglar, nos veíamos obligados a recordar los antiguos códigos de Clotario y Dagoberto, que la ciencia impía enseña ahora en las escuelas gubernamentales.

"Durante diez siglos hemos pleiteado contra los servidores del rey. Sólo hace treinta años que pleiteamos contra los tribunales de la república. ¿Y suponen que nos hemos cansado! No, no nos acetimos asustados ni desalentados. Tenemos dinero e inmuebles. Nuestra fortuna es la fortuna de los pobres. Para conservarla y multiplicarla contamos con dos recursos que no nos faltarán nunca: la protección del cielo y la impotencia parlamentaria".

"Tales son los pensamientos que se albergan bajo el reluciente cráneo del padre Adéodat. Usted, Lacrisse, ha sido el candidato del Padre Adéodat; es usted su elegido. Véale con frecuencia, y recibirá consejos excelentes. Aprenderá usted a contestar al carnicero, vendedor de paraguas, que es librepensador. Vea usted al padre Adéodat; véale con frecuencia, con mucha frecuencia.

—He hablado con él varias veces — dijo José Lacrisse —. En efecto, es inteligentísimo. Esos virtuosos padres se han enriquecido con una rapidez sorprendente. Hacen mucho bien en el barrio.

—Mucho bien — replicó Enrique León —. Todo el enorme cuadrilátero comprendido entre la calle de los Cocherones, el picadero, el hotel del barón Golsberg y el bulevar exterior, les pertenece. Realizan pacientemente un plan gigantesco. Han emprendido la magnífica obra de levantar en pleno París, en su circunscripción, otro Lourdes, una inmensa basílica que atraerá todos los años millones de peregrinos. Entretanto construyen en sus extensos terrenos casas de pacotilla.

—Ya lo sé — dijo Lacrisse.

—También yo lo sé — dijo Fremont. — Conozco a su arquitecto. Florimond es un hombre extraordinario. Deben saber ustedes que los virtuosos frailes organizan peregrinaciones en Francia y en el extranjero. Florimond, con su pelo indómito y su barba virgen, acompaña a los peregrinos en sus visitas a las catedrales. Se ha confeccionado una cabeza de artífice del siglo XIII. Contempla las torres y los campanarios con ojos extáticos; explica a las señoras el arco terciario y el simbólico cristiano; muestra, en el centro de la gran rosa de los pórticos, a María, flor del árbol de Jessé; calcula la resistencia de las paredes entre lágrimas, suspiros y oraciones. En la mesa redonda que reúne a los peregrinos y a los frailes, su rostro y sus manos ennegrecidas por las piedras que ha tocado, atestiguan su fe de artífice católico. Refiere su ensueño, que consiste en aportar, como un humilde obrero, su piedra "al nuevo santuario, tan durable como el mundo". Y una vez de regreso en París, construye casas ignominiosas, inmuebles de pacotilla, con cascotes, ladrillos huecos puestos de canto, miserables construcciones que no durarán ni veinte años.

(Continuará).

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — En momentos en que Delfino Pena se disponía a cruzar la calzada de la calle Tucumán a la altura del 1525, fué embestido por el automóvil particular 1267, guiado por Fernando Carlino.

Pena, que resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo, fué recogido por la asistencia pública.

Carlino quedó detenido en la comisaría 19a.

Derrumbamiento de un andamio — En la casa en construcción calle Monte Dinero 817, mientras trabajaban los operarios Francisco Tocoli y Francisco Sabelli, cedió el andamiaje en que se hallaban, cayendo ambos desde relativa altura.

Los dos obreros tienen heridas de alguna gravedad.

Intervino la policía de la sección 13a.

Choque de tranvías — En las calles Alvarez Thomas y Elcano, un tranvía de la línea 88 chocó con otro de la línea 96, a consecuencia de lo cual resultó herido el pasajero José Laucsne.

Las heridas no revisten mayor gravedad.

Los motoristas se encuentran detenidos en la seccional 19a., donde se les instruye sumario.

Agresión a hachazos — Salvador Ansaldi, domiciliado en la calle Vera 641, mantuvo relaciones comerciales con el constructor Miguel Barbalace, que vive en la calle Loyola 544.

Ayer, con motivo del arreglo de cuentas, Barbalace se entrevistó con Ansaldi en el domicilio de éste. Tras una breve discusión, por negarse el constructor a firmar un documento que Ansaldi le exigía, éste efectuó contra aquél un disparo de revólver, que felizmente no dió en el blanco.

Ambos han sido detenidos por un agente de la comisaría 27a. y se hallan a disposición del juez doctor Benítez.

Ansaldi acusa a Barbalace de haberle agredido a golpes de puño antes de que él hiciera uso del revólver.

Muerte de un peón — En el campamento del ferrocarril Pacífico que existe en la calle Triunvirato a la altura del número 1402, fué encontrado muerto el peón Emilio Encesinan.

Presentaba una lesión en el lado izquierdo de la cara, pero según el informe médico, parece que el fallecimiento se produjo a consecuencia de una enfermedad.

Se hizo cargo del cadáver la comisaría 29a.

Incidente — Angel Reigel y Antonio Rodríguez, ocupantes de la casa Bezucheff 556, tuvieron un incidente por cuestiones del momento y se trabaron en pelea.

Reigel resultó con lesiones de poca importancia en la cabeza, que le fueron curadas en la asistencia pública.

La seccional 10a. intervino en el hecho.

Accidente — Ayer, a las 6.15, el cabo Pascual Cabucci, de la comisaría 29a., se dirigía a tomar servicio, pero en Maturín y Cayena cestaló del caballo que montaba y fué despedido contra el pavimento, sufriendo lesiones en la pierna izquierda.

Fué internado en el hospital Alvear.

—Al descender de un tranvía de la línea 69, en la calle Uruguay frente al número 964, María Padró, francesa, de 58 años, se cayó a la calzada.

Sufrió lesiones en el brazo izquierdo y en el rostro. La curó un practicante de la asistencia pública.

Robos — En la comisaría 23a. se ha presentado Juan Potta, denunciando que de la esquina de Paraguay y Thames, donde lo había dejado estacionado, le fueron hurtados un charret y un caballo.

—Antonio García, dueño de la confitería del teatro Variedades, situado en la esquina de Garay y Lima, denunció en la comisaría 16a. que del cajón del mostrador le habían sustraído 600 pesos.

En averiguación del hecho se encuentra detenido uno de los empleados del mismo comercio.

—De la casa Terrada 3128, habitada por Melor Scola, fué hurtada por personas desconocidas una caja que contenía una cantidad de piezas de género, cuyo valor estima en $ 150.

—Rodolfo Van Inylen, agente 5385, de la comisaría 23a., se presentó en la seccional 21a., manifestando que de la habitación que ocupa en la fonda Lima 1901 le fué sustraído el revólver Colt que le había entregado la dependencia.

El número de arma desaparecida es 3025.

Circulación de billetes falsos de diez pesos y monedas de 20 centavos — La Caja de conversión ha comprobado que se viene haciendo circular una cantidad de billetes falsos de diez pesos y monedas de 20 centavos.

Observados esos billetes por personas técnicas, se comprueba que no corresponden a la circulación fiduciaria, pero están lo suficientemente bien imitados para que el público los pueda admitir de buena fe, como si fueran legales. Los que hasta ahora se han podido descubrir llevan todos la misma numeración 70.724.357 y las firmas de los señores Plácido Marín y A. Meyer Arana.

En cuanto al papel, es desigual, pero muy parecido, presentando alguna diferencia en el traslus de la filigrana, en el color de la tinta y en la perfección de los dibujos.

Las monedas, según el informe, están fabricadas con una aleación de plomo, estaño y antimonio, tienen un peso de 4.35 gramos, en reemplazo de cobre (75 partes) y níquel (25 partes), con un peso de cuatro gramos, que corresponde a las legales. El cuño y las leyendas son iguales a las del año actual.

Aun no se sabe si se trata de una nueva falsificación o si los billetes corresponden a la que se descubrió hace algún tiempo. La denuncia ha sido formulada en el departamento central, dándosele la intervención del caso a la división de investigaciones.

TRIBUNALES

Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Coll, decretó las siguientes quiebras:

Vernier y Fernández, que estuvieron establecidos con artículos para hombres en la calle Lavalle esquina Uruguay; a petición de acreedor; contador Ross; audiencia el 15 de octubre próximo, secretaría Herrera.

—Carlos Silva, dueño de un comercio de accesorios para automóviles en la calle Rivadavia 5202; contador Villafañe Tapia; audiencia el 11 de octubre próximo; a petición de acreedor; secretaría Herrera.

—Por la secretaría Romero, el juez doctor Martín y Herrera, decretó a petición de acreedor la quiebra de Salomón Pawlosky y Hnos., establecidos en la calle Castro 1897; contador De Santos; audiencia el 15 de octubre próximo.

—El juez doctor Labougle, por la secretaría Grandoli, decretó la quiebra de Julio Zaiona, dueño de un comercio de neumáticos en la calle Rivadavia 2559; contador Legeren; sin fecha de audiencia.

Accidente ferroviario — Falló el juez doctor Anchorena, la demanda seguida por Pascual B. Guido contra la empresa del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, sobre daños y perjuicios por desperfectos ocasionados a un automóvil del actor, por haber sido embestido por una locomotora de la demandada.

Se condena a la empresa demandada a pagar por todo concepto la suma de pesos 4.000, con costas.

Convocatorias de acreedores — El comerciante Julio Asef, establecido con tienda y tejidos en la calle Tres Sargentos 484, se presentó ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Paré, solicitando convocatoria de acreedores.

Acompaña un balance cuyo activo es de 137.759.98 pesos, y el pasivo de 128.618.46.

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se presentó solicitando convocatoria de acreedores el comerciante Abraham Zelleman, establecido con tienda y mercería en la calle San Juan 3623.

El balance acompañado arroja un activo de 18.405.50 pesos y un pasivo de 16.867.49 pesos.

Convocatorias decretadas — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Zuviría, decretó los siguientes pedidos de convocatoria de acreedores:

—Salomón M. Cohen; interventores Vidal y Cía. y Sánchez Troiz Lara y Cía.; contador Romeo Morteo; audiencia el 15 de octubre próximo.

—Dante Poggi; interventores Archenti y Cía., y Breganti y Cía.; contador Roque; audiencia para el 10 de octubre próximo.

Propuesta de concordato — Los convocatarios Berenguer y Grimalt, que tienen iniciado juicio ante el juzgado del doctor González Gowland, secretaría García, han presentado una propuesta de concordato del 50 o|o amortizable a uno y dos años de plazo.

Cámara en lo criminal y correccional — Este tribunal en un acuerdo de ayer, falló en los siguientes procesos:

Ortiz Clemente, argentino, 28 años, casado, empleado y Oliver Laureano José, argentino, 35 años, soltero, pintor, por el delito de estafa. Reforma la sentencia que les impuso dos años y medio y un año y medio de prisión, respectivamente, elevándola a seis años y tres años de la misma pena, imponiendo además al primero la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del sur una vez cumplida la condena.

—Sánchez Ibarra Roberto, argentino, 19 años, soltero, lavador de coches, por defraudación. Reforma la sentencia apelada que la impuso nueve meses de prisión elevando la condena a dos años de prisión.

—Sampayo Manuel (su revisión), español, de 38 años, soltero, por homicidio en la persona del agente de policía Julio Golberg, hecho ocurrido en la semana "trágica", el 11 de enero de 1919, en las puertas del corralón municipal, Monroe esquina 3 de Febrero. Sustituye la pena de 18 años de presidio impuesta por igual término de reclusión.

López Emilio (revisión), por hurto. No hace lugar a la revisión de la pena de seis años de penitenciaría impuesta, por cuanto, de acuerdo con las prescripciones del nuevo código, correspondería imponerle la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en los territorios del sur.

—Bugani Juan (revisión), por homicidio, italiano, de 28 años, soltero, peón. Sustituya la pena de doce años y medio de presidio por la de prisión por el mismo tiempo y ordena su inmediata libertad por hallarse agotada.

—Duarte Pedro (revisión), argentino, de 34 años, casado, empleado, por homicidio. Sustituye la pena de diez y siete años y medio de presidio impuesta por la de prisión por el mismo término.

—Roibal Manuel, su libertad condicional, de 29 años, soltero, español, corredor. No hace lugar en atención a sus malos antecedentes.

Sustracción de un documento en la legación de Suiza — La corte suprema nacional de justicia dictó resolución en el proceso que se sigue ante el mismo tribunal contra Carlos Roberto Koch, suizo, de 22 años de edad, soltero, acusado por sustracción y falsificación de un documento de la legación de Suiza, acreditada ante nuestro país.

Se imputa al acusado haberse apoderado de una carta que pretendieron remitir las autoridades diplomáticas de la legación, a otra persona y, violándola, sustrajo un documento que acreditaba la suma de 1.000 francos, y adulterando luego la firma del remitente, hizo un endoso, percibiendo su importe en una institución bancaria.

Instruído el respectivo sumario ante el alto tribunal de justicia, fué debidamente comprobada la complicidad del procesado, por lo cual resolvió la corte convertir en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Koch, ordenando a la vez se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 1.500 pesos.

Causas criminales — Por la secretaría Serú, el juez doctor García Torres resolvió ayer el proceso seguido contra Juan Alberto Novero, argentino, de 22 años, soltero, vazero, por violación de domicilio, imponiéndole seis meses de prisión en forma condicional.

—El juez del crimen doctor García Ramos falló ayer la causa por estafa seguida contra Francisco Magliolo, italiano, de 51 años, casado, carrero, condenándolo condicionalmente a un año y 6 meses de prisión.

—El mismo magistrado absolvió de culpa y cargo a Blas Tizzone, argentino, de 30 años, casado, carrero, procesado por robo.

PERIODISMO

"La Patria degli Italiani" — Conmemorando la fecha del 20 de Septiembre, "La Patria degli Italiano" ha editado un suplemento ricamente ilustrado, repleto de datos históricos e informativos.

Acusamos recibo y agradecemos el envío de dicho número.

"Giornale d'Italia" — Con motivo del aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma (20 septiembre de 1870), "Giornale d'Italia" ha puesto en circulación un número extraordinario, confeccionado con arte y buen gusto. Agradecemos su envío.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Deberíamos
Nueva York, 100 dólares	298.40	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	13.57	9.91
Francia, 100 francos	17.56	12.82
Italia, 100 liras	13.33	9.73
España, 100 pesetas	40.37	29.47
Bélgica, 100 francos	14.74	10.76
Suiza, 100 francos	52.85	38.58
Holanda, 100 florines	117.15	94.60
Montevideo, 1 peso	2.25	1.64
Río de Janeiro, 1000 reis	0.20	0.22
Alemania	—	—
Japón, 1 yen	1.45	1.06

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 31.313 bolsas; maíz, 31.501; lino, 8871; nabo, 331; avena, 2937; cebada, 3644; alpiste, 484; alfalfa, 412; harina, 1103; patatas, 21.031; maní, 1095; cebadilla, 1763; pasto, 2368 fardos grandes y 8092 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 8 a 11.60; maíz cuarenteno, de 7.75 inferior, a 8.90; id. colorado, de 7.80 a 8.20; id. mezcla, a 8.20; id. amarillo, de 8.30 a 8.50; id. amarillo inferior, de 5 a 6.20; avena, de 7.70 a 8.50; cebada, de 7.30 a 7.80; centeno, de 7.50 a 7.90; lino, de 20.70 a 23.10; id. para semilla, a 26; nabo, de 14.50 a 16.20; maní, de 14.30 a 15.60; semilla de alfalfa, a 6.70; cebadilla, a 7.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 11.60; id. de pan, a 11.15; Bahía Blanca, a 11.05.

Lino — 4 o|o, a 22.65.

Avena — Bahía Blanca, a 7.75; dársena, a 7.85.

Maíz — Amarillo, a 8.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 11.85; id. No. 2, a 11.35.

Lino — 4 o|o, a 22.50.

Maíz — A 8.67 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer produjose en este mercado una nueva baja en los precios para las tropas de vacas y haciendas descarnadas. En cambio aumentaron las cotizaciones para terneros y mamones especiales, como también para novillitos y vaquillonas livianas de muy buen engorde y clase.

Los frigoríficos operaron con gran interés por las tropas de novillos especiales chilled beef, por los que pagaron entre $ 0.22 a 0.23 la libra. Los novillos de tipo congelar y continente se colocaron con plaza encalmada y con precios que oscilaron entre $ 0.14 a 0.16.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 234, La Blanca 569, Swift 1452, Armour 749, Wilson 447 y The Smithfield 281.

La entrada en este mercado fué de 7766 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2875, vacas 3084, terneros 1798 y bueyes 9. Porcinos entraron 626.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales chilled beef para frigorífico, de $ 140 a 165; id. id. congelar, de 120 a 135; id. gordos continente, de 95 a 118; id. generales consumo, de 50 a 86.

Novillitos excepcionales consumo, a 85; id. gordos y especiales, de 55 a 76; id. generales, de 26 a 50.

Vacas excepcionales consumo, de 100 a 108; id. especiales, de 80 a 91; id. gordas, de 60 a 74; id. generales, de 35 a 54.

Vaquillonas gordas y especiales consumo, de 54 a 74; id. generales, de 24 a 48.

Terneros excepcionales consumo, de 65 a 70; id. especiales, de 54 a 61; id. gordos, de 40 a 50; id. generales, de 8 a 35.

Mamones gordos y especiales consumo, de 40 a 45; id. generales, a 14.

Para cerdos flacos y generales los precios variaron entre $ 0.32 a 0.43 el kilo; id. media gordura, de 0.46 a 0.50; capones especiales frigorífico, de 0.52 a 0.55; id. consumo, de 0.56 a 0.60.

Matanza

En este mercado no se produjeron ayer cambios de importancia en los precios de las diferentes clases de lanares, a pesar de la reducida entrada habida.

La entrada del día fué de 5404 animales, incluso el remanente de anteayer, habiéndose vendido durante la mañana 5033 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena y La Blanca 692, The Anglo 918, Armour 214, Wilson 291, Smithfield y Swift 517, Muller 927 y 1363 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de $ 22 a 23; id. id. frigorífico, de 15 a 21.50; ovejas especiales matadero, de 17 a 23.50; id. generales id., de 12.50 a 16; borregos especiales frigorífico, de 17 a 22.50; id. generales id., de 13 a 16.50; id. id. matadero, de 6.70 a 11; corderos especiales frigorífico, de 11.30 a 14.80; id. generales matadero, de 4.20 a 9.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 510.000 kilos de frutas en general y 837.300 de verduras.

Movimiento

Verduras — Sin mayores variantes en los precios sigue efectuándose la venta de los productos de este renglón, debido a que a pesar del aumento de las entradas la demanda se mantienen activa. En general los precios que quedan en vigor son los que a continuación detallamos:

Salsiff, de $ 0.70 a 1 la docena de atados; acelga, de 0.20 a 0.25; borraja, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.30 a 0.40; espinacas, de 0.40 a 0.60; rabanitos, de 0.15 a 0.20; nabizas, de 0.20 a 0.25; radichón, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.40 a 0.50; nabo común, de 0.20 a 0.30; id. francés, de 0.35 a 0.45; zanahorias, de 0.25 a 0.40; col negra, de 0.25 a 0.30; cebolla de verdeo, de 0.30 a 0.40; apio de hojas, de 0.30 a 0.40; id. de cabeza, de 0.80 a 1.50 la docena de pies; hinojo, de 0.30 a 0.40; brócoli, de 1 a 1.50; cardos, de 2.50 a 4; repollos, de 1.50 a 3 la docena; coliflores, de 1.50 a 3; lechuga y escarola, de 1.50 a 3 el llencito.

Legumbres frescas y secas — Ninguna cambio de importancia se ha producido en los precios de los productos de ambos renglones.

Frutas — No ofrecen variantes los precios de estas variedades.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires rigieron ayer los siguientes precios al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 3.70 a 4.20 la yunta; id. regulares, de 2.10 a 3; id. chicas, de 1.50 a 2; pollos especiales, de 3.10 a 3.70; id. regulares, de 2 a 2.40; id. chicos, de 1.20 a 1.50; payos viejos de cerda, de 10 a 11; id. regulares, de 7 a 8; id. inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4 a 6; patos criollos, de 2.60 a 3; id. mirruecos, de 1.50 a 2.40; gansos, de 3.20 a 3.70; pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1 a 2.40.

Huevos, de 0.56 a 0.57 la docena.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arriba del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.50 a 1.10 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 63 los mil kilos; id. chicos, de 27 a 60; id. mezcla fardos grandes, de 26 a 47.

PRODUCTOS FORESTALES

Precios de ayer — Carbón quebracho blanco, de $ 58 a 64 los mil kilos; id. mezcla, de 38 a 50; id. algarrobo de Córdoba, de 35 a 37; id. id. de Santiago, de 45 a 50; carbonilla quebracho blanco, de 28 a 38; leña quebracho colorado torta campana, de 30 a 33; id. campana, de 26 a 31.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

22 — De Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de septiembre.

21 — De Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 3 del corriente.

21 — De Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 20 de agosto.

22 — De Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 25 de agosto.

22 — De Europa y Brasil, en el Highland Piper, con fechas hasta el 1o. del corriente.

22 — De Europa, en el España, con fechas hasta el 1o. del corriente.

22 — De Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 del corriente.

24 — De Europa y Brasil, en el Graix, con fechas hasta el 2 del corriente.

24 — De Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 4 del corriente.

A SALIR

22 — A las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.30).

22 — A las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).

22 — A las 8, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance, a las 9.45).

23 — A las 10, en el Eubée, para Brasil y Europa (sin alcance).

25 — A las 13, en el Balmes, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

26 — A las 13, en el Indiana, para Brasil y Europa (alcance, a las 19).

27 — A las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance, a las 19).

27 — A las 8, en el Teutonia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 9.45).

28 — A las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.45).

VISITAS DE SANIDAD

Inglés Camberley, de 1984 toneladas, capitán Muir, salido de Gulfport, el 15 de agosto, con maderas, consignatario Chadwick.

Inglés San Nazario, de 7439 toneladas, capitán Richardson, salido de Tampico el 15 de agosto, con petróleo, consignatario Cía. A. Mexicana de petróleo.

Alemán Cari Vinnen, de 1524 toneladas, capitán Mijler, salido de Tenerife el 23 de agosto, en lastre.

Buque a motor noruego Salta, de 2247 toneladas, capitán Londal, salido de Cristianía el 20 de agosto, con 1 pasajero y carga general, consignatario Stray.

Español Aratzazu Mendi, de 4106 toneladas, capitán Aróstegui, salido de Hamburgo el 18 de julio, con carga general, consignatario Houlders.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Tomaso de Savoia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Griego A. M. Embiricos, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Danés Oregón, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Griego Nicolaus, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Argentino Astra, de Campana, en la dársena sur.

Holandés Amstelland, de la rada, a descargar, en el dique 4.

Noruego Salta, de la rada, con carga, en el dique 2.

Español Arantzazu Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.

Salidas — Alemán Cap Norte, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Italiano Pincio, de la dársena norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.

Italiano Nápoli, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Italiano Adige, del dique A para Avonmouth, con carga.

Argentino Santa Cruz, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.

Inglés Glensboy, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

Griego Thitis, del dique A para Liverpool, con carga.

Español Aringa Mendi, de la dársena norte para Génova, con carga.

Francés Linois, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Argentino Curytiba, de la Boca para Patagones, con carga.

Esperados — Alemán Liguria, del Rosario, a completar, en el dique 3.

Argentino Pte. Quintana, de G. Rivadavia, con carga, en la dársena sur.

Holandés Flandria, de Amsterdam (por la noche) con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Canonesa, de Liverpool, con carga, en el dique 3.

Inglés San Nazario, de Tampico y La Plata, con petróleo, en el dock sur.

Inglés Chelatros, de Cardiff, con carbón, en la Boca.

Sueco Suecia, de la rada, en el dique 1.

Mañana — Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Indiana, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán España, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Español R. V. Eugenia, de Barcelona con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Highland Piper, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Griego E. Stathatos, del Riachuelo para Rosario, a cargar.

Belga Leodium, del dique 2 para Amberes, con carga.

Inglés Cortona, de la dársena norte para La Plata.

Americano West Corum, del dique 3 para Nueva York.

Mañana — Argentino José Menéndez, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Italiano Re Vittorio, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Vanćyk, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Berna, de Asunción.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Lloyd Norte Alemán — Crefeld, salió el 19 de ésta para Bremen.

Hornfels, en Río de Janeiro, en viaje para Buenos Aires.

Gotha, salió el 15 de Bremen para ésta.

Koeln, salió el 7 de Bahía para Bremen.

Minden, salió el 7 de Rosario para Hamburgo y Bremen.

Nienburg, salió el 5 del corriente de Bremen, vía Brasil, para ésta.

Erfurt, siguió viaje el 14 de Pernambuco para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sierra Nevada, en el puerto.

Mala Real Inglesa — Artanza, salió el 21 de Lisboa para ésta.

Andes, salió el 17 de Río de Janeiro para ésta.

Almanzora, en viaje de ésta para Southampton.

Avón, en Southampton.

Desnado, saldrá mañana de Liverpool para ésta.

Demerara, salió el 14 de La Plata para Liverpool.

Darro, salió el 13 de Lisboa para ésta.

Desna, salió el 5 de Río de Janeiro para Liverpool.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, llegó el 18 a Cádiz para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, pasó el 14, a las 17, por el ecuador para ésta, con 514 pasajeros.

Lloyd Real Holandés — Geiria, salió el 19 de Amsterdam para ésta.

Zeelandia, salió el 19 de Lisboa.

Flandria, salió el 17 de Río de Janeiro para ésta.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 20 de Génova para ésta.

Duca d'Aosta, salió el 12 de Génova para ésta.

Re Vittorio, en el puerto, saldrá el 22 para Génova.

Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia, en el puerto.

Príncipe di Udine, en Génova, saldrá el 29 para ésta.

Re d'Italia, salió el 18 de ésta para Génova.

Nápoli, salió el 20 de ésta para Génova.

Regina d'Italia, salió el 23 de agosto de ésta para Génova, el 2 de Santos y el 4 de Río Janeiro.

Lamport y Holt — Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 13 de Río de Janeiro para Nueva York.

Compañía Tirestina — Atlanta, salió el 17 de ésta para Trieste.

Sofía, salió el 29 de agosto de Río de Janeiro para Trieste.

Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, salió el 1o. de Génova para ésta con 1100 pasajeros.

Dante Alighieri, en Génova.

Garibaldi, salió el 13 de septiembre de Génova para ésta, con 1.150 pasajeros.

Compañías francesas — Massilia, salió el 19 de ésta para Burdeos.

Pincio, salió el 20 de ésta para Marsella y Génova.

Formosa, salió el 5 de Río de Janeiro para Marsella.

Mendoza, salió el 17 de Las Palmas para ésta.

Formose, llegó el 8 a Amberes para Hamburgo.

Meduana, salió el 12 de Lisboa para ésta, es esperado el 26 en Río de Janeiro.

Ceylán, salió el 15 de La Rochelle para ésta.

Plata, salió el 19 de Génova.

Alsina, salió el 10 de ésta para Marsella y Génova.

Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, en Hamburgo, saldrá el 13 para ésta.

Antonio Delfino, en Hamburgo.

La Coruña, salió el 13 de Hamburgo, para ésta.

España, salió el 4 de Las Palmas para ésta, con 600 pasajeros.

Teutonia, en el puerto.

Villagarcía, salió el 13 de ésta para Hamburgo.

Vigo, salió el 19 de ésta para Hamburgo.

Galicia, en Hamburgo.

Cap Norte, salió el 20 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 17 de Funchal para ésta.

Línea Nelson — Highland Laddie, en Londres.

Highland Rover, salió el 13 de Las Palmas para ésta.

Highland Pride, salió el 15 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 20 de Londres para ésta.

Munson Line — Southern Cross, salió el 13 de ésta para Nueva York.

American Legion, en el puerto.

Western World, en Nueva York.

Pan América, salió el 15 de Nueva York para ésta.

Pinillos Izquierdo — Catalina, en Barcelona.

Balmes, saldrá el 25 de ésta para Barcelona.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en el puerto, sale el 22 para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Argentino, en el Riachuelo.

Asturiano, en el puerto.

Americano, sale el 25 de ésta para San Antonio.

Atlántico, salió el 19 de ésta para C. Rivadavia.

RECAUDACION DE LA ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, $ 828.845.73; por exportación, 9.347.77; por derechos portuarios, 41.878.03. Total, $ 859.971.55.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 193.258.319.01. Diferencia a favor del corriente año, $ 50.662.337.14.

VENCIMIENTOS

Hoy venció el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mer-

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Buenos Aires, Septiembre 1923.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, para el 21 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón de la Sociedad Italia Unita, sito en la calle Cangallo 2535, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Establecer una cuota suplementaria de 20 centavos m|n. a cada socio de la Asociación Obrera, cobrable desde el 1o. de Octubre de 1923, tal como prevé el art. 5o. del Estatuto social.

P. REVOL.
Presidente.

CATALDO FISCARDI
Secretario.

HOSPEDAJE SUD AMERICANO
Para Hombres solamente
Camas a $ 1·, Piezas desde $ 2·
ALSINA 1129 - Bs. AIRES

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
188 - Cerrito - 188

Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes
$15 AHORA VALEN $ 5
EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DIPLOMADO
Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

BANCO COMISIONISTA ARGENTINO
Sociedad Anónima, aprobada por decreto del Superior Gobierno de la Nación, fecha 3 de Diciembre de 1920
CALLE CORRIENTES 562 — BUENOS AIRES

DIRECTORIO:
GASPAR CORNILLE
Presidente
H. ROCHA
Vicepresidente
JOSE BARBARA
Direc. Secretario

Directores
BENITO TISCORNIA
SANTIAGO BAQUE
ANTONIO B. CAMPI
MANUEL VETRONE

Suplentes
MANUEL F. PASCUAL
LUIS LLONCH
ADOLFO ARCANSOL

Síndico
RUFINO HERNANDEZ (h.)

Síndico suplente
JACINTO REYNOSO

Capital Realizado - $ 1.000.000.00 m/n.
Fondo de Reserva - " 103.933.98 "

ABONA EN
CAJA DE AHORROS
6 % ANUAL
POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO | CONVENCIONAL

Buenos Aires, Septiembre 1923.
LA GERENCIA.

HERNIAS
(QUEBRADURAS) — A todo herniado le interesa conocer y adquirir el REDUCTOR "DORAT", que se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por antigua y voluminosa que sea, asegurando su contención sin molestia y sin abandono alguno de las ocupaciones habituales. Consúltenos sobre su caso, e inmediatamente recibirá informes precisos y categóricos. Especialistas para ambos sexos. Folleto gratis. No tiene SUCURSALES.
"DORAT" 577 ESMERALDA 577

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE C°.
225 FLORIDA 227

TRAJES DE LANA $ 19.90

Trajes Gabardina Perramus	$ 49.50
Pantalones fantasía, gustos lindísimos	" 6.50
Trajes de medida en casimires fantasía, varios gustos	" 64.90
Trajes en lana y seda, lo más fino	" 99.90

Véalos, son bastante buenos.
REBOREDO Y SANCHEZ
MORENO 789 Buenos Aires

GRAMOFONO "SPORT"

Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por solo . . $ 28
buen efecto de sonoridad. Pedidos a "CASA CHICA", de A. WARD.
CALLE SALTA 676
BUENOS AIRES
Caja 32x27x17 cent., de metal charolado, de muy
CATALOGOS Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

PIDA QUILMES BOCK Exquisita cerveza

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Corrientes 1530-40. Temporada de arte italiano por el genial trágico Ermete Zacconi. Despedida de B. Aires.—Hoy, a las 21, beneficio: Il cardinale Lambertini. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía dramática italiana María Melato. Director: Ernesto Sabbatini. —Hoy, a las 21: La lupa. L'amore che passa. Platea, $ 4.90.

SAN MARTIN — Esmeralda 267. Compañía de zarzuelas, operetas, revistas y sainetes Pastor-Ferrer. — Hoy, a las 15 y a las 23: Los buscadores de oro. A las 21: La alegría del batallón. A las 22: La chicharra. Platea, $ 1.50 y 1 sección.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía dramática francesa del teatro Port Saint Martin, de París. — Hoy, a las 21: Les aigles du seigneur. Platea, $ 7.
—Miércoles 26, a las 18.15, último concierto de despedida, del violinista Huberman. Platea, $ 4.90.

SARMIENTO — Cangallo 1040. Compañía de comedias selectas Cobeña-Oliver — Hoy, a las 15: Pipiola. — A las 21.15: Una mujer sin importancia. Platea, tarde o noche, $ 2.50.
—Compañía Ernesto Vilches. Presentación el 2 de octubre: El comediante (reprise).

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Los señores de Palermo. A las 21: Margot. A las 23.15: Toda una vida. Platea, $ 1 sección.

OPERA — Corrientes 860. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21, 2 beneficio de Casa de Galicia: Cuervos rubios. Acto de concierto por la rondalla y Teresita España. Platea, $ 4.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 15, a las 21 y a las 23: ¡Chau, París! A las 22: El debut de la pipa. Platea, $ 1.50 y 1 sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez.—Hoy, a las 21.15, en honor y beneficio de José Gómez: Diplomacia conyugal (estreno). Hombres de honor (estreno). Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: Anfisa. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes 1385. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 15.20 y a las 23: Corrida de... toros. A las 21: El hombre que sonríe. A las 22: El tío Felipe. Platea, $ 1 sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. Director, Miguel Lamas. — Hoy, a las 15, a las 21 y a las 23: Remate del Batacián. A las 22: Buenos embataclanado. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 245. Compañía española de feerías, revistas, zarzuelas y operetas Ignacio León. — Hoy, a las 15 y a las 23: Las burladoras del amor. A las 20.45: La gran siete. A las 22: Sanatorio del amor y Teresita España. Platea, $ 2 y 1.50 sección.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo. A las 22: ¡Cuando un padre va de farra! Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1092. Compañía española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé. Primera tiple, Alda Arce. — Hoy, a las 18: Doloretes. A las 21: Molinos de viento. A las 22.15: La alsaciana y El maestro Campanone (reprises). Platea, $ 1, 1 y 2.

BOEDO — Boedo 949. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zaneira. —Hoy, a las 15: El rosal de las ruinas. —A las 21, beneficio: Carne cansada. El rosal de las ruinas. Gotas de sangre.

AMERICA — Boedo 821. Compañía nacional de sainetes, revistas y comedias Felipe Fanizzi. — Hoy, a las 18.15 y a las 20.45: Bagalle perdido. A las 22: La revista de París. A las 23: Cuando un hombre anda en la mala.

ROYAL THEATRE — Corrientes 838. Compañía nacional de operetas y revistas —Hoy, a las 15 y a las 22: Satiricón. A las 21 y a las 23: El mundo está loco. Platea, $ 1 y 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 2234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior". — Hoy, a las 15 y a las 22: Batacián Porteño. A las 21: La fuga de los 14. A las 23: Ante la ley.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Antonio Daglio. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: El ganador de la copa de oro (estreno). A las 21 y a las 23.15: Batacián Porteño (estreno). Platea, $ 0.50 por sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 21, festival cinematográfico a beneficio del Centro de la 2a.. Exhibición del film "Un poco de luz sobre la Rusia roja".

TEATRO DE VERANO — Pasco 1258.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180. Compañía de dramas, comedias y sainetes Esther Da Silva.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional de comedias y sainetes Juan Bono.—

JOSE VERTI — Almirante Brown 736. Compañía argentina Herminio Jacucci. —

VARIEDADES

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 21: Colosal función. Exito del indio Piel Roja, de los nuevos payasos y tonts, del asno luchador. — Mañana matiné. Estreno del Oso Blanco de Siberia.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito Revin and Pimple, Paul Paetzold y Co., Reckless y Arley, Fanny Normano y los papagayos amaestrados, y toda la compañía. A las 23, gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Entrada general, $ 1.50. — Mañana a las 16, gran matiné familiar.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Función domingos y días feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 849|53. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

MONTES DE OCA. — M. de Oca 1773. Función todos los días, tarde y noche, con variado programa de biógrafo y varietés.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150. El Cine y variedades tarde y noche. — Hoy estrenos: El loco Pompeyo. Los misterios de París (prólogo y 1er. capítulo). La tragedia de la vida. — Mañana, tres grandes números de varietés.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Una apuesta de odio. ¿Debe una esposa obedecer?, Los misterios de París (7 y 8 capítulos). Cuidado con lo que hacés, Zapatero remendón. Completa, tarde $ 0.30, noche 0.40.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche

ETOILE PALACE — Corrientes 2452. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO — Baunes 2523 (Villa Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

---

caderías llegadas en el Hogarth, paq. 3842; G. Lantsheere, paq. 3843; Seattle Maru, paq. 3844; Balmes, paq. 3847.

Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 942 y 952 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 629 de la mismas ordenanzas:

1 — 3845 Cambrian Maid, Dodero.
1 — 3846 Ausalio, I. Dodero.
1 — 3847 Zaanland, Lloyd Holandés.
1 — 3851 Villagarcía, Delfino.
1 — 3852 Cap Norte, Delfino.
1 — 3853 Lalande, Lamport y Holt.
1 — 3854 Manchurian Prince, Houlders.
1 — 3855 Boschetto y 3276 Teresa Rosa, con carga del vapor Portuguesa Prince, Houlders.
11 — 3596 Pindo, 7a. dig. 4, L. Nicol.
11 — 3798 Emilia, Cosulich.
11 — 3800 Teutonia, 1a. dig. 3, Delfino.
12 — 3812 Alhena, 1a. dig. 1, A. M. Holandesa.
12 — 3815 Asier, 2a. dig. 3, J. Poodts.
12 — 3820 Santos, Lloyd Brasilero.
12 — 3821 Massilia, L. Nicol.
12 — 3822 Australia, Sud Atlántica.
13 — 3824 Nápoli, I. América.
14 — 3842 Hogarth, Lamport y Holt.
14 — 3843 G. de Lantsheere, B. y Born.
14 — 3844 Seattle Maru, O. Kaiska.
14 — 3847 Balmes, R. y Dávila.
15 — 3849 Pacific, 4a. dig. 1, Allison Bell.
15 — 3849 Vandyck, 4a. dig. 3, Lamport y Holt.
16 — 3851 Re Vittorio, 1a. dig. 4, I. América.
16 — 3852 Poeldijk, 6a. dig. 4, Ag. M. Holandesa.
16 — 3854 Gudmundra, 1a. dig. 2, Christophersen.
16 — 3855 Tocantines, Lloyd Brasilero.
16 — 3878 Danzberg, Cía. Comercial.
17 — 3879 Navasota, 8a. dig. 4, Mala Real.
17 — 3880 Lafcomo, Chad. Weir.
17 — 3893 A. Legion, 2a. y 2a. dársena norte, M. Line.

REMATES

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL — En Vélez Sársfield. Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Arturo Seeber, en el juicio seguido por Eduardo Bonfanti contra la sucesión de Antonio Leandro Sommuriva. Terreno esquina Larrazábal y Patrón, el cual mide 12 m. 99 cent. a Larrazábal y 24 m. 02 cent. a Patrón, superficie 312 mc.; debiendo el comprador abonar las cuotas del adoquinado que se adeuden y cargar con el saldo de la deuda. Base, 2|3 de su tasación, $ 3.67 el mc. — Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor Carlos Rodríguez Larreta (hijo), o en mis oficinas, Bolívar 256. — El domingo 30 de septiembre, a las 14. — F. Abalo. V|30|9.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Capital realizado . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . „ 5.455.351

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad desde 7 pesos por trimestre.

RECIBE DEPOSITOS, ABONANDO:

En Caja de Ahorros hasta 2.000 $ . . . . . 4 ½ %
de 2.001 a 10.000 . . . 4 „
de 10.001 a 20.000 . . . 3 „
En cuenta corriente . . . 1 „

Casa Matriz: Bmé. Mitre, 370 — Sucursal No. 1: Cangallo 946
BUENOS AIRES
Justo P. Sáenz, Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 45.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.04. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 896. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ARTENISIA PENNACHIONI de SARNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 29 de 1923. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. V|22|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ANTONIO COMAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 29 de 1923. — Manuel Berretevide, secretario. V. 29|9|23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ISABEL PEDROPABLO o PIETROPAOLO de JERACE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|19|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **SOFIA PEIRA o PEYRA de RIVERO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1923. — Simón de Iriondo, secretario. V|17|10.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc. del hospital Ramos Mejía.
Unión Telefónica 81 Retiro 1108
LIBERTAD 1276 De 15 a 17.

SECRETAS
Urinarias, Axariosis Sangre y Debilidad
606-914
Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulceras, Gota militar por mi método Vibro Eléctrico y mi venda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos.—Corrientes 3'35. —Consultas: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 19 a 20. — U. T. 6481 Mitre.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas. Partos. Consultas: de 13 a 16.
Larrea 655. U. T. 5366 Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
AFECCIONES OSEAS Y ARTICULARES, FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIS CONTUSIONES.
PARANA 416, de 16 a 18. — U. T. 2640 Lib.
Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6590 Mitre

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2169 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. —Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. — Cangallo 1409. — U. T. 4550 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 953 Lomas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib.
QUILMES: Videla 22.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. — Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336. U. T. 1693 Libertad, capital federal.

Zapatos señora
cabritilla y charol, a 2 y 3 $, vende Agencia Umbert, Cangallo 1723. V.23-9.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A RETRATARSE
a la Sociedad Artística, C. Pellegrini 245 y Rivadavia 1230. Regala pelinados y retrato grande en docena retratos, postales finas, $ 5 docena retratos al lápiz (lo mejor), $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Septiembre 12 de 1923 — Siendo conveniente reglamentar la forma y condiciones en que deberá realizarse el canje de los títulos de la deuda municipal de 7 o|o (ordenanza de 4 de octubre de 1920) por los títulos del empréstito municipal de 6 y 1|2 o|o creados por ordenanzas de 17 y 20 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 65, 570-C-1923, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. El canje de los títulos arriba indicados se efectuará a partir del 5 de octubre próximo hasta la fecha que oportunamente determinará la municipalidad.

Art. 2o. Los poseedores de títulos de la deuda municipal de 7 o|o que realicen el canje, recibirán títulos del empréstito municipal de 6 y 1|2 o|o por su valor nominal, con cupón a vencer el 1o. de enero de 1924 y por el importe equivalente al valor escrito de los rescatados, más una bonificación de 6 o|o igual a la diferencia entre el valor escrito y el de la emisión, que es de 94. Las fracciones que no alcancen a 50 pesos sobre el monto total de la operación, se abonarán en efectivo, a cuyo fin los títulos de la deuda municipal de 7 o|o deberán ser presentados con los cupones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año en curso y, además, de todos los cupones no vencidos, pues de lo contrario el tenedor abonará en efectivo el importe de los que faltaren.

Art. 3o. Las solicitudes de canje serán presentadas en la tesorería municipal, donde se proporcionará a los interesados, a ese efecto, un formulario especial en el que expresarán:

Numeración, serie, valor e importe parcial y total nominal de los títulos. Verificada por la tesorería municipal la exactitud del detalle, esta repartición entregará al interesado un recibo provisorio de los títulos presentados al canje, y procederá de inmediato a la anulación de los títulos y cupones correspondientes, remitiéndolos a la contaduría general a los fines del control. En cuanto a la solicitud, deberá enviarla a la mesa general de entradas para el trámite correspondiente.

Art. 4o. Durante el plazo que se establezca para el canje de los títulos, la tesorería municipal observará a ese efecto un horario de 9 a 11 horas y la mesa general de entradas de 12 a 14 horas, a excepción de los sábados, en que no se realizarán estas operaciones. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio a que se alude en el artículo 3o.

Art. 6o. La municipalidad abonará el importe del cupón de septiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la deuda de 7 o|o que no deseen efectuar el canje, a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será reembolsado en efectivo a la par y sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre de 1923, desde el día posterior al 1o. de enero de 1924, que se fijará oportunamente.

Art. 6o. Comuníquese, etc.

Firmado: C. M. Noel — E. Ravignani. v. 21-9.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

A 0.75 BISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 CATÁLOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS A LAS 19.30 — Ultimas novedades. — CATALOGO GRATIS

Aux Charpentiers MEXICO 1302
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1886
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS con pechera muy prácticos
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 6

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

MANIQUÍ
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

COMPAÑÍA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5140, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida, C. T. 3287 y 3620 Central.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 440

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Esmaltado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

SACOS DE ABRIGO
8799. — Saco cruzado de paño gris con forro de tartán de algodón de mucho abrigo, como reclame. . . . . $ 29.-
8805. — Saco cruzado de Whipcord gris de lana con forro de tartán de lana, artículo muy fino y de mucho abrigo, $ 45.-

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0925

AÑO XXX. NUMERO 8846.

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Red. y Adm. RECONQUISTA 575

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

EN BULGARIA ESTALLÓ LA REVOLUCIÓN CONTRA EL GOBIERNO MILITAR

Se reunió ayer el consejo de la Liga

ESTUDIÓ LOS ASUNTOS REFERENTES A LA INTERPRETACIÓN DEL PACTO

AMPLIA INVESTIGACIÓN

GINEBRA, 20 — El consejo de la Liga de las naciones resolvió por unanimidad, en su sesión de hoy, investigar ampliamente, con la cooperación de jurisconsultos, todas las cuestiones tocantes a la interpretación del pacto de la Liga, pero no adoptó ninguna otra actitud con respecto al desconocimiento por Italia de la competencia de la Liga, en ciertos asuntos relacionados con el incidente de Janina.

La comisión que estudió el asunto, en su reunión de ayer tomó otra resolución importante sobre la interpretación del artículo 10 del estatuto de la Liga. La comisión adoptó una fórmula de transacción, según la cual el consejo de la Liga y los estados adheridos tendrán derecho a voto al determinar en qué debe consistir la ayuda militar que deben prestar los socios de la Liga.

Esta resolución pasará a consideración de la asamblea.

La resolución relativa a la interpretación del artículo 10 parte del deseo general de que se precise mejor el alcance de dicho artículo; recomienda a la asamblea la adopción de algunas cláusulas para dicho objeto. La primera de ellas dice que, en el caso de que el consejo de la Liga considere necesaria la aplicación de medidas militares a consecuencia de alguna agresión o amenaza de agresión, el consejo tomará en cuenta la posición geográfica y demás condiciones de los estados limítrofes. La segunda cláusula establece que los poderes constitucionales de cada uno de los estados adheridos a la Liga tienen el derecho de resolver la naturaleza y el alcance de sus obligaciones con respecto al mantenimiento de la independencia y la integridad territorial de los estados asociados, y el alcance también de la ayuda militar que deba prestar. La última cláusula dice:

"Sin embargo, la recomendación hecha por el consejo será considerada de la más alta importancia, y será tomada en cuenta por todos los miembros con el deseo de ejecutar sus obligaciones con buena fe."

Esta resolución interpretativa alejaría, según se opina generalmente, muchos temores que actualmente se abrigan, de que el artículo 10 pudiera obligar a los estados a embarcarse hasta extremos peligrosos en posibles aventuras militares en el extranjero, sin la sanción de sus parlamentos.

Texto de la resolución—

GINEBRA, 20 — La primera comisión aprobó el siguiente texto, interpretativo de la enmienda propuesta por el Canadá, al artículo 10 del pacto de la Liga:

"Es de conformidad con el espíritu del artículo 10, que en el caso de que el consejo estime que es su deber recomendar la aplicación de medidas militares después de una agresión o amenaza de agresión, se tomen en consideración las condiciones especiales y geográficas de uno de los estados.

Corresponde a los poderes constitucionales de cada uno de los estados miembros de la Liga, decidir respecto de sus obligaciones para el mantenimiento de la integridad territorial de otros miembros de la misma, qué medidas están obligados a tomar para asegurar la ejecución de sus obligaciones, enviando sus fuerzas militares.

No obstante, la recomendación del consejo será considerada como de suma importancia y será tomada en consideración por cada uno de los estados miembros de la Liga, en el deseo de ejecutar de buena fe sus obligaciones".

Jouhaux fundamenta el petitorio de la Internacional obrera de Amsterdam

"con él sólo se quiere asegurar la paz mundial y provocar un acuerdo para la reconstrucción de Europa

PARIS, 20 — La prensa de esta capital todavía no comenta la memoria de la Federación sindical internacional, entregada a la Sociedad de las naciones pidiendo la intervención de ésta en el problema de las reparaciones.

Entrevistado Jouhaux, miembro de la directiva de la Internacional sindical, afirmó que con ese petitorio no se quiere intentar la desposesión de los gobiernos interesados y querer la aproximación de dichos gobiernos por negociaciones directas que puedan producir acuerdos deseables para la estabilización de Europa. Dijo a continuación: "La solución internacional del problema debe hacerse conciliando los derechos legítimos de los estados acreedores y las posibilidades de pago de Alemania, armonizando la solución con el interés de los demás países y el esfuerzo necesario para levantar al país deudor realizando un empréstito y movilizando las obligaciones del Reich. Pedimos a la Sociedad de las naciones, no que desposesione a los gobiernos acreedores de Alemania sino que ayude al procedimiento para facilitar rápidamente una inteligencia directa. Su intervención no supone el desistimiento de otros organismos como la comisión de reparaciones, a pesar de que han mostrado hasta ahora un espíritu poco realizador. No perseguimos ningún fin político, ni vamos contra nadie: sólo queremos asegurar la paz y provocar un acuerdo para el levantamiento de Europa, necesario para dar a las clases obreras el mínimo de justicia social que proclaman los tratados".

CONTINÚAN LLEGANDO A LA FRONTERA FRANCESA EXPATRIADOS ESPAÑOLES

LA REPRESIÓN DE LAS AUTORIDADES MILITARES LES OBLIGA A EMIGRAR

PRECAUCIONES EN FRANCIA

PARIS, 20 — Continuamente se reciben informaciones procedentes de la frontera española, anunciando la llegada a ella de numerosas personas. Todas ellas son fugitivos que buscan internarse en Francia para librarse de la persecución de los elementos del nuevo gobierno. Cuenta esa gente que en España reina ahora el régimen del terror. Muchos de ellos han sido víctimas de toda clase de atropellos.

Francia ha aumentado las guardias fronterizas.

Ramiro de Maeztu no aceptó el puesto de asesor técnico—

MADRID, 20 — Ramiro de Maeztu ha negado que hubiera aceptado el puesto de asesor técnico del ministerio de instrucción pública, agregando que tampoco le había sido ofrecido dicho cargo.

Noticias de Marruecos—

LONDRES, 20 — El corresponsal de "The Daily Telegraph" en San Sebastián comunica que las noticias que se reciben de Marruecos son favorables. Se anuncia que reina completa tranquilidad en la zona del jefe moro amigo, El Raisuli, y que no ha cambiado la situación en la línea extrema de la zona de Melilla, donde los moros continúan haciendo fuego sobre las posiciones españolas, aunque no se ha producido ningún ataque serio.

El corresponsal agrega que las informaciones recibidas de la región de Alhucemas indican que el caudillo Abd-el-Krim se muestra muy preocupado por el cambio de régimen en España, pues cree que la política del "directorio" militar será de avanzar sobre Beni-Urriaguel, y está convencido de que no podrá impedir la ocupación de ese territorio.

Robo en Tarrassa—

MADRID, 20 — Telegrafían de Barcelona anunciando que un grupo de desconocidos asaltó la caja de ahorro de la vecina localidad de Tarrassa apoderándose de 3.000 pesetas. Los asaltantes huyeron luego en automóvil matando a un transeunte.

Tres autores del hecho han sido detenidos y de acuerdo a la ley marcial que rige en toda España, comparecen ante un consejo de guerra.

Fué fusilado un soldado—

MADRID, 20 — Telegrafían de Gijón anunciando que ha sido fusilado un soldado de carabineros que mató a un sargento e hirió gravemente a un cabo del mismo cuerpo, el 11 del corriente.

El Ateneo de Madrid explica su actitud—

MADRID, 20 — La junta del Ateneo de Madrid ha publicado una nota, en la que dice que lamenta muy sinceramente haber acertado en sus predicciones, recordando al efecto que ya hace tiempo advirtió al país que se inutilizaría al parlamento nacional para que no se hicieran efectivas las responsabilidades.

Añade la nota que los ateneístas dudan de que se cumpla la declaración del presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, respecto a este asunto, es decir: que las responsabilidades serán depuradas rápidamente y serán establecidas las sanciones con plena justicia.

Termina el documento invitando al general Primo de Rivera a que ratifique sus afirmaciones de que procederá, en ese asunto, de acuerdo con los anhelos de justicia que ha demostrado el país en todo momento.

Amundsen intentará nuevamente cruzar el polo norte en aeroplano

Se propone explorar las regiones polares aun desconocidas

NUEVA YORK, 20 — Informan de Seattle que el explorador Amundsen declaró que abriga la intención de cruzar el polo norte en aeroplano en el curso del próximo verano, empleando para dicho objeto tres aparatos enteramente de metal, que se hallan actualmente en construcción.

El celebrado explorador se propone explorar las regiones polares aun desconocidas y que abarcan un millón de millas cuadradas.

FENÓMENO SÍSMICO

LONDRES, 20 — "The Daily Mail" informa que ayer se sintió un ligero temblor de tierra en Cromer, Norfolk, que fué seguido de fuertes ruidos subterráneos. Las ventanas y el moblaje de las casas experimentaron violentas sacudidas.

Los revolucionarios búlgaros han ocupado varias localidades

Se están librando sangrientos combates

Los miembros del gobierno se han refugiado en el club militar de Sofía.—El cuartel general de los revolucionarios fué establecido en Radmin

ATENAS, 20 — Los revolucionarios han derrotado a las tropas del gobierno búlgaro en Radomir, Karlovo, Dupnitza y Salkovo. Varios centenares de hombres de ambos bandos han sido muertos durante la acción.

Casalik, en poder de los revolucionarios—

ATENAS, 20 — Se tienen informaciones de Salónica respecto a que los revolucionarios búlgaros ocuparon el distrito de Casalik.

La lucha es sangrienta—

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Belgrado comunica que se tienen noticias de Sofía anunciando que los ex partidarios de Stamboulski y los partidarios del actual gobierno se han trabado en lucha.

Las noticias agregan que en algunos distritos la lucha es sangrienta.

Los heridos son ultimados a tiros—

BELGRADO, 20 — La lucha continúa en Bulgaria. Ninguno de los adversarios toma prisioneros, y los heridos son ultimados a tiros o bayonetazos.

Los miembros del gobierno se refugiaron en el Círculo militar—

SOFIA, 20 — A pesar de que el gobierno ha sido sorprendido completamente por el movimiento revolucionario, y que actualmente se encuentra refugiado en el Club militar, sus miembros tienen la esperanza de dominar con relativa facilidad a los revolucionarios, pues consideran que están mal organizados, con pocas armas y municiones insuficientes para que la lucha dure.

Ocurrieron choques en Stara-Zagora—

SOFIA, 20 — Comunican de Stara-Zagora, que en varios choques ocurridos en aquella ciudad entre las tropas y varios grupos de revolucionarios resultaron seis de éstos muertos y seis heridos y un soldado y un civil heridos.

Las colisiones se produjeron al intervenir los soldados para dispersar a los revolucionarios que habían atacado los cuarteles y los puestos de policía locales.

Las víctimas ascienden a varios centenares —

LONDRES, 20 — Varios diarios londinenses anuncian, en sus ediciones de esta mañana, que ha estallado un movimiento revolucionario en Bulgaria, y que las víctimas habidas hasta ahora ascienden a varios centenares.

El gobierno búlgaro dice que los revolucionarios cuentan con el apoyo de un país vecino—

BELGRADO, 20 — Comunican de Sofía que los dirigentes del gobierno insisten en que un estado vecino ha facilitado a los revolucionarios los elementos necesarios.

Los éxitos parciales obtenidos por los revolucionarios han sido la causa de que una gran cantidad de hombres indecisos se hayan agregado a su causa; sin embargo, se considera que los dirigentes del movimiento cuentan con pocos recursos.

Los revolucionarios destruyen los caminos para impedir el avance de las fuerzas del gobierno.

Fué declarado el estado de sitio—

BELGRADO, 20 — Comunicaciones de Sofía dicen que el primer ministro Zankoff, ha declarado el estado de sitio en todas las provincias, habiendo convocado a los reservistas, muchos de los cuales comienzan a llegar a la capital.

Según declaraciones oficiales, reina calma—

GINEBRA, 20 (Por radiotelegrafía)— Los miembros de la delegación búlgara ante la Liga de las naciones, desmienten en forma categórica el estallido de la revolución organizada en Bulgaria, y afirman que en todo el país reina perfecto orden.

SE EXIGE LA CAPITULACION INCONDICIONAL DE ALEMANIA

FRANCIA Y BÉLGICA NO ACEPTAN NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO DE BERLIN, RESPECTO AL RUHR

MIENTRAS TANTO LOS FRANCESES OCUPARON TOTALMENTE A MANNHEINM

BERLIN, 20 — Durante una entrevista el conde de la Faille, representante diplomático de Bélgica en Alemania, declaró que su país y Francia insistían en el completo abandono de la resistencia pasiva, y que no estaban dispuestos a aceptar la propuesta de que se dejara regresar a los expulsados y se pusiera en libertad a los encarcelados, sobre todo teniendo en cuenta que algunos de estos últimos han sido condenados a la pena de muerte.

Terminó diciendo que el canciller Stressemann tendría que capitular franca y completamente.

Los franceses ocuparon a Mannheinm—

BERLIN, 20 — Se tienen informaciones de que los franceses han procedido a la ocupación de Mannheinm, en cuyos suburbios se encontraban desde hace tiempo.

Las tropas se posesionaron del castillo del duque de Baden, en el que instalaron su cuartel general, colocando puestos de protección en diversos lugares y organizando patrullas de guardias armadas.

El movimiento comprende el cruce del Rhin desconociéndose por completo el objetivo que tienen los franceses, pero generalmente se cree que ello obedece a los recientes desórdenes que se produjeron en Baden.

Stressemann espera la reapertura del Reichstag—

BERLIN, 20 — El gobierno espera contra toda lógica, que el miércoles próximo, día de la apertura del Reichstag, le será dado anunciar que las armas han sido depuestas en el Ruhr.

Se sabe que el canciller Stressemann es de opinión de que si él consiguiera terminar repentinamente con la resistencia pasiva, la situación interna podría ser fiscalizada, pero que si la capitulación tarda mucho tiempo, ella será causa de nuevos desórdenes.

Le Trocquer informó sobre la situación del Ruhr—

PARIS, 20 (Por radiotelegrafía) — En la reunión celebrada por el consejo de ministros en Rambouillet, Poincaré expuso detalladamente la actual situación exterior.

A continuación, el ministro de obras públicas, Le Trocquer, dió cuenta de sus impresiones y de la situación actual en el Ruhr, donde efectuó recientemente una inspección.

El gabinete francés escuchó los informes de Millerand y Poincaré, siendo aprobados—

RAMBOUILLET, 20 — El gabinete francés se reunió hoy, en esta localidad.

El presidente Millerand y Poincaré informaron sobre las conversaciones que ambos sustuvieron ayer, con Stanley Baldwin, las cuales fueron unánimemente aprobadas por los miembros del gabinete.

Inglaterra aceptaría al continuación de la ocupación del Ruhr, siempre que Francia abandonara las medidas militares—

PARIS, 20 — Después de las conversaciones de ayer entre Poincaré, Baldwin y Millerand se cree que Inglaterra aceptaría la continuación de la ocupación del Ruhr, siempre que Francia abandonara las medidas de carácter militar.

Francia por su parte estaría dispuesta a ello, en caso que Alemania se comprometa a cumplir con los términos del tratado.

Baldwin prolongó su estada en París, hasta conocer el resultado de la reunión del consejo—

PARIS, 20 — Baldwin acompañado por Crewe, conversó durante una hora con el presidente Millerand, en el castillo de Rambouillet, después de lo cual se cree que el primer ministro inglés aceptó permanecer en París otras veinticuatro horas probablemente hasta conocer el resultado de la reunión del consejo de ministros francés, que se debe realizar hoy.

En Londres reina inquietud—

LONDRES, 20 — La opinión pública se muestra un tanto desorientada ante el próximo regreso del primer ministro Baldwin, de París, por cuanto se confiaba en la celebración de una segunda entrevista entre ambos jefes de gabinete.

Con todo ésta se mantiene no obstante en actitud de prudente expectativa, a la espera de obtener explicaciones más precisas.

En los círculos oficiales prevalece la impresión, de que la opinión de ambos países tomó un cariz más favorable y que el hecho de la entrevista de por sí mismo marca un progreso evidente en la reanudación de las relaciones entre ambos países.

Juicios de la prensa británica—

LONDRES, 20 — Si bien es cierto que la mayoría de la prensa inglesa se muestra extremadamente satisfecha por la entrevista que Baldwin y Poincaré, celebraron ayer, así como por el contenido del comunicado publicado a raíz de esa conferencia, los órganos de la minoría continúan oponiéndose a la política de Francia, no compartiendo completamente el optimismo provocado por ese acontecimiento.

Estos mismos órganos estiman que la diferencia de métodos de Francia e Inglaterra es demasiado grande para que se pueda atribuir una importancia exagerada al comunicado publicado ayer sobre el resultado de la conferencia y hacen ciertas reservas hasta el momento que se haga una declaración formal al respecto.

La minoría de la prensa opina que, a pesar de la aparente cordialidad que existe en las relaciones oficiales, la situación no ha cambiado aún, pues Inglaterra no abandona su política. Sin embargo, algunos órganos de esa prensa reconocen que las diferencias que existen entre ambos países no son de tal carácter que no puedan ser allanadas a pesar de que son formidables.

Diversos comentarios de la prensa de París—

PARIS, 20 — Los diarios de esta capital comentan extensamente la entrevista que celebraron ayer los primeros ministros francés e inglés, considerando que este hecho es de buen augurio para la consolidación de las relaciones amistosas entre Inglaterra y Francia.

"Le Petit Parisien" dice que la entrevista celebrada ayer, constituye un excelente punto de partida para la celebración de conversaciones idénticas o más amplias en el futuro entre ambos primeros ministros.

Por esa conversación, se puede comprobar que Baldwin y Poincaré están dispuestos a elaborar, de común acuerdo y en el momento propicio, el arreglo final de las cuestiones pendientes entre ambas naciones.

EN YOKOHAMA Y KOBE LES FUÉ PROHIBIDA LA ENTRADA A DOS VAPORES RUSOS

TRANSPORTABAN SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA CATÁSTROFE

EXPLICACIONES OFICIALES

MOSCU, 20 — Un despacho de Vladivostock recibido por el diario "Izvestia", informa que las autoridades japonesas expulsaron del puerto de Yokohama al vapor Lenín, primer buque ruso que llegaba al territorio japonés con socorros para los damnificados por el reciente terremoto. Las autoridades se negaron también a permitir el desembarco de ningún miembro de la comisión de socorro rusa, y el vapor regresó a Vladivostock.

El despacho agrega que en Kobe se prohibió entrar a otro vapor ruso llegado con socorros.

El cónsul japonés en Vladivostock informó a las autoridades del soviet que, si bien el gobierno japonés aceptaba los socorros rusos, no podía permitir la permanencia en Japón de la comisión de socorros rusa.

Yugoeslavia espera las nuevas proposiciones de Italia

El gobierno de Belgrado propone una fórmula

BELGRADO, 30 — Después de haber considerado todas las fases de la situación de Fiume, el gabinete resolvió diferir toda acción respecto a ese asunto hasta que se reciban proposiciones detalladas de parte del jefe del gabinete de Italia, Mussolini.

Propuesta yugoeslava—

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Daily Express" en Belgrado anuncia que Yugoeslavia aceptaría la proposición del gobierno italiano, de ocupar Fiume, permitiendo a los yugoeslavos que empleen el puerto, siempre que Italia cediera a Yugoeslavia el puerto de Baros y el delta de Fiume.

Italia celebró el XX septiembre

En todo el país se conmemoró la gloriosa fiesta

ROMA, 20 — La capital amaneció hoy profusamente embanderada, con motivo de la fecha que se dispone celebrar entusiastamente el pueblo.

Las calles se hallan se hallan concurridísimas desde las primeras horas de la mañana y el público se dirigió hacia los lugares donde se realizarán los solemnes actos conmemorativos y el gran desfile militar.

Desde las capitales de provincia llegan informaciones dando cuenta del gran entusiasmo que reina en todas partes y el júbilo de que da muestras el pueblo, deseoso de conmemorar la gloriosa efeméride.

Terminó la huelga general en Baden

ASÍ LO RESOLVIÓ AYER EL C. E. DE LA FEDERACIÓN OBRERA NACIONAL

REINA TRANQUILIDAD

BERLIN, 20 — El comité ejecutivo de la Federación obrera nacional ha resuelto dar por terminada la huelga general decretada en Baden.

Comunican de Loerrach que las informaciones de Baden superior dicen que reina tranquilidad y que los servicios ferroviarios y postales han sido restablecidos.

En Berlín se pide que la municipalidad se encargue de la venta de legumbres—

BERLIN, 20 — Centenares de mujeres, en un estado de profunda agitación, hicieron irrupción en el palacio municipal, procedentes de todos los mercados de la capital, pidiéndole al alcalde que adoptara una medida decisiva para contener el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

Las mujeres, irritadísimas, tomaron esta determinación al tratar de comprar patatas, pero se encontraron con la novedad de que su valor actual para el consumo de un día, es igual al que se pagaba en los días anteriores por la cantidad suficiente para mantener a la familia de un obrero durante una semana.

Los comerciantes han fijado los precios de acuerdo con las nuevas tarifas a oro de los ferrocarriles.

Las mujeres piden al alcalde que la comuna compre las patatas y legumbres, para ser vendidas en los mercados a precios razonables y al alcance de las familias de los obreros. También reclamaron por la increíble elevación de los precios del tocino y de la carne.

El alcalde les prometió interponer su influencia a fin de arreglar esta situación.

La circulación fiduciaria—

BERLIN, 20 — La circulación fiduciaria del Reichsbank se elevó en fecha 7 del mes en curso a 1.182.038.000.000.000 de marcos.

Los nacionalistas y los comunistas—

BERLIN, 20 — Los reaccionarios que prevén que el gobierno está decidido a capitular ante Francia dentro de una semana, han iniciado una activa campaña contra el gabinete.

Numerosas asociaciones, entre ellas alrededor de cien ligas patrióticas, hacen una activa propaganda contra toda idea de capitulación.

Condenó esta idea el partido nacional alemán en una reunión que celebró hoy, y declaró que su realización significaría la esclavitud de Alemania, y la convención del grupo "volkische" manifestó que "no era tiempo de hablar, sino que hay que actuar", lo que significa evidentemente que se debe intentar algún golpe. Declaró también que era necesario que surgiera un dictador.

Los nacionalistas aseguran saber que los comunistas están a punto de emprender alguna acción, y los partidos de la derecha deben por eso prepararse para resistirles. Según esa versión los comunistas se proponen incitar a las mujeres a provocar disturbios a causa de la carestía de la vida y proclamar luego una huelga general.

Dicen también los nacionalistas que los comunistas están decididos a disolver al Reichstag por la fuerza, cuando éste se reúna, probablemente el próximo miércoles. Se cree generalmente, que el canciller Stressemann anunciará entonces el alcance de la llamada capitulación.

Mientras tanto, las últimas informaciones recibidas de Baden indican que la situación está mejorando allí.

Incidentes—

BERLIN, 20 — Las informaciones que se reciben en esta capital sobre la situación en el resto del país, son desalentadoras.

Las noticias de Baden indican que allí continúan los desórdenes. En Freiburg la población sufre a causa de la huelga general. Desde hace días no llegan trenes. Los manifestantes huelguistas trataron de penetrar en el palacio municipal, pero la policía los rechazó.

En Stuttgart continúan los encuentros entre socialistas y comunistas. Anoche provocaron un gran desorden después de un mitin. Los nacionalistas, armados, acudieron al lugar del mitin, produciéndose el conflicto. Se cambiaron varios tiros, afortunadamente, sin ocurrir desgracias personales.

Se anuncia que en Grossgerau, en Baden, los rojos ocuparon el palacio municipal, y aunque estuvieron en posesión del dinero que allí había, se negaron a pagar el subsidio a los desocupados, a pesar de las protestas de éstos, mientras no se ordenase por el gobierno.

ULTIMA HORA

LONDRES, 21 — Informan de Tirana que los guardias albaneses detuvieron a un individuo en los alrededores de Argyro Castro.

El detenido reveló el nombre de los asesinos y cómplices de la muerte de los miembros de la misión italiana.